



SCOUTS[®]
Construir un Mundo Mejor

ASDE
Exploradores de
Castilla y León

Paseo del Cauce, 92
47012 Valladolid

Tif. +34 983 30 70 47
Mov. +34 635 44 00 94

castillaleon@scout.es
www.scoutcyl.es

PROYECTO Y PROGRAMA EDUCATIVO

ASDE-EXPLORADORES DE CASTILLA Y LEÓN

Aprobado por la Asamblea
23 septiembre de 2000

1. NUESTRO PROYECTO EDUCATIVO POR LA INFANCIA Y LA JUVENTUD

Exploradores de Castilla y León es una organización no gubernamental, sin ánimo de lucro, con personalidad jurídica propia, civil, no partidista y plural, dedicada a coeducar en valores y actitudes positivas a niños, jóvenes y adultos, de manera lúdica y formativa en el ocio y tiempo libre que disfrutamos, mediante un método educativo denominado *Escultismo*.

Exploradores de Castilla y León cuenta con más de dos mil asociados que participan activa y voluntariamente en todas las acciones y proyectos que se desarrollan desde sus respectivos Grupos Scouts y que se encuentran repartidos por la Comunidad Autónoma de Castilla y León.

Exploradores de Castilla y León es una asociación autonómica federada a nivel estatal a ASDE (Federación de Asociaciones de Scouts de España), que comparten un método educativo que sirve de fuente inagotable de intercambios de experiencias y ayuda mutua en la educación no formal a la población infantil y juvenil, siendo a su vez miembro de la Organización Mundial del Movimiento Scout.

Exploradores de Castilla y León asume y divulga los principios pedagógicos del Escultismo, que según el Diccionario de la Real Academia Española es *un Movimiento de infancia y juventud que pretende la educación integral del individuo por medio de la autoformación y el contacto directo con la Naturaleza*. Este método educativo es complementario a la acción socializadora y formativa que le corresponde a la familia e instituciones educativas en el seno de la sociedad actual. Caracterizándose por ser activo, abierto, creativo, contextual, coeducativo, corresponsable, democrático, voluntario y estimulador de cara al desarrollo físico, intelectual, social y espiritual de la infancia y la juventud que atiende de modo altruista nuestros equipos de educadores scouts a lo largo y ancho de la geografía castellano y leonesa.

Exploradores de Castilla y León pretende llevar a cabo un escultismo de calidad, integrador y solidario, que mejore las condiciones de vida de la población infantil y juvenil con la que nos comprometemos a diario, ofreciendo alternativas válidas para el buen aprovechamiento del tiempo libre y de ocio de los mismos.

Exploradores de Castilla y León coopera con la Administración General del Estado, Junta de Castilla y León, Ayuntamientos y otras organizaciones sociales sin ánimo de lucro en la realización de programas con fines de interés social y en diferentes ámbitos especializados en la prestación de servicios educativos a la infancia y la juventud en el tiempo libre y el ocio.

En definitiva, somos un movimiento que vive, crece y se desarrolla, adaptándose a las peculiaridades, necesidades e inquietudes de cualquier contexto local en Castilla y León, especialmente dedicados a educar a la infancia y la juventud que habitan en los mismos como generaciones futuras que decidirán el destino de nuestra Comunidad Autónoma y el rumbo de éste nuestro Mundo.

2. NOS DEFINIMOS

Como Asociación:

- **Scout** en su sentir, en su modo de hacer y en su historia.
- **Actual** en sus planteamientos al analizar constantemente los problemas sociales y el entorno que nos rodea.
- **Abierta** a nuevas ideas e identificada con el estilo propio del Escultismo.
- **Democrática** en su dinámica interna y concepción social.
- **Cívica**, teniendo como fin educar ciudadanos comprometidos con sus responsabilidades sociales en todos los campos.
- **Independiente** de cualquier partido político.
- **Plural** al aceptar en su seno todas las manifestaciones religiosas y potenciando las creencias individuales y las convicciones personales.
- **Participativa** en su metodología educativa a la vez que dentro de la realidad juvenil de nuestra Comunidad Autónoma.
- **Solidaria** con las realidades sociales más desfavorecidas.
- **Coeducativa** en sus postulados pedagógicos y prácticos, consciente de realizar propuestas adaptadas a la realidad psicoevolutiva de la Infancia, Adolescencia, y Juventud.
- **Castellano y Leonesa** en la promoción, difusión y reconocimiento de los valores socioculturales del pueblo y realidad castellano y leonesa.

3. NUESTRA OPCIÓN EDUCATIVA

Optamos por el Escultismo como Método Educativo.

El Método Scout se define como un sistema de autoformación progresiva, basado en:

- La Promesa y la Ley Scout
- La educación por la acción y la propia experiencia.
- La vida en pequeños grupos.
- La autogestión y la participación en el proceso de toma de decisiones a través de espacios, consejos y asambleas.
- La asunción paulatina de responsabilidades en el propio desarrollo y
- El contacto directo y continuado con la Naturaleza.

puesto en práctica a través de:

- Programas educativos adaptados a la edad e intereses de la infancia y la juventud.

y con la ayuda personal de:

- Educadores scouts voluntarios cuya función es facilitar, acompañar, coordinar, animar y evaluar el desarrollo psicoevolutivo de la infancia y la juventud.

Consideramos fundamental:

- Educar en la LIBERTAD, la JUSTICIA, la SOLIDARIDAD y la RESPONSABILIDAD personal y comunitaria, en el marco de la CONVIVENCIA, el RESPETO y el SERVICIO A LA COMUNIDAD.
- Promover aquellos VALORES ESPIRITUALES inherentes a la persona, que ayuden a superar el INDIVIDUALISMO y el MATERIALISMO, y favorezca la formación de su PERSONALIDAD.

- Despertar el ESPÍRITU CRÍTICO y PARTICIPATIVO, respetando la libertad personal y promoviendo hábitos de vida saludable que permitan analizar las ideologías y opciones que la sociedad presenta y posteriormente elegir una opción de vida.
- Impulsar la COMPRENSIÓN y el DESARROLLO en nuestra sociedad, promoviendo la interrelación y defensa del Medio Ambiente y estimulando acciones de cooperación y servicio a la comunidad.

4. NUESTRO COMPROMISO SOCIAL

Nos manifestamos abiertamente:

- A favor de la cooperación y la unidad entre los pueblos como un paso más hacia la solidaridad y la idea de un mundo como aldea global.
- Solidarios con aquellas personas que, padeciendo cualquier tipo de discapacidad o enfermedad, desean integrarse en el entorno social.
- A favor del respeto a los derechos y deberes ciudadanos que la Constitución Española recoge, especialmente en materia de servicio a la sociedad. **Exploradores de Castilla y León** reafirma el pleno derecho de la persona a poder declararse objetor de conciencia.
- En contra de cualquier forma de exclusión social. En contra de la droga, el desempleo, el materialismo o la explotación, sea del tipo que sea, y cualquier factor que atente contra el desarrollo de las potencialidades de la persona.
- En contra de cualquier tipo de violencia (física y/o psíquica) y terrorismo, constatando que la solidaridad, la tolerancia y el diálogo forman parte del más valioso legado del ser humano.
- En contra de todo tipo de tortura física y/o psíquica y de los malos tratos que cualquier individuo o colectivo puedan ocasionar a otros.

Nos comprometemos, por tanto:

- A que nuestra acción educativa vaya encaminada a la creación del espíritu crítico y participativo de la infancia y la juventud, respetando su libertad personal, de forma que les permitan analizar las ideologías y opciones que la sociedad les presenta para que, fruto de su estudio y análisis, haga una opción libre de vida.
- A realizar nuestra acción educativa mediante la comprensión y el desarrollo de nuestra sociedad, promoviendo actitudes de servicio a los demás, estimulando las posibilidades de cooperación y dirección y promoviendo relaciones positivas entre las personas.
- A mantener y estimular entre nuestros asociados el principio básico de la dignidad de la persona en todas sus facetas.
- A desarrollar nuestra acción educativa en la línea que marca la Declaración de los Derechos Humanos y la Convención de los Derechos de la Infancia.
- A colaborar en la inserción sociolaboral de los jóvenes.
- A respaldar propuestas tendentes a mejorar el momento actual de la infancia y la juventud en nuestra Comunidad Autónoma.
- A realizar propuestas de animación sociocultural adaptadas a nuestras posibilidades y encaminadas a mejorar las distintas realidades sociales.
- A trabajar por el desarrollo de actitudes democráticas, dentro del marco de la Constitución Española que el pueblo español se otorgue, para evitar situaciones de violencia que tiendan a conculcar los derechos fundamentales de la persona. **Exploradores de Castilla y León**

concibe el desarrollo de actitudes democráticas no solo como un sistema de organización y convivencia sino también como la principal vía de resolución de conflictos y de prevención de la violencia.

- A participar y colaborar en la dinámica asociativa juvenil a través de los Consejos de Juventud, foros y espacios de participación social.
- A contribuir en el conocimiento y la realidad de las diferentes culturas.
- A luchar por la erradicación de todo tipo de desigualdad entre personas, ya sea por motivos de raza, etnia, nacionalidad, creencia, condición social, sexo u opción sexual y cualquier discapacidad, promoviendo programas que potencien la prevención de todo tipo de actitudes discriminatorias, racistas o xenófobas.
- A mantener una actitud coherente como ciudadanos y solidaria con todos los regímenes democráticos, a la vez que repudiar cualquier tipo de gobierno o grupos violentos que coarten o pongan en entredicho los derechos fundamentales de la persona.
- A educar en actitudes no violentas y por la paz que implica trabajar por la justicia. Esto supone tanto cambiar las relaciones comerciales internacionales injustas, como las relaciones en las empresas considerando a la persona y su trabajo por encima de los medios materiales de producción.
- A fomentar el desarrollo de la infancia y la juventud rural y urbana, tanto a través de nuestras propuestas educativas, como de las iniciativas propias de cada núcleo, apoyando en la medida de nuestras posibilidades los proyectos de desarrollo comunitario tendentes a mejorar la calidad de vida.
- A ampliar nuestro servicio a la infancia y la juventud no asociada teniéndolos en cuenta en los programas educativos de la Asociación.
- A fomentar un espíritu crítico que reduzca los hábitos consumistas.
- A hacer pública nuestra opinión en aquellos temas de interés social que consideremos como prioritarios, denunciando cualquier tipo de injusticia.
- A abogar por la realidad de la Unión Europea desde un punto de vista solidario.
- A ampliar las líneas de acción a favor de la elaboración y la ejecución de programas de cooperación para el desarrollo.
- A llevar esta propuesta educativa a todas partes.

5. NUESTRO COMPROMISO CON LA SALUD

- Fomentamos un espíritu crítico que promueva los valores basados en hábitos de vida saludables.
- Trabajamos por la prevención del consumo de cualquier tipo de drogas.
- Contribuimos a trabajar por una actitud de respeto, ayudando a conocer nuestro cuerpo y fomentando hábitos de higiene, de alimentación, de participación en actividades físicas que ayuden al desarrollo integral de la persona.
- Educamos para una sexualidad sana y responsable.

6. NUESTRO COMPROMISO CON EL MEDIO AMBIENTE

Observamos el Medio Ambiente como un legado que abarca a todos los seres que poblamos el planeta. Reconocemos, por tanto, la Naturaleza como una escuela permanente y esencial para la formación de actitudes, el desarrollo de la sensibilidad y el enriquecimiento de la dimensión trascendente de la persona.

Nos manifestamos abiertamente:

- A favor de la defensa de la Naturaleza, cultivando el respeto por la misma, trabajando por su protección y promoviendo todos aquellos aspectos que sensibilicen a la persona para descubrir su interacción con el Medio Ambiente.
- En contra de todo tipo de agresión o degradación del Medio Ambiente.

Nos comprometemos, por tanto:

- A promover, apoyar y desarrollar mejoras en el Medio Ambiente urbano y rural, dentro de una filosofía de desarrollo sostenible.
- A denunciar los atentados ecológicos de pequeña o gran magnitud que puedan producirse.
- A favor de las nuevas tecnologías y energías renovables apostando por un desarrollo que conjugue la mejora de la calidad de vida y la conservación del Medio Ambiente.
- A promover y colaborar en programas que desarrollen acciones encaminadas a preservar y mejorar el Medio Ambiente natural y urbano.
- Como entidad colaboradora y coordinadora con otras ONGs, a velar por nuestro entorno, recomendar e instar a gobiernos y organismos internacionales a la toma de medidas tendentes a proteger de manera seria y eficaz el Medio Ambiente.
- A educar en el conocimiento, educación, defensa y mejora del Medio Ambiente, considerando necesario el contacto con la Naturaleza.

7. NUESTRO COMPROMISO ESPIRITUAL

Concebimos a la persona como un ser dotado de una vertiente espiritual fuera de planteamientos exclusivamente materialistas.

Entendemos que esta espiritualidad se manifiesta en cada persona tanto a través de las creencias religiosas como de aquellas otras creencias de índole más personal basadas en principios de tipo ético. En el Escultismo lo que importa es la afirmación espiritual de la persona.

Manifestamos y asumimos un profundo respeto por todas las creencias y confesiones religiosas no destructivas, sin tomar opción como colectivo por ninguna de ellas.

Nos comprometemos a ofrecer las ocasiones y medios necesarios para la educación en valores espirituales. Apostamos por la vivencia de la Promesa y la Ley Scout como medios fundamentales para ello.

Adoptamos una actitud espiritual comprometida tal y como se desprende del texto y del espíritu de la Constitución Scout Mundial.

8. COMO CONSECUENCIA DE LO EXPRESADO

ASDE- Exploradores de Castilla y León.

Es consciente de formar parte de la realidad infantil y juvenil y, por tanto, se siente con una responsabilidad en la sociedad donde lleva a cabo un análisis de los diversos condicionamientos que inciden sobre la infancia y la juventud y de los ambientes en que viven;

cuando lo ve necesario actúa tanto haciendo pública su opinión como rechazando acciones concretas y en su caso proponiendo las propias.

Colabora con todas aquellas asociaciones cuyos medios y fines sean similares o no contradigan los nuestros y con aquellas organizaciones que respeten nuestro método y principios.

Anima a sus asociados a trabajar en acciones concretas encaminadas *“a dejar el mundo en mejores condiciones de cómo lo encontraron”*.

El compromiso personal del Educador Scout es tanto para su Grupo como para su Asociación y Federación.

Promoverá la elaboración de documentos que desarrollen y concreten cualquiera de los aspectos tratados en este Proyecto Educativo.

Exploradores de Castilla y León recomienda el debate interno en el seno de los Grupos de este documento previo a su plena asunción con el objeto de conocer con profundidad sus contenidos y aceptarlo desde la reflexión personal por parte de cada Scouter.

El desarrollo de tareas como voluntario y educador scout en cualquiera de las estructuras de **Exploradores de Castilla y León** implica la aceptación del espíritu de este documento.

Recomendamos a cada Grupo Scout el diseño de su propia ceremonia formal de aceptación explícita de este documento por parte de cada uno de sus Scouters.

Este Proyecto Educativo fue aprobado por la Asamblea de Exploradores de Castilla y León el 23 de septiembre de 2000

PROGRAMA EDUCATIVO DE "ASDE-EXPLORADORES DE CASTILLA Y LEÓN"

ÍNDICE

- 1. ANTECEDENTES**
- 2. EL PROGRAMA EDUCATIVO DE "ASDE-EXPLORADORES DE CASTILLA Y LEÓN" EN EL MARCO DEL SISTEMAS DE PROGRAMAS ASDE'98.**
 - 2.1. Definición y Sentido del Sistema de Programas ASDE'98
 - 2.2. Estructura del Sistema de Programas ASDE'98.
- 3. PERSONA QUE QUEREMOS. OBJETIVOS EDUCATIVOS GENERALES DE CADA RAMA.**
- 4. CONTENIDOS EDUCATIVOS E INDICADORES DE EVALUACIÓN, ÁREAS DE DESARROLLO, ÁMBITOS EDUCATIVOS Y ACTIVIDADES SCOUTS.**
- 5. MÉTODO EDUCATIVO SCOUT.**
- 6. METODOLOGÍA.**
- 7. PROGRESIÓN PERSONAL.**
- 8. EVALUACIÓN.**
- 9. PUESTA EN PRÁCTICA DEL PROGRAMA EDUCATIVO ASOCIATIVO EN EL GRUPO SCOUT.**
- 10. RECOMENDACIONES FINALES.**
- 11. BIBLIOGRAFÍA.**

1.- ANTECEDENTES

La III Conferencia Federal y el Análisis Institucional de la Federación han supuesto para ASDE una profunda reflexión sobre el análisis de nuestra realidad, el qué queremos, la manera de conseguirlo y la política de recursos humanos que debemos poseer para poder lograrlo. Los Programas Educativos de ASDE se centran en lo segundo, en la manera mediante la cual seremos capaces de hacer realidad nuestro compromiso educativo con la sociedad actual. Del Análisis Institucional se extraía que:

- La Federación ASDE debe poseer un Programa Educativo claro, actualizado, revitalizado, adaptado a las necesidades de los jóvenes, que permita desarrollar actividades atrayentes que cubran los centros de interés, y cuyas líneas maestras deben ser aceptadas por todas las AAFF.
- La Federación ASDE se debe proveer de unas herramientas didácticas sencillas que faciliten la puesta en práctica del Programa Educativo de ASDE.
- Deben existir Departamentos Técnicos, dependientes de los Servicios de Programas, que elaboren materiales educativos scouts relacionados con temas de actualidad.
- La Federación ASDE debe incidir convenientemente en la educación en valores, la potenciación de la colaboración ciudadana, la defensa de los valores ecológicos, la cooperación con otras ONGs, la ampliación de la acción educativa con propuestas concretas a poblaciones marginales: inmigrantes, discapacitados, etc., y la eliminación de modos de actuar supuestamente paramilitares.
- La Federación ASDE debe estudiar la posibilidad de que los grupos y/o scouts pudieran personalizar y adaptar a su interés la fórmula concreta de la Promesa, respetando los valores de la Federación.

Con la elaboración y aprobación de sus Programas Educativos durante la III Conferencia Federal, ASDE dio el paso necesario para contar con un Sistema de Programas actual y acorde a su realidad federal, ya que delimitó claramente el Nivel Asociativo de definición, diseñando además un Programa Educativo Federal válido como referente para que las AAFF elaboren sus Programas Educativos Asociativos. Éstos, junto con los Proyectos Asociativos deben ser el referente válido para que los Grupos puedan elaborar sus Proyectos y Programas.

En consonancia con lo anterior la primera recomendación final del documento Programas Educativos de ASDE recoge que las AAFF deberá diseñar las estrategias necesarias para que “cada Asociación Federada desarrolle el segundo nivel del sistema de programas (Asociativo), adaptando el Compromiso Federativo y el Programa Educativo Federales de ASDE a su realidad, mediante la elaboración y aprobación de sus propios Proyecto Educativo y Programa Educativo”.

Con anterioridad a la II Conferencia Regional de “ASDE – Exploradores de Castilla y León” celebrada en 1998 la situación de la asociación en lo que a política de Programas Educativos se refiere podemos calificarla de dispersa al convivir programas educativos en nuestros grupos basados en diferentes metodologías: SDF, ISOPERCO y ASDE 90. En dicha conferencia se acuerda unificar criterios en lo que a la política educativa asociativa se refería e iniciar unas líneas de trabajo común en la asociación basada en las conclusiones que se tomaran al respecto en la III Conferencia Scout Federal celebrada en Mollina (Málaga) ese mismo año. El objetivo

último y prioritario en esta materia acordado en la mesa de Programas en la II Conferencia Scout Regional era articular el Sistema de Programas Educativos de la Asociación.

Tras la III Conferencia Federal se realiza un borrador de Programa Educativo de asociación basado en el Programa Educativo Federal.

El 23 de septiembre de 2000 se aprueba en Asamblea el Proyecto Educativo de ASDE-EXPLORADORES DE CASTILLA Y LEON.

Ante ello, entendemos pues la necesidad de un Programa Educativo de ASDE-EXPLORADORES DE CASTILLA Y LEON que sea capaz de establecer la manera mediante la cual nuestra Asociación hace realidad nuestro Proyecto Asociativo en nuestra comunidad autónoma.

Un Programa Asociativo que, tomando como referente válido el Programa Educativo Federal de ASDE, cubra las necesidades de:

- Actualizar la oferta educativa de ASDE-EXPLORADORES DE CASTILLA Y LEON, adaptándola a las nuevas necesidades y requerimientos de nuestros jóvenes, asumiendo y adoptando en su totalidad la Política Mundial y Federal de Programas.
- Articular un Programa Educativo básico, común y flexible, válido para que los Grupos lo tomen como referente para la elaboración de sus Proyectos y Programas

En definitiva, que ASDE-EXPLORADORES DE CASTILLA Y LEON se provea de un Programa Educativo Asociativo:

- Que parta de las grandes finalidades que recoge el Proyecto Educativo de nuestra Asociación.
- Con un diseño que permita y facilite su adaptación a las distintas realidades particulares de cada Grupo Scout.
- Cuyos planteamientos sean fácilmente comprensibles para todos los educadores scouts o scouters.
- Que tenga su plasmación, a nivel de Formación, con una asunción clara de este Programa por el Servicio RRHH y la Escuela de Tiempo Libre de nuestra Asociación
- Que venga apoyado por una amplia y asequible bibliografía para educadores scouts o scouters.
- Que pueda integrarse en un Sistema de Programas más amplio que recoja el Proyecto Educativo de ASDE-EXPLORADORES DE CASTILLA Y LEON.
- y sea referente en las diferentes programaciones educativas y estratégicas que se dan en un Grupo Scout.

2.- EL PROGRAMA EDUCATIVO DE “ASDE-EXPLORADORES DE CASTILLA Y LEÓN” EN EL MARCO DEL SISTEMAS DE PROGRAMAS ASDE'98.

2.1 DEFINICIÓN Y SENTIDO DEL SISTEMA DE PROGRAMAS EDUCATIVOS.

Si hay algo que nos distingue dentro del mundo asociativo es nuestra naturaleza de movimiento educativo basado además en un método propio de actuación. En efecto, el Escultismo nace con la finalidad de educar a las generaciones venideras en modos de ser y maneras de actuar que incidan en una mejora real de su entorno.

Convencidos de esta vocación, admitiremos que la educación de los niños, niñas y jóvenes que nos da sentido, nunca es cometido fácil ni que se pueda atender alegremente. Mejorar la vivencia de los valores scouts, ofrecer a todos ellos programas verdaderamente “progresivos y atractivos”, disponer de educadores capacitados, gestionar con eficacia nuestros recursos, reforzar el lugar del Grupo, la Asociación y/o la Federación en la Comunidad... no son tareas que se puedan improvisar.

La planificación es del todo necesaria, una premisa irrenunciable desde un punto de vista responsable y consciente. Se trata de afrontar una situación y mejorarla por medio de una acción organizada. Debemos saber exactamente a dónde queremos llegar, cómo hacerlo, cuándo y con quiénes.

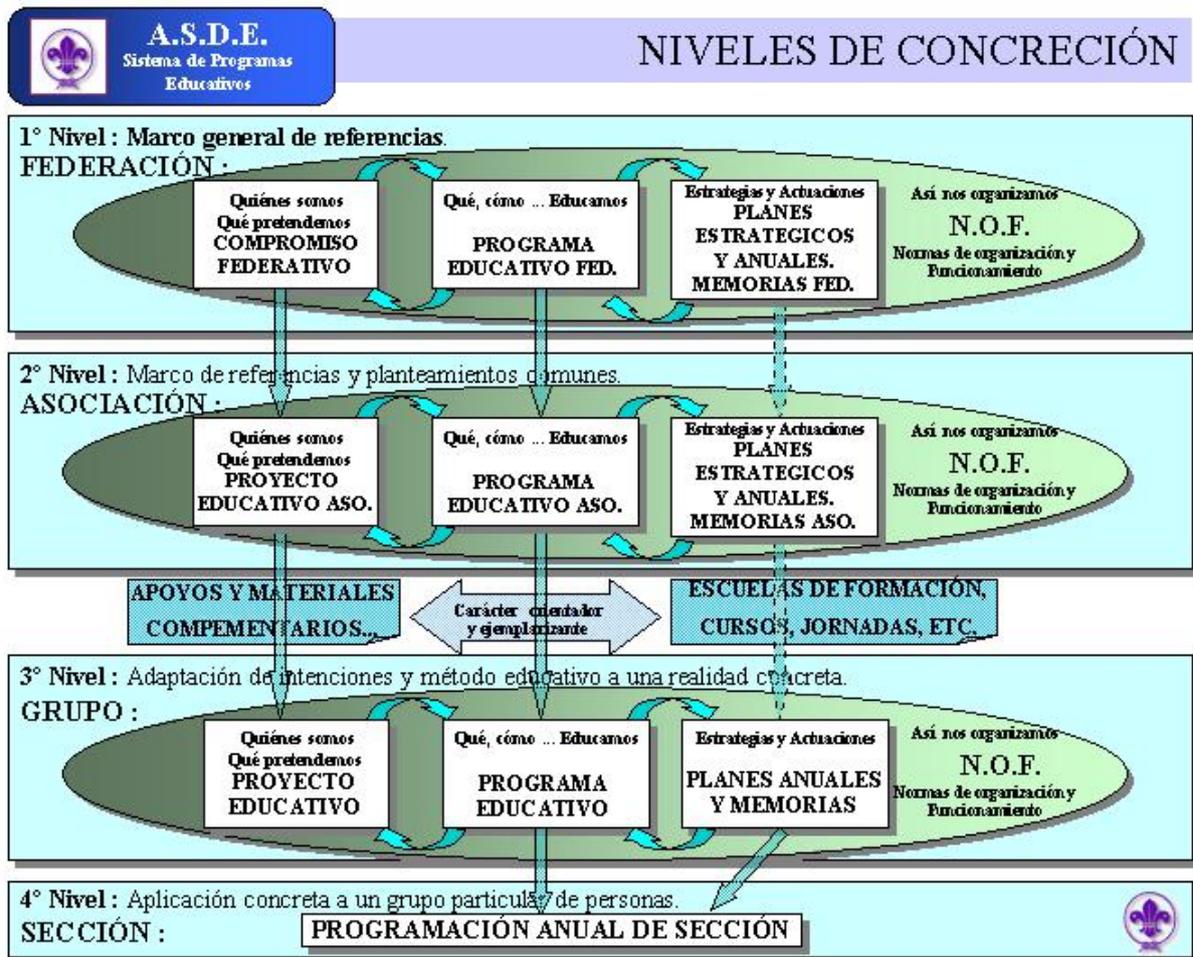
Y esto es aplicable tanto a cada Grupo Scout, como Comunidad Educativa fundamental del Escultismo, cuanto a las demás instancias asociativas y federales que conforman nuestra organización. Pues, al proyectar su acción no han hecho más que adoptar una decisión de caminar hacia una posición concreta que significa un cambio en la situación existente, es decir, una meta. A través de este proyecto compartido el Grupo, la Asociación y la Federación recorren el camino que va desde la situación en que se encuentra hasta la situación en que se desea estar en el futuro.

Es esto a lo que denominamos Sistema de Programas Educativos Scouts: al conjunto de documentos y estrategias educativas, funcionales y organizativas interrelacionadas, que, dentro de la Federación, y en función de la distribución de competencias, están continuamente articulándose para asegurar los mejores resultados, y cuyo fin último es orientar y facilitar la labor educativa de los scouters.

2.2. ESTRUCTURA DEL SISTEMA DE PROGRAMAS EDUCATIVOS.

La estructura del Sistema de Programas Educativos de ASDE se articula en cuatro niveles de actuación, con la suficiente flexibilidad y capacidad de adaptación para que todas las Asociaciones Federadas se sientan identificadas con él. Estos niveles son:

- Nivel I: Federación ASDE.
- Nivel II: Asociación Federada.
- Nivel III: Grupo Scout.
- Nivel IV: Sección.



El Sistema de Programas Educativos en cada uno de sus tres primeros niveles (Federación, Asociación y Grupo) establece los siguientes documentos complementarios, secuenciales e interdependientes:

Una **base ideológica**: el **COMPROMISO FEDERATIVO** o el **PROYECTO EDUCATIVO** de la Asociación Federada o del Grupo.

Es el documento que refleja la idiosincrasia, particularidades, principios, valores, metas educativas, modelo de educación... propias de la Federación, la Asociación o el Grupo, expresando así su identidad y explicitando su modelo educativo. Es su "Constitución".

Una **base técnica/pedagógica**: el **PROGRAMA EDUCATIVO**.

Es el documento pedagógico-didáctico que permite alcanzar las finalidades del Compromiso Federativo o del Proyecto Educativo de la Asociación Federada o del Grupo mediante la planificación de objetivos adecuados a cada etapa, de los contenidos secuenciados, de los recursos, de la metodología y de la evaluación.

Una **base funcional**: las **NORMAS de ORGANIZACIÓN y FUNCIONAMIENTO**.

Es el documento que diseña las estructuras de funcionamiento y recoge la manera concreta de gestionarlas. Son eso: normas de todos y para todos.

Los documentos anteriores se plantean a medio plazo, pero necesitan ser concretados ronda a ronda, año a año, legislatura a legislatura, en planes de acción continuados. Para ello contamos con:

Una **base práctica**: los **PLANES ANUALES** y los **PLANES ESTRATÉGICOS**.

Son los documentos de planificación de cada Ronda Solar para el Grupo Scout, o de varias Rondas o de la Legislatura para la Asociación o la Federación, que contienen la previsión de tareas y actividades a realizar, las personas y órganos responsables de llevarlas a cabo, los recursos disponibles, los tiempos estimados y los mecanismos para su seguimiento y evaluación.

Y una **base evaluadora**: los **ANÁLISIS y MEMORIAS**.

Son los documentos de balance reflexivo y crítico que contienen la evaluación surgida del seguimiento de todos los documentos anteriores, el análisis de las dificultades y los desajustes encontrados, y las propuestas de soluciones convenientes.

La **vigencia temporal** de estos documentos es la siguiente:

- El **Compromiso** Federativo o **Proyecto** Educativo de la Asociación Federada o del Grupo, el **Programa** Educativo y las **Normas** de Organización tienen un **carácter estable** y una duración a **medio-largo plazo**.
- Los **Planes Estratégicos** responden a las intenciones a cubrir durante una **legislatura** y poseen una duración a **medio plazo**.
- Los **Planes Anuales** y las **Memorias** apuntan hacia el **nivel de gestión**, son de **carácter periódico** y su duración se fija a **corto plazo**.

Pero, veámoslos detenidamente nivel a nivel.

NIVEL I: Federal

El primer nivel del Sistema de Programas corresponde a la esfera de la Federación y lo conforman los siguientes documentos:

- El **Compromiso Federativo de ASDE**: expresa nuestra identidad común, los fines educativos (persona que queremos, línea educativa, estilo de educación, principios organizativos...), el compromiso de los educadores scouts o scouters y aquella información útil para definir y caracterizar por completo a ASDE.
- El **Programa Educativo Federal de ASDE**: recoge y ofrece orientaciones a las Asociaciones Federadas respecto a los objetivos educativos a alcanzar, los contenidos educativos a trabajar, la metodología scout a seguir y unas técnicas/pautas/criterios de evaluación de todos los elementos implicados.
- Las **Normas de Organización y Funcionamiento** quedan reflejadas a través de diversos documentos, principalmente nuestros Estatutos, así como las reglamentaciones acerca del funcionamiento interno de toda la Federación, las relaciones que en ella se establecen, la representatividad, etc.
- Los **Planes Estratégicos y Anuales**. Los **Planes Estratégicos** recogen las prioridades y los objetivos estratégicos y organizativos que debe poner en marcha la Federación durante varias rondas o una legislatura. Planifica, gestiona, desarrolla y evalúa las estrategias que la Federación se plantea en el marco de sus competencias. Los Planes Estratégicos pueden ser concretados cada año en **Planes Anuales**.
- Las **Memorias** abordan la valoración de los Planes Estratégicos o los Planes Anuales una vez finalizados. Esta revisión afecta a todos los aspectos que se plasmaron en aquéllos - tanto en su contenido, como en su desarrollo y resultados-, con el fin de identificar las claves y actuaciones que sirvan de base para la elaboración de los próximos planes.

NIVEL II: Asociativo

El segundo nivel corresponde a la esfera de las Asociaciones Federadas y se integran en él los siguientes documentos:

- El **Proyecto Educativo de la Asociación**. Recoge la identidad de ésta y la respuesta a las necesidades educativas de la Comunidad Autónoma a la que pertenece, tomando como referente el Compromiso Federativo, así como aquella información útil para definir y caracterizar por completo la Asociación Federada. En definitiva, respondería a los interrogantes: ¿Quiénes somos? ¿qué queremos?
- El **Programa Educativo de la Asociación**. Recoge las reformulaciones de los objetivos que aparecen en el Programa Educativo Federal de ASDE, así como aquellos otros que la Asociación considere adecuados para el logro de sus fines, los contenidos educativos a trabajar en las secciones mediante las actividades, la metodología y las concreciones metodológicas existentes en la Asociación, así como unas técnicas, pautas y criterios de evaluación de los objetivos.
- Las **Normas de Organización y Funcionamiento**: Configuran la estructura organizativa (Estatutos) de cada Asociación, la regulación del funcionamiento y de las competencias de sus órganos, su reglamento en materia económica y de relaciones internas y externas.

- Los **Planes Estratégicos y Anuales**. Los **Planes Estratégicos** recogen las prioridades y los objetivos estratégicos y organizativos que debe poner en marcha la Asociación durante varias rondas o una legislatura. Planifica, gestiona desarrolla y evalúa las estrategias que la Asociación se plantea en el marco de sus competencias. Los Planes Estratégicos pueden ser concretados cada año en **Planes Anuales**.
- Las **Memorias**. Abordan la valoración de los Planes Estratégicos o los Planes Anuales una vez finalizados. Esta revisión afecta a todos los aspectos que se plasmaron en aquéllos - tanto en su contenido, como en su desarrollo y resultados -, con el fin de identificar las claves y actuaciones que sirvan de base para la elaboración de los próximos planes.

NIVEL III: Grupo Scout

En este nivel se genera una documentación que concreta y adapta las oferta educativa Asociativa a la realidad del Grupo Scout. Es un ofrecimiento a los responsables adultos para que diseñen su propuesta de acción educativa ajustada a las características del entorno donde se sitúa el Grupo y sus muchachos. Para ello, junto a los documentos que ya hemos mencionado, los Departamentos y Servicios de Animación y Programas de las Asociaciones Federadas y la propia Federación ASDE se comprometen a proveerlos de herramientas y materiales que faciliten su labor.

A nivel del Grupo Scout el Sistema de Programas Educativos de ASDE-EXPLORADORES DE CASTILLA Y LEON plantea los siguientes documentos: el Proyecto Educativo de Grupo, el Programa Educativo de Grupo, las Normas de Organización y Funcionamiento, el Plan Anual y los Análisis y Memorias.

Los tres primeros documentos (Proyecto, Programa y Normas) se plantean a medio/largo plazo y son una adaptación, que realizan los educadores scouts o scouters del Grupo, del segundo nivel, sobre la base de su realidad concreta.

1) El Proyecto Educativo de Grupo es la carta de identidad y presentación del Grupo Scout que plantea quiénes somos, qué queremos y cómo nos organizamos. No es más que el análisis de nuestra realidad y de los recursos humanos, materiales y educativos con los que contamos, la constatación de lo que pretendemos realizar, y la descripción de las grandes líneas de organización interna. Es un documento estable y evaluable, planteado a medio/largo plazo (varios años), que debe darse a conocer a las familias del Grupo, así como a otros colectivos con los que se relaciona el Grupo (Asociaciones de Vecinos, Junta Municipal, organizaciones colaboradoras, patrocinadores, parroquia, etc.). El Proyecto Educativo de Grupo consta de los siguientes apartados:

- **Análisis de la realidad:** Es el análisis de las características del Grupo, su contexto y de sus necesidades (ubicación del Grupo, situación socioeconómica y cultural, características de los jóvenes, historia, entidades colaboradoras o patrocinadoras, concreciones espirituales, etc.).
- **Toma de valores de nuestro Método.** Consiste en el conocimiento y análisis del Compromiso Federativo, así como del Proyecto y Programa Educativos de la Asociación Federada. Si pretendemos que Proyecto y Programa Educativos del Grupo constituyan una adaptación, a la realidad del mismo, del Compromiso Federativo de ASDE, y del Proyecto y Programa de la Asociación, entendemos que tras el análisis de la realidad del Grupo es el momento de conocerlos y asumirlos y/o adaptarlos. No consiste en diseñar o redactar; simplemente en conocer el planteamiento educativo de la Federación y de la Asociación.

- **Posiciones educativas básicas.** Es la adaptación del Compromiso Federativo y el Proyecto Educativo de la Asociación a la realidad y entorno del Grupo. Se establecen unos objetivos generales/ metas y unas líneas de actitud o compromiso social de toda la Comunidad Educativa que es el Grupo Scout. En definitiva, consiste en establecer el qué queremos: la persona que queremos formar.
- **Estructura del Grupo scout.** Constituyen los Principios sobre los que basa su estructura y funcionamiento, papel de la familia, los scouters y los educandos, así como el nivel de comunicación entre ellos, maneras de relacionarse con las instituciones, etc.

2) El Programa Educativo de Grupo establece los objetivos educativos de sección, el qué, cómo y cuándo educar y evaluar, teniendo presentes las diferentes edades de los educandos. Pretende detallar, concretar, secuenciar y organizar nuestras intenciones educativas a medio / largo plazo. Explica cómo vamos a llevar a cabo esa tarea educativa y cómo la vamos a evaluar.

Para la elaboración del Programa Educativo, el Grupo, partiendo de los objetivos o intenciones que aparecen en el Proyecto Educativo de Grupo, recoge del Programa Educativo de la Asociación, los objetivos y contenidos por ramas propuestos y los adapta a su realidad. ¿Cómo? Dando prioridad a unos, añadiendo otros, de acuerdo con las necesidades de su entorno. En el programa educativo aparecen:

- **Objetivos educativos** de cada sección, progresivos y con un denominador común.
- **Contenidos educativos** de cada sección organizados por ámbitos educativos y etapas (integración, participación y animación): conceptos, habilidades y actitudes.
- **Estrategias y elementos metodológicos básicos** de la sección.
- **Indicadores de evaluación y progresión** de cada sección por etapas (integración, participación y animación) y **materiales e instrumentos** que faciliten el seguimiento de la progresión.

3) Normas de Organización y Funcionamiento (NOF). Las NOF explicitan, mediante un Reglamento o un conjunto normativo menos estructurado, todas las cuestiones referentes al funcionamiento práctico del Grupo:

- La organización: Determinación y funcionamiento de los apoyos y servicios que inciden en el Grupo.
- La gestión: Articulación eficaz de las operaciones y actuaciones de los órganos de dirección y administración del Grupo, dentro de una estructura que busca la homogeneidad de métodos y estrategias.
- Los recursos: Ordenamiento de posibilidades y planificación de la utilización de instalaciones, medios, equipamientos, material, etc.
- La participación: Regulación de las normas y cauces de colaboraciones y aportaciones, así como de las estrategias de animación, considerando al Grupo como un lugar de encuentro de todos sus miembros.
- La convivencia: Normalización de actitudes y comportamientos específicos que la experiencia ha demostrado su conveniencia para la buena marcha de las relaciones comunitarias y el trabajo en Grupo.

- La información y la comunicación: Vertebración que garantiza el sistema de comunicaciones al regular los métodos, contenidos, etc., de la acción informativa.
- Las relaciones: Sistematización de las estructuras de coordinación y vinculación del Grupo con la comunidad de su entorno, así como con las instituciones, etc.

4) El Plan Anual del Grupo. En el Plan Anual se recogen prioridades y estrategias para poner en marcha en los meses próximos. Planifica, gestiona, desarrolla y evalúa los elementos que el Programa Educativo plantea para cada año. El Plan Anual de Grupo recogerá los objetivos educativos del Grupo scout para una ronda a partir del Proyecto Educativo y del Programa Educativo (documentos con una orientación más a largo plazo), así como los objetivos estratégicos y organizativos, las tareas para su obtención, responsables de realizarlas, recursos precisos, temporalización, etc. Se proponen los siguientes elementos:

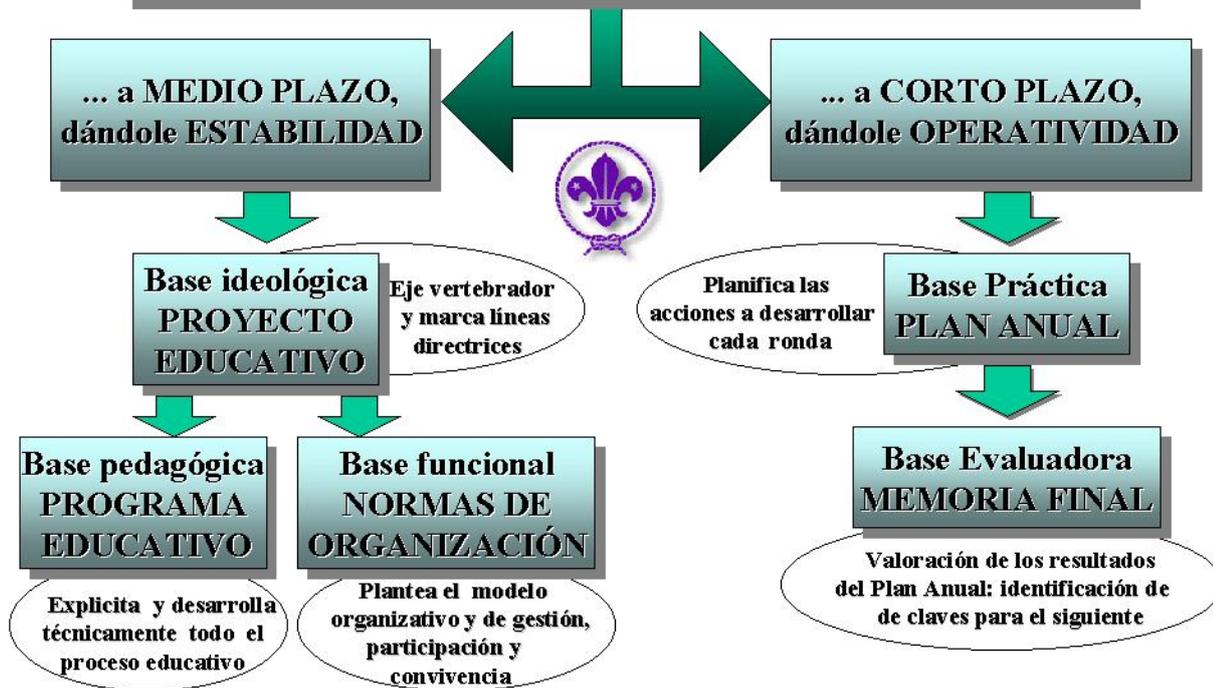
- Los objetivos educativos que el Programa Educativo plantea para ese año, previa revisión de la marcha de éste, así como los objetivos estratégicos y organizativos.
- Proyectos y actividades del Grupo. Calendario. Organización temporal-espacial.
- Recursos para ese año: Humanos, materiales, infraestructuras, etc.
- Estructuras Organizativas y Funcionales para ese año (Censo, asamblea, consejo, comité, equipos de sección, equipo de responsables del Grupo, comisiones especiales, necesidad de revisión de las Normas de Organización y Funcionamiento, etc.).
- Relaciones Externas. Relaciones con el Movimiento Scout, con la comunidad, entorno, barrio, entidad patrocinadora, proyectos conjuntos con otras entidades, etc.
- Responsabilidades.

5) La Memoria Anual: La Memoria Anual aborda el análisis y la valoración del Plan Anual una vez finalizado. Esta revisión afecta a todos los aspectos que se plasmaron en aquél - tanto en su contenido, como en su desarrollo y resultados -, con el fin de identificar las claves y actuaciones que sirvan de base para la elaboración del próximo Plan Anual. En este sentido, la Memoria es también un instrumento eficaz para actualizar y adecuar permanentemente los demás documentos del Grupo a la realidad.

La elaboración de los tres primeros documentos (Proyecto, Programa y Normas), aunque supone un esfuerzo importante para los Grupos, son especialmente útiles para el trabajo en los mismos y su existencia se considera indispensable. Un primer paso para la puesta en marcha de este Sistema de Programas puede consistir en asumir los documentos del Primer y Segundo Nivel (Compromiso Federativo y Proyecto Educativo Asociativo, así como Programa Educativo Asociativo), siempre con vistas a adaptarlos para atender las necesidades de su propio contexto.

Respecto al Plan Anual y las Memorias, se considera del todo necesaria su elaboración por todos los Grupos scouts, puesto que garantiza una acción evaluada del Grupo, desde una perspectiva global.

La acción educativa de un Grupo Scout se organiza mediante los siguientes documentos que funcionan...



NIVEL IV: Sección

El cuarto y último nivel en que se concreta el Sistema de Programas se centra totalmente en la Sección y está integrado por la **Programación Anual de la Sección**. Este documento parte de lo expresado en el Programa Educativo de Grupo y el Plan Anual de Grupo, y recoge los objetivos, contenidos educativos, actividades y calendario operativo que va a regir la acción educativa de la Sección a lo largo del año.

La Programación Anual de Sección constituye la adaptación del Programa Educativo del Grupo a las necesidades, características, intereses y realidad de los scouts de la Sección para cada año. Es el último nivel de concreción sin el cual los anteriores carecen de sentido, ya que es el que definitivamente prevé por anticipado la acción educativa de los equipos de educadores scouts o scouters de sección. Enlaza el planteamiento pedagógico de la Federación, la Asociación y el Grupo con la práctica educativa del scouter mediante la aplicación de la metodología scout.

La Programación Anual de Sección, que se elabora a principios de cada ronda, debe recoger los objetivos educativos de la Sección teniendo en cuenta los objetivos comunes para todo el Grupo. Así como los contenidos, actividades, calendario y momentos de evaluación.

A esta programación se van adjuntando paulatinamente a medida que avanza la ronda los distintos proyectos y actividades que se realicen. Éstos desarrollan tanto los objetivos del curso, como los sobrevenidos tras una conveniente evaluación.

Al desarrollar cada uno de estos proyectos y actividades debemos recoger por separado los centros de interés manifestados, las necesidades educativas, los objetivos y contenidos



seleccionados, las actividades desarrolladas, los recursos, el calendario, los criterios de evaluación, etc.

----- oOo -----

De esta forma el Sistema de Programas Educativos de ASDE se configura como un todo **flexible**, (fácilmente adaptable a las situaciones particulares de las Asociación, Grupos y Secciones), y **abierto** (permite el uso de documentos creados por los propios educadores scouts o adaptar aquellos que están diseñados en los niveles anteriores: Asociación o Federación).

3. PERSONA QUE QUEREMOS. OBJETIVOS EDUCATIVOS DE CADA SECCIÓN

El punto de partida de nuestro diseño educativo se encuentra en "la persona que queremos", la cual surge de las finalidades educativas recogidas en el Proyecto Educativo de ASDE-EXPLORADORES DE CASTILLA Y LEÓN

La "persona que queremos" es:

- ... una persona íntegra, capaz de relacionarse convenientemente con el mundo en el que vive para que, a través de una actitud de compromiso, pueda llegar a mejorarlo.
- ... una persona libre, capaz de ser dueña de su propio destino.
- ... una persona crítica, capaz de reaccionar ante las personas y situaciones que supongan manipulación o agravio para ella o los demás.
- ... una persona sociable, veraz y respetuosa.
- ... una persona que se perfeccione con y para los otros en constante actitud de servicio.
- ... una persona consecuente que asuma sus principios y creencias como opción de vida y las manifieste en su actuación.
- ... una persona responsable y comprometida que trabaje activamente por la transformación de su entorno.

Las **finalidades educativas** recogidas en el Proyecto Educativo de ASDE-EXPLORADORES DE CASTILLA Y LEÓN se concretan en diversos puntos, los cuales se agrupan en cinco apartados: Definición educativa de ASDE, Nuestra opción educativa, Nuestro Compromiso Social, Nuestra actitud hacia el medio ambiente y Nuestra actitud espiritual.

A partir de estas finalidades educativas y de la persona que queremos desarrollar surgen los **objetivos** educativos generales por Ramas. Para alcanzar estos objetivos en las Secciones, es necesario definir unos **contenidos** educativos, los cuales son agrupados en unos **ámbitos educativos**.

OBJETIVOS EDUCATIVOS GENERALES DE CADA RAMA

El Programa Educativo de ASDE debe responder a unos objetivos educativos a alcanzar en los jóvenes, niños y niñas que se acercan a nuestra Asociación. Estos objetivos deben estar formulados en términos de capacidades a desarrollar y responden a las grandes finalidades educativas plasmadas en el Proyecto Educativo. Los objetivos deben estar formulados de forma progresiva y adaptados a cada una de las Secciones del Grupo scout.

RAMA/SECCIÓN CASTORES

Como resultado de los aprendizajes experimentados por los y las Castores, al finalizar sus vivencias en la Colonia, y de cara a integrarse adecuadamente en la Manada, éstos/as serán capaces de:

1. **Adquirir** un nivel de autoestima y seguridad suficiente para valerse en el desarrollo de la vida cotidiana y de la Sección, conforme a las posibilidades personales, **empleando** las propias

aptitudes, **aceptando** las limitaciones y **apoyándose** en los Educadores Scouts o scouters para resolver las necesidades en las que encuentra especial dificultad.

2. **Mostrar** una actitud positiva de conocimiento, cuidado e higiene hacia el propio cuerpo, **desarrollando** un conocimiento, coordinación y expresión del mismo en función de sus posibilidades.
3. **Iniciarse** en el uso responsable de los productos de consumo.
4. **Contemplar** con curiosidad las características y propiedades elementales del entorno más próximo para **saber** desenvolverse en él.
5. **Relacionarse** de forma constructiva con la familia, con los adultos más próximos y con los iguales, respondiendo con actitudes positivas de cooperación, **aceptando** las orientaciones de los adultos.
6. **Observar** con curiosidad el entorno (familiar, social y cultural), **reconociendo** en él pistas para potenciar las primeras creencias.
7. **Observar** y **aplicar** las actitudes y costumbres de la vida y convivencia cotidianas, **apreciando** los valores de éstas, y los recogidos en el Espíritu Scout.
8. **Adquirir** destrezas y habilidades que posibiliten una adaptación adecuada en su entorno natural.

RAMA/SECCIÓN LOBATOS

Como resultado de los aprendizajes experimentados por los Lobatos, al finalizar sus vivencias en la Manada, y de cara a integrarse adecuadamente en la Sección Scout/Tropa, estos serán capaces de:

1. **Enriquecer** los conocimientos, destrezas y actitudes adquiridas en la Colonia (dominio corporal, socialización, cooperación, autonomía, etc.) para poder **actuar** conforme a sus características personales con creatividad.
2. **Desenvolverse** con confianza en sí mismo, **participando** en los grupos a los que pertenece, y **aceptando** la ayuda de otras personas.
3. **Preocuparse** por el cuidado del cuerpo, **desarrollando** hábitos de higiene y alimentarios saludables, **practicando** actividades físicas y **evitando** conductas perjudiciales para la salud.
4. **Analizar** y **valorar** las modas y productos de consumo para su uso responsable.
5. **Descubrir**, a través de sus experiencias, la importancia del medio ambiente necesario para el desarrollo de la vida, **participando** en su conservación en la medida de sus posibilidades.
6. **Establecer** relaciones enriquecedoras con personas de diferente sexo edad confiando en ella, **asumiendo** las normas de comportamiento que median en sus relaciones y **superando** prejuicios discriminatorios por características personales, **desarrollando** actitudes de compañerismo y apertura hacia ellas y su entorno.
7. **Conocer** los aspectos más característicos de sus propias creencias espirituales y/o religiosas, y la importancia que tiene en su vida (familiar, social y cultural) y en las de los demás.

8. **Analizar** las actitudes y costumbres de la convivencia en su entorno, sabiéndose **comportar** conforme a ellos y a los valores del Escultismo, tomando como referente a sus Viejos Lobos.

RAMA/SECCIÓN SCOUTS

Como resultado de los aprendizajes experimentados por los Scouts, al finalizar sus vivencias en la Sección Scout/Tropa, y de cara a integrarse adecuadamente en la Unidad Escultas/Pioneros, éstos serán capaces de:

1. **Enriquecer** los conocimientos, destrezas y actitudes adquiridos en la Manada (dominio motor, identificación sexual, aceptación de normas grupales, etc.) para poder **actuar** conforme a sus características personales con creatividad.
2. **Reconocer** las características personales y desarrollarlas en los grupos de pertenencia, **aceptando** la diferencia y semejanzas con los demás, manifestando una actitud de armonía y apertura, y **respetando** las normas comúnmente aceptadas por todos, especialmente en la Patrulla.
3. **Interesarse** por el bienestar físico y mental, **conociendo** los factores que influyen en él, **apreciando** los beneficios y perjuicios que estos conllevan, fomentando la actividad física y **evitando** aquellas conductas perjudiciales para la salud.
4. **Reflexionar** sobre los modos y hábitos de consumo y **desarrollar** frente a éstos una capacidad crítica basada en los valores del Escultismo.
5. **Disfrutar** del medio ambiente y **distinguir** las situaciones de peligro para el mismo, valorando la importancia de llevar a cabo acciones para su protección, conservación y enriquecimiento, utilizando las técnicas scout ambientales.
6. **Interesarse** por las relaciones con los demás **mostrando** una actitud de colaboración con los iguales, **descubriendo** los principales valores de la familia y el papel de cada individuo dentro de la sociedad, **teniendo** en cuenta sus elementos culturales.
7. **Descubrir** los sentimientos, creencias y actitudes espirituales y/o religiosas, basados en los diferentes hechos e instituciones presentes en su entorno familiar y sociocultural.
8. **Analizar** las actitudes y costumbres de la convivencia en una sociedad pluralista sabiéndose **comportar** conforme a ellos y a los valores del Escultismo.
9. **Valorar** personalmente lo que el Escultismo contribuye al propio desarrollo en cuanto a factores físicos, intelectuales, afectivos, interpersonales y de inserción y actuación en el medio sociocultural, y **darlo a conocer**.
10. **Desarrollar** las capacidades necesarias para desenvolverse con autonomía en su entorno habitual **adquiriendo** para ello las técnicas, habilidades y conocimientos adecuados.

RAMA SECCIÓN ESCULTAS/PIONEROS.

Como resultado de los aprendizajes experimentados por los Escultas/Pioneros, al finalizar sus vivencias en la Unidad, y de cara a integrarse adecuadamente en el Clan, éstos serán capaces de:

1. **Enriquecer** los conocimientos, destrezas y actitudes adquiridas en la Sección Scout (descubrimiento del yo, curiosidad sexual, valor de la amistad, etc.), para poder **actuar** libremente conforme a sus características personales, con creatividad.
2. **Tomar conciencia** de la actitud personal en relación con los demás, asumiendo sus posibilidades y limitaciones.
3. **Asumir** los cambios físicos y sexuales que se están produciendo en el propio cuerpo **preocupándose** por mantenerlo saludable, y por el adecuado desarrollo afectivo sexual, apreciando las consecuencias y peligros de las conductas nocivas para sí y su entorno, **comprendiendo** que la higiene, la alimentación equilibrada y el ejercicio físico son la mejor ayuda para fortalecerlo, adquiriendo una estructura corporal adulta que le lleve al dominio de su cuerpo.
4. **Observar, criticar y utilizar** los contenidos provenientes de las diversas fuentes de información, **evitando** los estereotipos sociales y las modas impuestas por la sociedad de consumo.
5. **Apreciar y disfrutar** de la naturaleza a partir de experiencias para desenvolverse en ella, **participando** en la protección y mejora del medio ambiente, una vez **analizado** el futuro del mismo. **Aplicar** técnicas scouts ambientales.
6. **Desarrollar** una actitud reflexiva y crítica en las relaciones familiares y con los demás, **comprendiendo y respetando** los puntos de vista de los demás, y transmitiendo el propio; **asumiendo** que una adecuada formación cultural enriquece a la persona en todos sus aspectos.
7. **Reflexionar** sobre las distintas creencias y hechos religiosos (en el entorno y en la historia), **respetándolos y dialogando** sobre los distintos sentimientos y opiniones que de estos surjan, buscando el sentido de la propia opción espiritual y/o religiosa.
8. **Aceptar** los principios y actitudes ético-cívicas que rigen la convivencia y **conjugarlas** con los valores del escultismo.
9. **Analizar** los interrogantes profundos del ser humano y **buscar** respuestas coherentes, **permaneciendo abiertos** a distintas alternativas que encontremos en el entorno, compañeros, sociedad, etc.
10. **Conocer y valorar** los aspectos más relevantes de las leyes e instituciones (Declaración de los Derechos Humanos, Constitución Española, Estatuto de Autonomía, recomendaciones medio ambientales, etc.) que influyen en el desarrollo de las sociedades, **analizando** sus problemáticas.

RAMA/SECCIÓN ROVERS/COMPAÑEROS

Como resultado de los aprendizajes experimentados por los Rovers/Compañeros, al finalizar sus vivencias en el Clan, éstos serán capaces de:

1. **Enriquecer** los conocimientos, destrezas y actitudes adquiridos en la Unidad Escultas/Pioneros (construcción de la personalidad, actitud crítica, etc.) para actuar libremente y con creatividad en todos los aspectos de la vida según sus características personales y el compromiso scout adquirido.

2. **Aceptarse** a sí mismo, tomando conciencia de las propias posibilidades y limitaciones, **potenciando** la autoestima personal y grupal, para **desenvolverse** en la vida, en las relaciones afectivas, en la prestación personal y en la opción vocacional.
3. **Cuidar** el propio cuerpo, **advirtiendo** los beneficios que aportan los contactos con la naturaleza y los hábitos de la actividad física, higiene y buena alimentación, así como los perjuicios de las conductas nocivas.
4. **Observar**, **criticar** y **utilizar** los contenidos provenientes de las diversas fuentes de información, **rechazando** los estereotipos sociales y las modas impuestas por la sociedad de consumo.
5. **Experimentar** la vida en armonía con la naturaleza, **desenvolviéndose** en ella con soltura, **respetando** y **apreciando** sus elementos, **velando** por su conservación, **estudiando** la incidencia de los avances científicos y tecnológicos, **analizando** sus consecuencias, tanto desde el punto de vista de la mejora de la calidad de vida como del posible deterioro del medio ambiente y **fomentando** su mejora, utilizando las técnicas scouts ambientales.
6. **Enriquecerse** con las relaciones familiares y las de los demás, **manifestando** una actitud de apertura, respeto y ayuda, **superando** los prejuicios y las discriminaciones culturales, sociales o personales, **potenciando** el acceso a los elementos culturales propios, y específicamente de Castilla y León y externos de cara a **fomentar** la hermandad mundial.
7. **Reconocer** los diferentes grupos y hechos religiosos presentes en la historia y en la cultura, así como la influencia de sus mensajes, **siendo consciente** del grado de identificación con ellos, valorando y dialogando los distintos enfoques éticos-morales, sistemas de creencias y confesiones, ampliando el conocimiento que se tenga de ellas, y **actuando** en consecuencia con la opción espiritual y/o religiosa personal que considere favorable para su desarrollo integral.
8. **Aceptar** reflexivamente y **aplicar** de manera objetiva en la vida cotidiana las opciones que mejor favorezcan el propio desarrollo integral como persona, **incluyendo** tanto las exigencias morales derivadas de los principios y actitudes ético-cívicos que rigen la vida y la convivencia en la sociedad pluralista (respeto a personas y cosas, solidaridad, justicia, paz, libertad...), como los valores recogidos en el Espíritu Scout (Promesa, Ley, Lema, B.A., etc.).
9. **Expresar** con estilo scout los valores adquiridos a través de sus características personales en una **actitud permanente de servicio**.
10. **Analizar** los interrogantes profundos del ser humano y **buscar respuestas** coherentes **permaneciendo abierto** a las diferentes creencias, **adquiriendo** capacidades para **acceder** a la propia interioridad; **valiéndose** de las vivencias cotidianas y del marco natural; **descubriendo** la importancia del propio ser con todas sus posibilidades --de expresión y relación--; y **valorando** la dignidad humana.
11. **Interesarse** por el mundo que nos rodea y **comprometerse** a su mejora, **valorando** críticamente las distintas problemáticas existentes, a partir del **conocimiento** y **análisis** de diferentes documentos (Estatuto de Autonomía, Declaración de los Derechos Humanos, Constitución, etc.) así como de su experiencia en relación con el entorno.
12. **Adoptar** una actitud de continua autoformación para ser una persona cada día más completa, **poniendo** todos los conocimientos, destrezas y valores personales al servicio de los demás.

13. **Valorar** personalmente lo que el Escultismo ha contribuido al pleno desarrollo de su personalidad, **comprendiendo** la oferta educativa que el Movimiento Scout brinda a la sociedad y **dándola** a conocer.

4.- CONTENIDOS, ÁREAS DE DESARROLLO, ÁMBITOS EDUCATIVOS Y ACTIVIDADES SCOUTS.

Los **Contenidos Educativos** son lo que los scouts deben saber, deben saber hacer y cómo deben ser para conseguir nuestros objetivos. Representan el medio que debemos emplear los scouters para plantearnos una actividad. Se clasifican en:

- Los **Conceptos** que el educador scout o scouter facilita. Es decir, información valiosa que el niño o joven necesita para su normal desarrollo. Con otras palabras, "lo que deben saber", la teoría que debe conocer e interiorizar. Ejemplos de conceptos pueden ser: saber reglamento de un deporte o saber las medidas de seguridad a la hora de hacer un fuego.
- Las **Habilidades**. Son destrezas a aprender y poner en práctica, "lo que los scouts deben saber hacer". El scout las desarrollará en función de sus centros de interés y necesidades. Ejemplos de habilidades pueden ser: la práctica deportiva o la realización de un fuego en condiciones de seguridad.
- Las **Actitudes**. Son conductas observables que forman parte de los rasgos definitorios de la personalidad. Se construyen a partir de la interiorización de valores y normas que debemos ofrecer y hacer ver a los niños y jóvenes, los cuales quedan expresados en los Principios, Ley y Promesa Scout. En definitiva, "como deben ser". Ejemplo de actitudes son: el respeto a los demás durante la práctica deportiva o la actitud de interés por la conservación de la naturaleza.

No debemos confundir los contenidos con la **Actividades Scouts**. La actividad scout es la situación concreta programada que, aplicando de la metodología de la rama, nos permite el flujo de experiencias necesario para que los scouts aprendan los conceptos, realicen las habilidades o interioricen los valores y normas necesarios para mostrar las actitudes. En resumidas cuentas, la actividad scout permite a los scouters trabajar los contenidos que han considerados necesarios para conseguir los objetivos, por lo que cada vez que se programa una actividad se deben constatar los contenidos que se van a trabajar con ella.

La Actividad Scout permite a los niños, niñas y jóvenes trabajar hacia un fin común asumiendo variedad de papeles; los cuales, de una parte, se adaptan a las necesidades, aptitudes e intereses de cada individuo; y de otra, permite el mutuo apoyo y estimulación. La realización de las actividades en el marco de la técnica de proyectos, nuestro segundo elemento metodológico (aprender haciendo), fortalece esta idea.

Las actividades se pueden considerar de tres tipos:

1. **Actividades fijas:** Son ideadas por los scouters y con ellas se trabajan contenidos del programa previamente seleccionados por ellos. Tienen como finalidad mantener la cohesión y buen funcionamiento de la sección (
2. **Actividades variables:** Son también ideadas por los scouters tomando como referentes los contenidos del programa y tiene como fin estimular nuevas experiencias (exploración, construcción, servicios a la comunidad, etc.)

3. **Actividades en el marco de los proyectos** (Educación por la acción): Son ideadas en el marco de los proyectos por los propios scouts sobre la base de sus necesidades, inquietudes y progresión personal. Los scouters deberán analizar, sobre la base del programa, que contenidos educativos se van a trabajar con ellas.

En función de la rama de la que estemos hablando tendrá mayor o menor peso cada tipo de actividad. Conforme ascendemos en edad el número de actividades fijas se irá reduciendo dando mayor peso a las actividades enmarcadas en los proyectos. Sea de un tipo u otro, las actividades scouts son nuestra herramienta educativa, y nunca debe olvidarse que deben caracterizar por ser otros atractivas, divertidas, novedosas, desafiantes, útiles, participativas, cooperativas, estimuladoras de la creatividad, facilitadoras de nuevas experiencias, etc.

Se deduce pues de lo anterior que para trabajar unos determinados contenidos educativos planteamos una actividad concreta sea del tipo que sea (taller, actividad scout durante el campamento, dinámica, juego, etc.). Los contenidos del programa educativo de la Asociación, y por ende de el del Grupo, aparecen **clasificados por etapas de progresión** para indicar los conceptos, habilidades y actitudes que deberán trabajar los scouts de cada etapa con cada actividad ideada; pero es importante señalar que esto no debe hacernos caer en el error de separar constantemente por etapas a nuestros educandos para que puedan trabajar con los contenidos que le corresponden a su etapa. Aunque es un recurso interesante para determinados momentos, no es conveniente dividir a la sección por etapas, ya que se debe pretender que cada scout juegue el papel que le corresponde a su etapa en cada actividad.

En el programa, junto con los contenidos aparecen los **indicadores de evaluación**, éstos son las verdaderas herramientas para verificar la progresión personal, y por tanto la adquisición de los contenidos por los educandos de etapa en etapa. Los indicadores, ineludiblemente, deben estar clasificados por etapas de progresión, de ellos parten las guías de progresión, mediante las cuales los scouts toman parte activa en su proceso educativo en aplicación de nuestro método.

Centrándonos en el momento de elaborar nuestro Programa Educativo de Grupo -tomando como referente el Programa Asociativo-, a la hora de **seleccionar los contenidos** sobre la base de los objetivos, hay que tener en cuenta que el Escultismo pretende la educación integral de la persona. Para que una educación sea integral es necesario que abarque todas las **ÁREAS DE DESARROLLO** que propone el Escultismo, y esto se consigue comprobando que nuestro programa, al igual que el Programa Asociativo, contiene contenidos en cada una de ellas.

Las cinco Áreas de Desarrollo son: Desarrollo Intelectual, Desarrollo Físico, Desarrollo Espiritual (Valores) y Desarrollo Social.

- el área INTELLECTUAL ...
...dirigida al desarrollo pleno del pensamiento, la creatividad y la imaginación, la capacidad crítica y autocrítica y la formación de un autoconcepto positivo, todo ello para enfrentarse a las situaciones y problemas de la vida cotidiana.
- el área SOCIAL ...
... conducente a la asunción y ejercicio de actitudes sociales positivas y al logro de un compromiso activo con su entorno potenciando el cambio social.
- el área FÍSICA ...
... promotora de un desarrollo armónico del cuerpo en todos sus aspectos fisiológico, sexual y psicomotriz..., al tiempo, que la adopción de hábitos de conducta saludables que colaboren en ello.
- el área AFECTIVA ...

... armonizadora de las anteriores y tendente al desarrollo de la afectividad, a la formación de la autoestima, desde el que alcanzar el equilibrio personal para poder establecer relaciones satisfactorias con el entorno.

- el área ESPIRITUAL ...

... orientada a inculcar y potenciar valores éticos, estéticos y espirituales y/o religiosos, en su caso, así como el compromiso necesario para ponerlos en práctica.

Para poder establecer un trabajo armónico de los contenidos, es decir, para solventar problemas como saber si este contenido corresponde a los lobatos o la colonia y no repetir contenidos en secciones consecutivas; para dar pista a los scouters sobre las actividades de podemos plantear para trabajar un conjunto de contenidos; en definitiva, para facilitar el trabajo en la programación de las actividades, se considera necesario agrupar los **contenidos** en **ÁMBITOS EDUCATIVOS**. Éstos constituyen grandes bloques de trabajo en torno a centros de interés personal y colectivo, y sirven de apoyo y referencia directa para agrupar y organizar los contenidos.

Aunque pueden existir otros, los ámbitos educativos básicos en que trabaja el Escultismo de ASDE de forma integrada son los siguientes:

- Educación en valores (transversal)
- Vida en la Sección y Educación en la espiritualidad
- Educación para la paz y el desarrollo
- Educación para la salud
- Educación para la igualdad de oportunidades, la integración y la inserción laboral de los jóvenes.
- Educación ambiental
- Educación en el consumo responsable y uso adecuado de las Nuevas Tecnologías
- Educación vial.

La educación en los valores, por su importancia y trascendencia en el Escultismo, es previa y fundamental en toda la opción educativa, y cruza, por lo que se considera transversal a todos los ámbitos. Resulta patente que cualquier actividad propuesta posee una carga de valores definida. La dimensión internacional del Escultismo posee igualmente un enfoque transversal, ya que cruza también a los ocho anteriores, puesto que en todos ellos se pueden proponer actividades que permitan un tratamiento internacional.

El que haya más o menos ámbitos está en función de las necesidades y las prioridades que se establezcan. El agrupar los contenidos en estos ámbitos propicia también el desarrollo de manuales concretos con fichas didácticas (de actividades) que ofrecen a los scouters las herramientas tan demandadas por ellos para su práctica concreta como educador.

Como podemos fácilmente inferir los ámbitos propuestos concretan aún más las áreas clásicas de desarrollo sin contradecirlas, facilitando de esta forma la acción educativa.

Para una mejor comprensión de nuestros ámbitos educativos a continuación (Punto 4.1.) se desarrollan las parcelas educativas que abarcan cada uno de ellos; para seguidamente (Punto 4.2.) incluir una propuesta de listado completo de los contenidos educativos para lograr los objetivos de nuestro Programa Educativo clasificados por ramas según nuestros ámbitos y etapas de progresión.

Los grupos scouts, en el proceso de elaboración de sus respectivos Programas Educativos de Grupo, podrán seleccionar de este listado aquellos contenidos que cubren sus objetivos

propuestos. Si el grupo scout asumiera en su totalidad los objetivos de este programa, el listado completo de contenidos educativos también le sería válido en su totalidad.

4.1 DESARROLLO DE LOS ÁMBITOS EDUCATIVOS

Educación en Valores

La Educación en valores constituye un ámbito educativo que da entidad a todos los demás. Es indudable que cualquier actividad que propongamos dentro de la Programación Anual de Sección, independientemente del ámbito que principalmente trabaje, transmite unos valores, unas normas, en definitiva, unas actitudes que el scout interioriza y que se encuentran en la base de su personalidad; lo que justificaría el **carácter transversal** de este ámbito. En el proceso de interiorización de los valores el educador scout o scouter tiene un papel esencial, principalmente con sus actitudes que actúan como ejemplificadoras de los valores a desarrollar.

La Promesa y la Ley scout es la fuente principal donde se encuentran implícitos los valores del Movimiento Scout. Estos inciden en la libre aceptación de deberes y el respeto a las normas; pero van más allá al promover valores como la hermandad, el servicio y la entrega a los demás, la cortesía, la sencillez, la austeridad, la responsabilidad, la autoformación, la tolerancia, solidaridad, etc. Es muy importante darse cuenta de la relevancia que tiene la Ley y la Promesa dentro de la educación scout. Debemos considerarlas como la base fundamental de la vida scout y como una herramienta muy valiosa en la que podemos encontrar una fuente inagotable de valores. No debemos olvidar que son estos aspectos del método scout los que diferencian nuestra oferta educativa de la de otras asociaciones de tiempo libre.

La educación scout es intencional, cree en unos valores, en un modelo de mundo y actúa en consecuencia. Por ello se oferta a los jóvenes como una propuesta concreta que les hacemos para promover su autonomía personal.

Cada actividad scout, cada propuesta de acción, está impregnada de unos valores que debemos explicitar. No se trata únicamente de proponer unos valores, sino de enseñar a pensar en los valores, de ayudar a los jóvenes a descubrir los valores en sus acciones cotidianas y a desarrollar su capacidad para establecer un razonamiento moral, un juicio moral autónomo. Los educadores scouts o scouters deben ser capaces de hacer explícitos los valores que hay detrás de un conflicto, qué valores se han tenido en cuenta a la hora de tomar una decisión, o qué valores vulnera, por ejemplo, un determinado hecho que criticamos.

La existencia de una escala en los valores es una incitación constante al replanteamiento moral y justifica el esfuerzo de individuos, grupos y naciones a lo largo de la historia por superar la esclavitud, la pobreza, la injusticia social, el desequilibrio ecológico, etc. Es más fácil afirmar la existencia de un orden jerárquico en los valores que señalar ese orden. Cada persona y cada comunidad concreta se apoyan en alguna escala de valores. Es cierto que tales escalas no son fijas, pero precisamente someterlas a examen crítico, ejercitarnos en distinguir lo más importante de lo menos, es tarea irrenunciable de quienes pretenden conducir su vida de forma responsable.

La educación en valores es experiencial, vivencial, comunicativa. Por tanto, los educadores scouts o scouter deben de estar atentos a los valores que se viven en el día a día de la Sección, así como a nuestras actitudes en el grupo (a qué cosas damos importancia y a cuáles no, por qué logros felicitamos a nuestros niños y jóvenes, ante qué nos entusiasmos...). En cada juego, en cada taller, estamos educando en valores a través de actitudes: cooperación o individualismo, generosidad o egoísmo, optimismo o pesimismo... Como educadores, debemos hacer un análisis de los valores scouts y actuar coherentemente.

La educación en valores dentro del Escultismo se hará de forma progresiva atendiendo al estado evolutivo del niño y joven. Por ello, desde la sección de castores debemos favorecer una relación con el entorno y la adquisición de normas de convivencia básicas, así como facilitar que expresen sus ideas y sentimientos. De forma que los lobatos acepten esas normas de comportamiento que le supongan una convivencia y unas relaciones humanas enriquecedoras. Lo que indudablemente llevará al scout a desarrollar un espíritu de colaboración que le permita descubrir valores positivos y su papel dentro de la sociedad, asumiendo los principios y valores scouts, y actuando en consecuencia.

Será a la edad de Escultas/pioneros cuando llegue a manifestar una actitud reflexiva y crítica en las relaciones con los demás, manifestando su propio punto de vista, pero a la vez atendiendo y comprendiendo el de los demás. Esto le llevará a conocer sus posibilidades y limitaciones, tomando conciencia que es un ser en continuo cambio. Todo lo cual contribuirá a que el Rover/compañero se acepte como persona y posea un buen nivel de autoestima, alcanzando una interiorización plena de los valores scouts expresados en una actitud constante de apertura a los demás, respeto por todo lo que le rodea y ayuda altruista a quien lo necesita.

Vida en la sección y Educación en la Espiritualidad

Este ámbito educativo agrupa todos los contenidos relativos a la vida en la sección y que incluye todos los conocimientos necesarios para la aplicación de la metodología por lo scouts en la rama en cuestión. En muchos casos estos contenidos están relacionados con la Educación en la Espiritualidad (Promesa y Ley, etc.)

Como scouts, debemos estimular y ayudar a los niños y jóvenes en la búsqueda de lo trascendente para que culmine su formación exteriorizando una respuesta personal adecuada.

En primer lugar, muchos nos preguntamos ¿qué es la dimensión espiritual? El desarrollo espiritual consiste en un cuestionamiento, una búsqueda personal en torno a grandes preguntas: ¿quiénes somos?, ¿de dónde venimos?, ¿a dónde vamos? ¿qué estamos dispuestos a hacer por los demás? Nos preguntamos por nuestro origen, nuestro destino y el sentido de nuestra vida, es decir, afrontar las cuestiones sobre lo trascendente.

Claro está que nos encontramos inmersos en una comunidad en la que esta dimensión espiritual ya tiene una herencia (valores predominantes, comportamientos culturales y religiosos, símbolos, etc.). Esta misma herencia nos aporta unas explicaciones, unas formas de entender la vida y el papel de los seres humanos.

El Escultismo tiene otro marco que también influye en nuestro planteamiento espiritual, son los valores emanados de la Promesa, Ley y Principios escultistas. La vivencia de estos valores en la vida en la Sección es fundamental para su interiorización, así como el conocimiento de los demás elementos metodológicos de la sección desde la óptica de los scouts.

Nuestra oferta educativa no debe estar exenta, para un desarrollo integral de la persona, de esta faceta espiritual. Por supuesto, no debemos hacerlo desde un punto de vista dogmático, sino que debemos respetar el proceso de desarrollo moral en el que se encuentra inserto el educando, desde la infancia hasta la vida adulta.

No debemos plantearnos el desarrollo espiritual sólo centrándonos en las religiones, ya que el punto de partida de cada uno de nuestros scouts es muy diverso y es fundamental atender a esa diversidad.

Hoy día, estamos sometidos a la influencia y la oferta de multitud de valores religiosos y espirituales lanzados desde múltiples instancias. Esta pluralidad de ofertas puede provocar cierta desorientación y creer que cualquier tipo de ideología religiosa o creencia ofertada tiene fundamentos válidos. Sin embargo, no podemos dejar de pensar que **el propio scout es el que debe poder elegir**. Esto nos obliga a los educadores a mostrar unas mínimas orientaciones que ayuden o potencien las decisiones adoptadas. Por ejemplo, los scouters podemos orientar a los educandos para que rechacen las opciones espirituales que limitan la dignidad y la libertad individual de las personas.

Por lo tanto, nuestra apuesta debe ser la de una educación que ayude a los niños y jóvenes a comprender su sociedad, a actuar comprometidamente en ella y todo ello desde un coherente sistema de valores y creencias espirituales.

Como el resto de los ámbitos, la Educación en la Espiritualidad es un proceso que se ha de desarrollar progresivamente a lo largo de todas las Secciones de un Grupo Scout. A los castores podemos ayudarles a vivir sus primeras experiencias espirituales al observar las maravillas que les rodean. A los lobatos, además, darles la oportunidad de descubrir a los demás y la grandeza de su existencia, empezar a descubrir los valores en la práctica (a través de juegos, acampadas y actividades), así como la importancia que las creencias tienen en su entorno familiar y social. Los scouts, a través de la vivencia de los valores asumidos en la Promesa y la Ley Scout, pueden reconocer la importancia de la espiritualidad para la expresión profunda de las personas y, por eso, reconocer la existencia del hecho trascendente en todos los pueblos y culturas respetando y apreciando este valor y las diversas manifestaciones espirituales y/o religiosas.

En las secciones mayores la Educación en la Espiritualidad pasa por profundizar en estas realidades analizando sus distintas opciones y asumir un proceso de reflexión desde los hechos y experiencias de la propia vida para llegar a una opción personal y un compromiso coherente en el plano espiritual y/o religioso.

Este ámbito educativo se completa con todos los contenidos relativos a la vida en la Sección y que están relacionados en muchos casos con la Educación en la Espiritualidad, incluyéndose también todos los conocimientos necesarios para la aplicación de la metodología por los scouters en la rama en cuestión.

Educación para la Paz y el Desarrollo.

Este ámbito educativo trata de recoger a grandes rasgos todo lo que tiene que ver con los derechos y libertades humanas como vía de acceso a una convivencia pacífica, que es, al fin y al cabo, una de las metas que se propone el Escultismo. Así, términos como "diálogo", "tolerancia", "solidaridad", "cooperación" o "trabajo en equipo", en cualquiera de sus interpretaciones, no deben ser ajenos a este ámbito.

Partiendo de que creemos en la idea del diálogo como medio para la solución de conflictos, proponemos comenzar respetando a la persona que habla como norma básica de comunicación, pasando más adelante a valorar y ser crítico con las opiniones ajenas. No debemos olvidar que cuestiones como la aceptación de las normas del juego, la libre participación y desenvolverse con confianza en su entorno, estarían también dentro de este marco de la comunicación, sobre todo en lo que se refiere a nuestros educandos más jóvenes.

No menos importancia tiene la realidad que nos rodea, ya sea social o cultural. En un primer lugar y por cercanías, nos encontramos con la propia cultura y la realidad social. Así, mientras que para los integrantes de las secciones de menor edad en sus primeras etapas lo importante sería el respeto por las distintas manifestaciones de la propia cultura y un conocimiento básico de otras realidades más o menos cercanas, se pasaría más tarde, y en lo que se refiere a las

secciones intermedias, a valorar la riqueza que nos aporta tanto la nuestra como otras manifestaciones sociales y culturales. Por último, se debería alcanzar un desarrollo personal a través de las diferentes realidades externas. Hay que tener en cuenta que en todo lo mencionado hasta ahora nos encontraríamos implícitos valores como la tolerancia y solidaridad en su sentido más amplio y como elemento de cohesión.

Para finalizar, únicamente tendríamos que destacar las acciones encaminadas al fomento del voluntariado en todo lo referente a actuaciones de cooperación entre nuestros miembros mayores.

Educación para la salud.

Nuestro cuerpo es el soporte imprescindible para el desarrollo completo de nuestras capacidades. Depende de su cuidado y uso que podamos potenciar estas capacidades intelectuales y físicas al máximo. Para ello debemos aprender su funcionamiento y cómo conservarlo en las mejores condiciones, y así comprender su proceso de cambio y su sexualidad, y adquirir una actitud de respeto a los demás y sobre todo a nosotros mismos.

La educación para la salud es un proceso progresivo que se debe comenzar desde pequeños utilizando los hábitos como herramientas educativas. A castores y lobatos podemos enseñarles la apariencia externa, funcionamiento y cuidado del cuerpo; fomentando el respeto hacia los demás cualquiera que sea su sexo. También fomentaremos la participación en actividades físicas (deportes, gimnasia, etc.) que les ayudará a empezar a conocer y aceptar sus posibilidades y limitaciones, así como hábitos de higiene y una alimentación equilibrada.

En la sección scout, los cambios físicos y psíquicos que experimentan deben ser conocidos y aceptados como algo natural, aprendiendo qué factores les perjudican, y seleccionando aquellos hábitos saludables y rechazando los nocivos (drogas, alcohol, tabaco, etc.).

Los escultas/pioneros y rovers/compañeros deben, de forma adecuada a su madurez, conocer y profundizar en las consecuencias de los hábitos nocivos para la salud, conociendo sus consecuencias y por lo tanto tomando una postura crítica y activa. También deben valorar las posibilidades y limitaciones del propio cuerpo, tomando conciencia de sus continuos cambios, considerando el grado de equilibrio necesario que favorezca su desarrollo integral. Asimismo, deben conocer los programas sanitarios que existen en la actualidad en materia de prevención de enfermedades de transmisión sexual y control de la natalidad.

La Educación Afectivo-Sexual es un proceso progresivo de comunicación basado en el diálogo, la franqueza y el respeto mutuo, que se caracteriza por:

- La información objetiva y completa, adecuada a cada etapa educativa, de forma integral.
- La asunción del propio cuerpo y sus posibilidades de relación de forma crítica y responsable.
- El análisis de los valores que encierra la sexualidad y el posicionamiento ante los diferentes enfoques ético-morales.
- El desarrollo de actitudes de índole afectiva y equilibrio personal que hagan personas más saludables, consecuentes y felices.

Efectivamente, la educación afectivo sexual no es una acción especial, añadida o limitada; debe ser progresiva e insertarse día a día en una educación global de la persona. Esta educación debe encuadrarse dentro del desarrollo afectivo de la persona, que tiene capacidad de amar y valorar éticamente sus acciones, superando los aspectos meramente informativos (también necesario) sobre la genitalidad.

Como colaboradores de la familia, los educadores scouts o scouters deben favorecer la Educación para la salud y crecimiento afectivo-sexual con una adecuada formación en el tema y con su actitud personal.

Educación para la igualdad de oportunidades, la integración y la inserción laboral de los jóvenes.

La desigualdad de oportunidades educativas y socio laborales por razones de minusvalía física o psíquica, raza, sexo, condición social u orientación sexual, y la dificultad de los jóvenes para acceder al mundo laboral, constituyen problemas fundamentales de la realidad social de nuestro entorno. El Programa Educativo ASDE-EXPLORADORES DE CASTILLA Y LEON persigue integrar en su proceso educativo a cualquier persona sin discriminación alguna, participar en su formación integral y facilitar en la medida de nuestras posibilidades su inserción sociolaboral.

A) Educación para la integración y la igualdad de oportunidades:

Apostamos por un tipo de educación que desarrolle la conciencia de igualdad entre todas las personas, para evitar situaciones de discriminación por razones de minusvalía, raza, condición social, sexo u orientación sexual y que promueva actitudes de compromiso social que favorezcan en la comunidad que nos rodea este tipo de conciencia.

La sociedad está asumiendo en su conjunto la necesidad de articular programas de integración en ella misma de todas las personas, sin discriminación alguna. Asumimos nuestro compromiso y propugnamos un tipo de educación que defiende las siguientes ideas:

- Integrar en ASDE-EXPLORADORES DE CASTILLA Y LEON es hacer una propuesta educativa estructurada y coherente, para todos sus asociados, independientemente de su minusvalía física o psíquica, raza, o condición social.
- El Escultismo es una adecuada propuesta de desarrollo personal para todos los individuos.
- Debemos ser conscientes de nuestra propuesta de desarrollo personal, así como de la existencia de otras organizaciones y asociaciones que intervienen como colectivos específicos con herramientas y medios más adecuados que los nuestros.

Consideramos que el camino a seguir para llevar a cabo la integración en el Escultismo de cualquier persona debe caracterizarse por poseer líneas educativas concretos, reales y adaptables, que permitan a cada Grupo Scout analizar, debatir, consensuar, asumir y trabajar responsablemente en la integración.

Sugerimos las siguientes pautas de trabajo para permitir abordar el tema de la integración en el Grupos Scout:

1. Asumir la integración como un proceso para el cambio y la mejora, desde la participación, inserta en un proceso educativo que implica compromisos, y que es evaluable desde el concepto de diversidad de las personas.
2. Realizar un análisis de la situación previa del Grupo, siendo consciente de las limitaciones que poseemos y de aquello que queremos conseguir en este campo.
3. Sensibilizar y formar a los educadores scouts o scouters en este campo.
4. Formular y asumir compromisos factibles, reales y adaptados a las necesidades y particularidades de cada Grupo y persona.
5. Modificar aquellos elementos estructurales, educativos, formativos, incluso arquitectónicos (en la medida de nuestras posibilidades), que impidan llevar a cabo nuestra actuación en este ámbito, para que llegue a todos aquellos que lo deseen sin que existan "barreras".

6. Sensibilizar e incorporar a todos los scouts del Grupo al proceso de cambio, ya que todos ellos son protagonistas de la integración mediante la educación por la acción.
7. Estructurar y planificar la integración planteando objetivos concretos, contenidos acordes a ellos, proyectos e indicadores de evaluación, que nos permitan asumir coherentemente de la integración. Todos ellos deberán quedar explícitamente reflejados en nuestros Proyecto Educativo y Programa Educativo de Grupo, Planes Anuales de Grupo y Programaciones Anuales de Sección.
8. Mantener una comunicación recíproca y permanente con la familia para facilitar la integración del educando en el grupo.
9. Buscar colaboraciones con instituciones públicas y privadas que trabajen específicamente en este ámbito.
10. Evaluar la integración, mediante herramientas concretas, que nos ayuden a valorar nuestra intervención en procesos educativos y en sus resultados.

B) Educación para la inserción laboral de los jóvenes:

ASDE-EXPLORADORES DE CASTILLA Y LEON apuesta por un tipo de educación que oriente al joven sobre la necesaria reflexión en la toma de la decisión vocacional, sobre la problemática actual en el acceso al mundo laboral, sobre la mejor manera de afrontar la competitividad en el acceso al mercado de trabajo, y sobre la necesidad de promover y llevar a cabo en el entorno proyectos de intervención que colaboren a facilitar la inserción laboral de la comunidad joven, todo ello sin discriminación alguna.

Consideramos parte integrante de nuestra práctica educativa ayudar al joven a reflexionar la planificación de su futuro académico y profesional, aportando recursos suficientes que propicien la propia auto orientación tales como la información, el análisis-reflexión, la asistencia en la toma de decisiones vocacionales y el análisis de la situación laboral del entorno.

Creemos conveniente favorecer la erradicación de modelos de elección profesional estereotipados por razones de raza, sexo, condición social o minusvalía, potenciando al máximo la libertad de elección de todas las personas.

En el proceso educativo en este ámbito consideramos necesario facilitar el análisis de las expectativas de los jóvenes respecto a su futuro profesional y social, así como ofrecer información de las distintas alternativas de formación que tienen ante sí los jóvenes.

Consideramos conveniente ayudar a los jóvenes a adaptarse a las nuevas formas de empleo, fomentar las ideas de autoempleo, cooperativismo, etc., que permitan crear su propio lugar en el mercado laboral.

Vemos necesario, no solo integrar en nuestro ámbito educativo a las personas con necesidades educativas especiales, sino también promover, en colaboración con instituciones públicas y privadas especializadas, el asesoramiento y específica orientación profesional de estas personas.

Por último, y con la intención de llevar a la práctica nuestro compromiso social, consideramos necesario elaborar y desarrollar proyectos de intervención social que faciliten la integración laboral de la comunidad juvenil del entorno, sin discriminación alguna por razones de minusvalía física o psíquica, raza, sexo, o condición social.

Educación Ambiental

La educación scout siempre ha tenido un componente muy importante de inmersión en la naturaleza. Aunque hoy en día no es conveniente identificar el medio ambiente con el entorno natural exclusivamente, no debemos olvidar incluir en nuestros programas, objetivos y

contenidos relacionados con la comprensión, cuidado y respeto de nuestro entorno, ya sea natural, rural o urbano.

La educación ambiental pretende que los niños y jóvenes conozcan, en primer lugar, el entorno que les rodea y los elementos que forman parte de él. Se trata de crear unas actitudes de respeto, cuidado y protección del entorno, promoviendo un acercamiento afectivo al mismo. En las secciones mayores la progresividad de la educación ambiental nos lleva a desarrollar en el joven la capacidad de análisis crítico para poder entender los problemas ambientales favoreciendo la participación e intervención directa en acciones encaminadas a la mejora del medio ambiente.

A la hora de trabajar en este ámbito, debemos tener en cuenta que siempre hay que partir del entorno más próximo al niño o joven para progresivamente ofrecer una información y formación más amplia y global sobre ecologismo, conservación, reciclaje, reutilización, etc. No olvidemos que también contemplaría el conocimiento y práctica de distintas técnicas de aire libre como; pionerismo, cabuyería, topografía, etc.

Educación en el consumo responsable y en el uso adecuado de las nuevas tecnologías.

Este ámbito educativo trata de establecer y desarrollar hábitos de consumo saludables basados en una actitud crítica de nuestros niños y jóvenes a la hora de determinar sus necesidades reales, evitando así conductas consumistas fomentadas por los medios de comunicación. A través de la información y la formación debemos potenciar el sentido del ahorro y el aprovechamiento racional de los recursos naturales y energéticos que tenemos a nuestro servicio.

Desde sus orígenes, el método scout ha utilizado diversas estrategias con objeto de que los educandos adquieran valores positivos con relación al consumo como son la abnegación y la generosidad. La austeridad, la economía de medios y recursos, las experiencias de soledad, la reflexión interior, los servicios desinteresados, etc., son caminos de libertad personal y solidaridad humana. Un Escultismo que no invite a la reflexión de los problemas e injusticias sociales no responde a nuestro Compromiso.

En castores y lobatos podemos fomentar el acercamiento y satisfacción de sus necesidades reales y gustos personales, y poner en práctica actitudes no consumistas. En las secciones jóvenes es el aspecto crítico de un consumo responsable el que debemos fomentar basándonos en sus necesidades reales.

Respecto a las nuevas tecnologías (técnicas, herramientas y materiales) debemos acercarlas a los scouts, facilitando su conocimiento y uso para potenciar su inquietud y curiosidad. Sin embargo, el uso inadecuado de ciertas tecnologías, que pueden ser utilizadas de forma individual y abusiva (ordenadores, teléfonos móviles, etc.), pueden conducir al aislamiento, soledad y dependencia del aparato, lo que a todas luces es negativo. En consecuencia, debemos educar a nuestros scouts para que sean entendidas como medios y no como un fin en sí mismas. Facilitando su acercamiento y conocimiento, favoreciendo de esta forma la utilización responsable que aproveche al máximo sus posibilidades.

Educación Vial

Otro aspecto a tener en cuenta para llevar a cabo una formación verdaderamente integral en el Escultismo es el que se refiere a una educación encaminada a conocer y respetar todas las normas que permiten un tráfico de personas y vehículos más humano, respetuoso y seguro. Esta educación debe comenzar en las secciones de castores y lobatos con el conocimiento de las normas básicas y señales de circulación, el peligro de los accidentes de tráfico, el beneficio del

transporte público para una ciudad más sana y menos contaminada, los efectos nocivos para el medio ambiente del tráfico rodado, etc.; y continuar con los scouts, inculcándoles respeto para los otros, sean peatones o conductores, aportándoles información sobre seguridad vial. En las secciones de escultas/pioneros y rovers/compañeros debemos perfilar las actitudes para que manifiesten un comportamiento responsable tanto como peatones cuanto como conductores, informándoles sobre las infracciones y formas de evitarlas, el abuso del alcohol y otros tóxicos. En definitiva, inculcar una conducción responsable de cualquier tipo de vehículo.

4.2. CONTENIDOS EDUCATIVOS POR RAMAS, ÁMBITOS EDUCATIVOS, ETAPAS DE PROGRESIÓN Y POR CONCEPTOS, HABILIDADES Y ACTITUDES.

Para el logro de los objetivos de nuestro Programa Asociativo se proponen los siguientes contenidos (Conceptos: “lo que se debe saber”, Habilidades: “lo que se debe saber hacer” y Actitudes: “como se debe ser”). Éstos aparecen clasificados por ramas, por ámbitos educativos y por etapas de progresión donde se recomienda su trabajo. También se incluyen los **indicadores de evaluación** necesarios para verificar si las actividades que planteamos logran lo que pretendemos, y que son la base para la elaboración de las Guías de Progresión por los grupos scouts. Estos indicadores, aunque son herramientas para la evaluación se colocan en este apartado a continuación de los contenidos, para cada una de las etapas de progresión, con la intención de que quede suficientemente patente su relación con los contenidos educativos a trabajar.

Los **grupos scouts**, en el proceso de elaboración de sus respectivos Programas Educativos de Grupo, podrán seleccionar del siguiente listado aquellos contenidos que cubren sus objetivos propuestos y los indicadores válidos para verificar si esto es produce. Si el grupo scout asumiera en su totalidad los objetivos de este Programa Asociativo, este listado completo de contenidos también le sería válido, así como los indicadores de evaluación propuestos.

Para trabajar uno determinados contenidos, los **equipos de scouters**, tomando como referente sus Programas Educativos del Grupo y en el marco de sus Programaciones Anuales de Sección, plantearán actividades concretas, sean del tipo que sea (fijas, variables o en el marco de los proyectos), o de la naturaleza que sean (asamblea, ceremonia, taller, actividad scout durante el campamento, dinámica, juego, etc.).

Los **contenidos** del programa educativo de la Asociación, y por ende de el del Grupo, aparecen clasificados por etapas de progresión para indicar los conceptos, habilidades y actitudes que deberán trabajar los scouts de cada etapa con cada actividad ideada; pero es importante señalar que esto no debe hacernos caer en el error de separar constantemente por etapas a nuestros educandos para que puedan trabajar los contenidos que les corresponden a su etapa. Aunque es un recurso interesante para determinados momentos, no es conveniente partir a la sección por etapas, ya que se debe pretender que cada scout juegue el papel que le corresponde a su etapa en cada actividad.

Como se ha expresado con anterioridad, en el programa, junto con los contenidos, y estrechamente relacionados con ellos, aparecen los **indicadores de evaluación**, ya que si existe contenido debe existir indicador que permita poner en evidencia si el educando lo ha adquirido o no. Éstos son las verdaderas herramientas para verificar la progresión personal, y por tanto la adquisición de los contenidos por los educandos de etapa en etapa. Los indicadores, ineludiblemente, deben estar clasificados por etapas de progresión. De ellos parten las **guías de progresión**, mediante las cuales los scouts toman parte activa en su proceso educativo en aplicación de nuestro método. Es importante señalar que en aplicación de nuestro método

(Autoformación), los propios scouts, de una manera activa, deben trabajar los contenidos del programa mediante las guías de progresión, las cuales tienen volcados todos los indicadores de evaluación del Programa Educativo de Grupo.

RAMA CASTORES

Vida en la Sección y Educación en la Espiritualidad

Vida en la Sección

<i>INTEGRACIÓN</i>		
Conceptos	Habilidades	Actitudes
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Ley: como estilo de vida del Castor ▪ Lema de los Castores "Compartir" como clave de comportamiento ▪ Promesa como compromiso personal del Castor. Fórmula, significado y ceremonia ▪ La Señal y Saludo del Castor. Su significado ▪ Personajes del libro "Los amigos del Bosque", "Los pequeños hermanos que hablan" y otros ▪ Consejos de Malak ▪ Los nombres de los Grandes Castores de la Colonia ▪ La estructura de la sección de castores ▪ Color identificativo de la Colonia ▪ El grupo scout y las secciones ▪ Las madrigueras ▪ Significado de la etapa de Integración y Participación ▪ Prometer 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Realización de las formaciones, presentaciones y ceremonias ▪ Realización y utilización correcta del saludo del Castor ▪ Identificación de los personajes del Libro con los Scouters de la Colonia ▪ Identificación de las llamadas propias de la Colonia ▪ Distinción del color identificativo de la Colonia y de las insignias ▪ Identificación de la Promesa y de la Ley del castor 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ <i>Actitud de vivencia de la Ley</i> ▪ Actitud de vivencia del Lema ▪ Actitud de vivencia de los Consejos de Malak ▪ Actitud de compartir ▪ Actitud positiva de respuesta a las llamadas de los scouts ▪ Interés por conocer el color identificativo de la Colonia ▪ Interés por conocer la estructura del grupo ▪ Interés por conocer el nombre de los Grandes Castores ▪ Interés por conocer el significado de las etapas de integración y participación ▪ Gusto por la realización correcta del saludo del castor

Indicadores de Evaluación

- Manifiesta alegría y entusiasmo en las actividades de la Colonia y del Grupo
- Conoce el significado de prometer y lo explica.
- Conoce la Ley de los Castores como compromiso del castor
- Conoce el nombre de los demás miembros de la Colonia
- Conoce Los Consejos de Malak
- Conoce el lema de los Castores
- Conoce la Promesa como compromiso del Castor
- Conoce cuál es el significado de la seña y saludo del Castor y lo realiza
- Explica quiénes son los personajes del libro "Los Amigos del bosque" y "Los pequeños hermanos que hablan" y quienes son los Grandes Castores de la Colonia
- Explica que es la Promesa, cómo es su ceremonia y cuál es su fórmula
- Conoce el nombre de nuestro grupo (y el número si se cree oportuno)
- Dice como se llaman las secciones scouts
- Dice cuál es el color simbólico de la rama de castores
- Explica cómo se hace una formación de Grupo/ Colonia y que se grita
- Conoce cuáles son las llamadas de la Colonia
- Comparte, de buen grado, sus cosas personales y las de la Colonia
- Hace las formaciones de "presa" y "ribera de río", las Ceremonias de Promesa y de Nado hacia arriba y la presentación de Grupo y de la Colonia

PARTICIPACIÓN

Conceptos	Habilidades	Actitudes
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Formas concretas de comprometerse con los demás ▪ Uniforme: significado y símbolos ▪ Significado de la etapa de animación ▪ Órganos de decisión de la Colonia: significado y ceremonia (estanque de nenúfares) ▪ Construcción del Dique ▪ Formaciones y representaciones del Grupo ▪ Canciones y danzas de los castores 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Participación activa en la vida de la Colonia ▪ Realización de las fases de construcción de un Dique ▪ Realización correcta de formaciones ▪ Interpretación de canciones y danzas de los castores ▪ Participación activa en los órganos de decisión ▪ Distinción de las diferentes etapas de progresión 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ <i>Actitud de vivencia de la Promesa</i> ▪ <i>Disposición para cumplir los pequeños compromisos</i> ▪ <i>Actitud participativa en la vida de la colonia (órganos de decisión, construcción del dique, canciones...)</i> ▪ <i>Implicación en la progresión personal</i> ▪ <i>Gusto por el uso y cuidado del uniforme y de las insignias</i>

Indicadores de Evaluación

- Manifiesta curiosidad e interés por aprender y descubrir lo que le rodea
- Explica cómo es, donde vive y algunas características del castor
- Conoce las habilidades y destrezas de los castores
- Enumera distintas formas en las que se puede comprometer
- Participa en veladas, actos comunitarios, fuegos de campamentos, de forma activa
- Participa en las danzas de los castores
- Cumple la promesa
- Conoce cuales son las partes del uniforme y el significado de las insignias
- Conoce cuales son las etapas de progresión del castor
- Explica qué es el Órgano de decisión y cómo es su ceremonia (estanque de nenúfares)
- Comparte las cosas personales y comunitarias
- Explica qué es la Construcción del dique
- Cumple los Consejos de Malak
- Conoce los nombres de los scouters de otras secciones
- Cumple los compromisos acordados y es sincero al responder de lo realizado
- Canta canciones típicas scouts y de la Colonia

ANIMACIÓN

Conceptos	Habilidades	Actitudes
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Nado hacia arriba ▪ Historia de la Colonia y sus tradiciones ▪ La Manada ▪ Significado de la etapa de Integración en Manada ▪ Ceremonia de paso a la unidad de lobatos 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Lectura de un capítulo del Libro de la Colonia ▪ Organización de los distintos elementos de la Celebración que constata la progresión personal con el paso a la sección de Manada (ambientación, diálogos, gestos, canciones...) ▪ Preparación junto a los G.C. de actividades y juegos para el resto de la Colonia 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ <i>Interés por las tradiciones de la Colonia y de su Historia</i> ▪ Actitud de alegría en las actividades de la Colonia ▪ Interés por la vida en la Manada

Indicadores de Evaluación

- Participa en las construcciones del dique, estanques de nenúfares, asambleas... con actitud democrática
- Se ofrece como voluntario para la realización de tareas
- Lee algún capítulo del Libro de la Colonia
- Prepara los juegos con los G.C.
- Participa con entusiasmo en las actividades de contacto con la Manada
- Celebra el paso a la Manada
- Conoce el significado de la etapa de integración de la manada

Educación en la Espiritualidad

INTEGRACIÓN

Conceptos	Habilidades	Actitudes
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Generosidad ▪ El origen de la vida en 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Disposición para compartir sus cosas 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ <i>Gusto por ser generoso</i> ▪ <i>Interés por conocer los</i>

todos sus ámbitos.		<i>origenes de la vida en todos sus ámbitos.</i>
<i>Indicadores de Evaluación</i>		
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Comparte sus cosas con los demás ▪ Se interesa por el origen de la vida y lo asume en la medida de sus posibilidades, en todos sus ámbitos. 		

<i>PARTICIPACIÓN</i>		
Conceptos	Habilidades	Actitudes
<ul style="list-style-type: none"> ▪ La verdad ▪ Lo corporal frente a lo espiritual ▪ Reflexión: textos y oraciones. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Distinción de la verdad ▪ Distinción de la dimensión espiritual frente a la materia ▪ Capacidad para reflexionar 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ <i>Disposición para decir la verdad</i> ▪ <i>Actitud positiva hacia la reflexión.</i>
<i>Indicadores de Evaluación</i>		
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Dice siempre la verdad ▪ Reflexiona y medita con frases y textos sencillos ▪ Recita la oración del castor 		

<i>ANIMACIÓN</i>		
Conceptos	Habilidades	Actitudes
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Lo bueno y lo malo ▪ Contemplación de la Naturaleza 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Análisis de la importancia de la verdad ▪ Distinción entre lo bueno y lo malo en diferentes situaciones ▪ Observación trascendente de la Naturaleza 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ <i>Actitud crítica ante situaciones donde se pueda distinguir el bien y el mal</i> ▪ <i>Actitud trascendente en su observación de la Naturaleza</i>
<i>Indicadores de Evaluación</i>		
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Valora la importancia de la verdad ▪ Distingue entre lo bueno y lo malo en diferentes situaciones ▪ Disfruta de la observación de la Naturaleza en diferentes situaciones 		

Educación para la paz y el desarrollo

<i>INTEGRACIÓN</i>		
Conceptos	Habilidades	Actitudes
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Respeto. ▪ El grupo y el individuo. ▪ Normas elementales de relación y convivencia. ▪ Generosidad: compartir. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Colaboración y ayuda con los iguales. ▪ Distinción entre los distintos grupos. ▪ Uso de gestos de cortesía con los demás. ▪ Sentido de equipo de conjunto. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Respeto a los demás. ▪ Gusto por el cuidado de las cosas personales y comunitarias. ▪ Actitud de compartir con los demás las cosas personales y comunitarias.

<i>Indicadores de Evaluación</i>		
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Utiliza los gestos de cortesía que usamos en nuestra relación con los demás. ▪ Tiene un comportamiento adecuado en las relaciones interpersonales. ▪ Comparte sus cosas con los demás. ▪ Explica el significado de generosidad. ▪ Es generoso con el resto de sus compañeros. 		
<i>PARTICIPACIÓN</i>		
Conceptos	Habilidades	Actitudes
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Solidaridad, con los más cercanos. ▪ El grupo y la sociedad. ▪ Normas de participación democrática. ▪ La comunidad autónoma: sus provincias. ▪ Paz. ▪ Cooperación. ▪ Colaboración. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Utilización de los gestos usados en nuestra relación con los demás. ▪ Utilización del turno de palabra. ▪ Distinción de las diferentes provincias de su comunidad autónoma. ▪ Distinción entre diferentes grupos de la sociedad. ▪ Consenso con el resto de sus compañeros. ▪ Utilización de las técnicas de diálogo. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Escucha y comprensión. ▪ Actitud acorde con las normas de comportamiento. ▪ Valoración del diálogo para solucionar los problemas de convivencia. ▪ Aprecio por las normas de cortesía habituales. ▪ Actitud de solidaridad.
<i>Indicadores de Evaluación</i>		
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Dice cuáles son las provincias de su comunidad autónoma. ▪ Explica el significado de solidaridad. ▪ Participa democráticamente. ▪ Escucha y comprende a la persona que está hablando. ▪ Practica las normas de diálogo sin enfadarse. ▪ Dialoga para solucionar sus problemas con los demás, en lugar de pelearse. ▪ Muestra un comportamiento educado. ▪ Explica el significado de paz, cooperación y colaboración. 		

<i>ANIMACIÓN</i>		
Conceptos	Habilidades	Actitudes
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Derechos del niño. ▪ Folklore de la comunidad: costumbres y tradiciones ▪ Justicia. ▪ Libertad. ▪ Diferentes países, pueblos y culturas. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Participación en las costumbres y tradiciones de la localidad. ▪ Utilización de aquellos comportamientos y gestos que motivan la colaboración y cooperación con los otros. ▪ Identificación y distinción de diferentes países, pueblos y culturas. ▪ Identificación de los Derechos de Niño. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Actitud de solidaridad, respeto y tolerancia con respecto a otros niños. ▪ Disposición para exigir el cumplimiento de sus Derechos. ▪ Gusto y sentimiento positivo por la identidad de su Comunidad Autónoma. ▪ Actitud de respeto hacia otras culturas y comunidades. ▪ Respeto por las decisiones tomadas democráticamente. ▪ Actitud de justicia ante situaciones cotidianas. ▪ Disposición para usar de manera adecuada a su edad la libertad.

		<ul style="list-style-type: none"> Disposición para la realización de tareas de forma voluntaria.
<i>Indicadores de Evaluación</i>		
<ul style="list-style-type: none"> Dice qué y cuáles son sus derechos. Explica el significado de justicia. Explica el significado de libertad. Se ofrece como voluntario para la realización de tareas. Participa en el folklore de su localidad. Habla con respeto de otras personas con distinta cultura a la nuestra. 		

Educación para la salud

<i>INTEGRACIÓN</i>		
Conceptos	Habilidades	Actitudes
<ul style="list-style-type: none"> Esquema corporal. Afectividad y relaciones personales. Higiene personal y buco-dental. Coordinación de movimientos. Lateralidad. Iniciación en prevención de accidentes domésticos. 	<ul style="list-style-type: none"> Enumeración y descripción de objetos y situaciones tras su observación visual. Destreza para vestirse, desvestirse, abrochar zapatos, cremalleras y botones con soltura y rapidez. Utilización de los cubiertos. Iniciación en la limpieza de cubiertos y otros utensilios de comida: tazas, vasos y platos. Afirmación de la lateralidad corporal: izquierda y derecha. Distinción de situaciones y objetos que pueden producir algún riesgo o accidente. 	<ul style="list-style-type: none"> Actitud positiva de conocimiento, cuidado e higiene hacia el propio cuerpo. Actitud positiva a contactar afectivamente con entornos distintos a la familia. Interés por adquirir soltura en hábitos de limpieza e higiene. Actitud positiva hacia las indicaciones de los educadores adultos. Actitud responsable hacia las situaciones susceptibles de que se produzcan accidentes.
<i>Indicadores de Evaluación</i>		
<ul style="list-style-type: none"> Participa en actividades en contacto con la Naturaleza. Participa y practica actividades físicas y deportivas regularmente. Disfruta del juego, canto y actividades manuales. Verbaliza dónde están y los nombres de las distintas partes del cuerpo. Sabe utilizar los cubiertos correctamente. Se viste, desviste, ata los cordones y abrocha los botones sin ayuda. Lava el plato, vaso/taza y cubiertos durante el campamento. Se asea sólo. Participa en juegos de memoria visual. Es capaz de dormir sin sus padres. Se esfuerza en comer todo, también lo que no le gusta. Demuestra respeto y cariño hacia sí mismo. Reconoce la izquierda y la derecha. Respeto y acepta las enseñanzas de los educadores adultos. 		

<i>PARTICIPACIÓN</i>		
Conceptos	Habilidades	Actitudes
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Posibilidades y limitaciones corporales: sensoriales, expresivas y motrices. ▪ El cuerpo: habilidades y destrezas: posibilidades motrices. ▪ Profundización en el esquema corporal. ▪ Ritmo y música. ▪ Limpieza e higiene. ▪ Profundización en la afectividad y las relaciones personales. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Desarrollo de técnicas de análisis para el conocimiento de sí mismo: ¿quién soy? ¿cómo soy? ▪ Autoestima y seguridad para valerse por si solo. ▪ Interpretación de danzas como formas organizadas de movimiento: imitación y repetición de gestos y movimientos. ▪ Prácticas de higiene personal y comunitaria. ▪ Utilización de utensilios de limpieza: escoba, recogedor y fregona. ▪ Participación en la puesta, recogida y limpieza de la mesa. ▪ Coordinación psicomotriz gruesa: modelado, saltar, reptar. ▪ Interpretación del movimiento adecuado al ritmo musical. ▪ Reconocimiento de objetos y percepciones a través de los distintos sentidos. ▪ Expresión a través del cuerpo de sentimientos y sensaciones: caricias, masajes, besos... ▪ Iniciación en la limpieza de la ropa durante el campamento. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Manifestar el gusto por las actividades lúdicas y expresivas. ▪ Aceptación de la propia realidad corporal, sus posibilidades y limitaciones. ▪ Reconocimiento de su sexualidad. ▪ Abierta y desinhibida ante la expresión de sentimientos tanto verbal como no verbalmente: caricias, besos, masajes. ▪ Manifestar el gusto por la higiene personal y limpieza.
<i>Indicadores de Evaluación</i>		
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Participa en debates sobre sus posibilidades y limitaciones corporales. ▪ Participa en la asamblea de castores sobre sus habilidades y destrezas. ▪ Se asea o ducha solo, se lava las manos antes de las comidas y cepilla los dientes posteriormente. ▪ Participa activamente en veladas, danzas, actos comunitarios, fuegos de campamento, etc. ▪ Sabe barrer y utilizar el recogedor y la fregona. ▪ Se mueve y baila coordinadamente según diferentes tipos de música. ▪ Participa en la asamblea de castores donde se reflexione sobre la importancia de la adquisición de hábitos de limpieza e higiene. ▪ Muestra conocimiento de sus posibilidades y limitaciones físicas. ▪ Realiza actividades, juegos o manualidades relacionadas con la coordinación psicomotriz gruesa. ▪ Respeta y acepta las enseñanzas de los educadores adultos. ▪ Lava su ropa durante el campamento. ▪ Mantiene limpio su entorno cercano. 		

<i>ANIMACIÓN</i>		
Conceptos	Habilidades	Actitudes
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Factores favorecedores y perjudiciales para la salud: alimentación, higiene, ocio ▪ Hábitos de higiene saludables. ▪ Coordinación, comunicación y expresión del cuerpo en función de sus posibilidades. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Expresión libre del cuerpo. ▪ Exposición de las propias ideas con lenguaje claro y fluido. ▪ Coordinación psicomotriz fina: picar, recortar, enhebrar. ▪ Exploración de objetos utilizando los sentidos. ▪ Mantenimiento y recogida de objetos personales. ▪ Mantenimiento de hábitos saludables. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Disposición para superar las dificultades y limitaciones físicas con actitud positiva. ▪ Desinhibición y espontaneidad en la expresión y comunicación corporal y personal. ▪ Asunción de su desarrollo sexual. ▪ Positiva y de respeto hacia las indicaciones de los educadores adultos. ▪ Expresión de los hábitos de higiene.
<i>Indicadores de Evaluación</i>		
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Participa activa y continuadamente en actividades en contacto con la Naturaleza. ▪ Participa y practica activa y continuadamente actividades físicas y deportivas. ▪ Verbaliza qué cosas son positivas y cuáles negativas para la salud. ▪ Demuestra naturalidad y espontaneidad en su comportamiento. ▪ Realiza actividades, juegos y manualidades relacionadas con la psicomotricidad fina. ▪ Verbaliza sobre la importancia del cuerpo como medio de expresión. ▪ Verbaliza por qué son importantes la higiene y el ejercicio físico para nuestro cuerpo. ▪ Realiza todos los distintos tipos de juegos de kim, adaptados a su edad. ▪ Demuestra actitud positiva ante las dificultades físicas propias de su edad. ▪ Ayuda a otros castores a recoger sus cosas. ▪ Demuestra actitud positiva ante sus hábitos de higiene saludables. 		

Educación para la igualdad de oportunidades, la integración y la inserción laboral de los jóvenes

<i>INTEGRACIÓN</i>		
Conceptos	Habilidades	Actitudes
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Las personas: el individuo ▪ Las ideas y opiniones ▪ La familia ▪ El grupo ▪ El respeto a los demás ▪ Formas elementales de relación y convivencia 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Identificación de sus gustos y opiniones ▪ Exposición de las propias ideas con lenguaje claro, coherente y fluido ▪ Identificación de los componentes de la unidad familiar ▪ Convivencia óptima y respetuosa 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Respeto y cuidado por las personas más cercanas (familia, grupo...) ▪ Aceptación y cumplimiento de las normas que rigen el grupo ▪ Participación y diálogo ▪ Escucha y comprensión

Indicadores de Evaluación

- Muestra una actitud de respeto y cariño hacia sí mismo
- Sabe identificar a los componentes de la unidad familiar
- Participa en las actividades de la Colonia y del Grupo
- Conoce el nombre de sus compañeros
- Cumple las normas que rigen el grupo
- Expone sus ideas y opiniones
- Tiene una convivencia respetuosa con los demás
- Sabe escuchar a los demás y respeta sus aportaciones

PARTICIPACIÓN

Conceptos	Habilidades	Actitudes
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Posibilidades y limitaciones corporales: sensoriales, expresivas y motrices ▪ El cuerpo como medio de expresión ▪ Los oficios 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Conocimiento de las capacidades corporales ▪ Identificación y numeración de las distintas partes de su propio cuerpo y de los demás ▪ Expresión corporal ▪ Conocimiento y representación de diferentes oficios 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Aceptación de la realidad corporal, sus posibilidades y sus limitaciones ▪ Desinhibición y espontaneidad para expresarse ▪ Disposición positiva y abierta, para representar diferentes oficios, independientemente del rol sexual que lleven asociados socialmente

Indicadores de Evaluación

- Conoce sus posibilidades y limitaciones corporales
- Sabe expresarse con naturalidad
- Se muestra abierto y sabe representar diferentes oficios

ANIMACIÓN

Conceptos	Habilidades	Actitudes
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Igualdad ▪ Diferencias externas entre sexos ▪ Organización de tareas 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Trato igualitario a todas las personas que conocemos ▪ Distinción de las características propias de cada sexo ▪ Finalización de las tareas que se han comenzado 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Aceptación de uno mismo y de los demás tal y como son ▪ Aceptación de su propio sexo y del contrario ▪ Disposición a la conclusión de aquello que se empieza

Indicadores de Evaluación

- Conoce el significado de "igualdad"
- Tiene un comportamiento justo en sus relaciones con los demás
- Tiene un comportamiento no discriminatorio ante personas con minusvalías, condición sociales y sexos
- Tiene una asistencia continuada y participativa
- Realiza las cosas a las que se compromete o se le encomienda de principio a fin

<i>INTEGRACIÓN</i>		
Conceptos	Habilidades	Actitudes
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Los seres vivos/ seres inertes. ▪ Fenómenos atmosféricos comunes. ▪ Entorno próximo. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Diferenciación entre animales y plantas. ▪ Distinción de distintos fenómenos atmosféricos. ▪ Observación del entorno más próximo. ▪ Prácticas de juego al aire libre y en contacto con la Naturaleza. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Interés y curiosidad ante el entorno que le rodea. ▪ Positiva ante el contacto con la naturaleza: animales y plantas.
<i>Indicadores de Evaluación</i>		
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Es capaz de separar entre seres vivos e inertes a través de ilustraciones. ▪ Es capaz de establecer contacto directo con animales cotidianos. ▪ Reacciona positivamente y sin miedo ante el contacto con animales y otros seres vivos. ▪ Representa con su cuerpo los distintos fenómenos atmosféricos. ▪ Contempla con curiosidad el entorno cercano. ▪ Manifiesta curiosidad e interés por aprender y descubrir lo que le rodea. 		

<i>PARTICIPACIÓN</i>		
Conceptos	Habilidades	Actitudes
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Entorno próximo: natural, rural y urbano. ▪ Las plantas: tipos y partes de una planta. ▪ Mi barrio. ▪ Mobiliario urbano. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Capacidad para distinguir las características y propiedades elementales del entorno más próximo: domicilio, bosque, pueblo... ▪ Exploración del mobiliario urbano y del barrio. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Respeto y cuidado por las cosas comunitarias, incluido en mobiliario urbano. ▪ Abierta y dispuesta hacia el conocimiento de su entorno más próximo.
<i>Indicadores de Evaluación</i>		
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Sabe desenvolverse eficazmente en su entorno próximo. ▪ Manifiesta respeto hacia la Naturaleza. ▪ Es capaz de señalar e identificar las partes de una planta: tallo, hojas, flor, raíz. ▪ Explica las señas de su domicilio, a través de su dirección, aprendida, y de puntos de referencia de barrio. ▪ Identifica distintos tipos de mobiliario urbano. ▪ Reconoce los fenómenos meteorológicos asociados a cada época/ estación del año. 		

<i>ANIMACIÓN</i>		
Conceptos	Habilidades	Actitudes
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Clasificación básica de animales. ▪ Vegetación y fauna del entorno local. ▪ Nociones básicas de impacto ambiental. ▪ Acercamiento al Reciclaje de basuras. ▪ Vida en la ciudad. ▪ Agentes externos: fuego, agua, viento, aire... 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Utilización de los distintos contenedores para separación de basura. ▪ Detección de la contaminación acústica. ▪ Técnicas de separación de basuras. ▪ Empleo de números de teléfonos de emergencias: bomberos, policía... ▪ Cuidado y protección de un animal doméstico. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Sensibilidad ante el impacto ambiental que producimos en nuestras acciones diarias. ▪ Receptiva y sensible ante la importancia del reciclaje y separación de basuras. ▪ Abierta y dispuesta hacia el conocimiento de los recursos del entorno próximo.

	<ul style="list-style-type: none"> Distinción de los distintos agentes externos y sus consecuencias sobre el medio ambiente. 	
<i>Indicadores de Evaluación</i>		
<ul style="list-style-type: none"> Es capaz de desenvolverse adecuadamente en el entorno natural y social. Es responsable en el cuidado y protección a un animal doméstico. Es capaz de experimentar y expresar los agentes naturales externos. Identifica los recursos públicos más importantes de su barrio o pueblo. Reconoce e identifica distintos animales y plantas de su entorno natural. Reconoce los distintos tipos de contenedor de basura, identificando cada color con su residuo. 		

Técnicas Scouts Ambientales:

<i>INTEGRACIÓN</i>		
Conceptos	Habilidades	Actitudes
<ul style="list-style-type: none"> El castor como animal: características físicas, forma de vida. El póster de castores aplicado al entorno natural. El ciclo del agua y su aplicación a la vida en la colonia. 	<ul style="list-style-type: none"> Distinción del castor como animal y de su forma de vida. Utilización del póster de castores y participación en dinámicas, aplicando contenidos de educación ambiental. Aplicación del ciclo del agua a la vida en la colonia. 	<ul style="list-style-type: none"> Actitud de interés y positiva hacia la vida y el castor como animal. Actitud positiva y de interés hacia el uso del póster de castores desde una perspectiva ambiental. Actitud de interés y activa hacia el conocimiento del ciclo del agua y su aplicación a la vida en la colonia.
<i>Indicadores de Evaluación</i>		
<ul style="list-style-type: none"> Es capaz de reconocer las características principales de un castor y su forma de vida. Utiliza y participa en la actividad del póster de castores. Conoce el ciclo del agua y sabe aplicarlo a la vida en la colonia. 		

<i>PARTICIPACIÓN</i>		
Conceptos	Habilidades	Actitudes
<ul style="list-style-type: none"> Mapas y dibujos sencillos. Iniciación en técnicas básicas de acampada. Nudos básicos. 	<ul style="list-style-type: none"> Disposición adecuada de los elementos de una mochila con la ayuda de un adulto. Participación en el montaje de una tienda de campaña. Resolución para doblar el saco de dormir con ayuda. Realización de los nudos de los zapatos y la pañoleta. 	<ul style="list-style-type: none"> Gusto por el orden de su propio material de acampada. Colaboración con los scouts en las construcciones. Participativa en el montaje de la tienda de campaña. - Interés hacia el aprendizaje de nudos: pañoleta y zapatos.
<i>Indicadores de Evaluación</i>		
<ul style="list-style-type: none"> Participa en la realización de las construcciones de la parcela de la colonia. Puede explicar qué es un mapa sencillo. Reconoce y ordena su propio material de acampada. Es capaz de realizar el nudo de la pañoleta y el de los zapatos. 		

<i>ANIMACIÓN</i>		
Conceptos	Habilidades	Actitudes
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Construcciones básicas de campamento y de la parcela de la colonia: madriguera. ▪ Vida al aire libre. ▪ Los puntos cardinales. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Recogida del saco de dormir sin ayuda. ▪ Utilización correcta de las construcciones del campamento y madriguera. ▪ Colaboración con los scouters en las construcciones y parcelamiento de la madriguera. ▪ Distinción entre N-S-E-O. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Abierta y disposición cooperativa ante las técnicas básicas de acampada. ▪ Participación activa en las construcciones. ▪ Aprecio por la vida al aire libre.
<i>Indicadores de Evaluación</i>		
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Es capaz de doblar el saco de dormir sin ayuda. ▪ Colabora con los castores menores en las tareas cotidianas de recogida de la tienda y el saco, como otras dentro del campamento. ▪ Es capaz de pasar un día fuera de la instalación del campamento, de excursión. ▪ Disfruta de la vida al aire libre. ▪ Conoce los puntos cardinales. 		

Educación en el consumo responsable y uso adecuado de las Nuevas Tecnologías

<i>INTEGRACIÓN</i>		
Conceptos	Habilidades	Actitudes
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Productos naturales y artificiales. ▪ Materias primas. ▪ El reloj. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Distinción del tipo de producto naturales y artificiales. ▪ Distinción entre reloj analógico y digital. ▪ Distinción entre productos naturales y artificiales. ▪ Distinción de diferentes materias primas y sus usos. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Interés por conocer las distintas clases de productos naturales y artificiales. ▪ Interés por saber las horas del reloj. ▪ Curiosidad ante las distintas materias primas y sus usos.
<i>Indicadores de Evaluación</i>		
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Distingue entre productos naturales y productos artificiales. ▪ Conoce los tipos de relojes que existen. ▪ Conoce algunos tipos de materias primas y sus usos. ▪ Distingue las medias horas y las en punto. 		

<i>PARTICIPACIÓN</i>		
Conceptos	Habilidades	Actitudes
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Envases: tipos y sus funciones. ▪ Embalajes. ▪ Consumo ecológico. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Distinción de los tipos de envases y sus funciones. ▪ Distinción de los embalajes que existen en el mercado. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Interés por conocer lo tipos de envases y embalajes existentes y sus funciones. ▪ Interés por conocer los

<ul style="list-style-type: none"> ▪ Los medios de comunicación: prensa, radio y televisión. ▪ La cámara fotográfica. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Conocimiento de productos que se producen de forma natural. ▪ Interpretación de las horas en cualquier tipo de reloj. ▪ Elección de productos fabricados de forma natural y/o tradicional. ▪ Distinción de los diferentes medios de comunicación. ▪ Utilización de la cámara fotográfica. 	<p>productos producidos de manera natural.</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Activa y participativa en el conocimiento de los distintos medios de comunicación. ▪ Disfrute de la cámara fotográfica.
<i>Indicadores de Evaluación</i>		
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Valora un producto en función de su utilidad y no porque su envase o embalaje sea llamativo. ▪ Distingue distintos tipos de envases y embalajes. ▪ Conoce los distintos medios de comunicación. ▪ Sabe las horas del reloj. ▪ Utiliza creativamente la cámara fotográfica. 		

<i>ANIMACIÓN</i>		
Conceptos	Habilidades	Actitudes
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Envases y embalajes: su impacto en el medio ambiente. ▪ La publicidad. ▪ El teléfono en casa. ▪ TV, video, equipo de música y PC. ▪ Reciclaje. ▪ La calculadora. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Elección del envase o embalaje que menos impacto produzca en el medio ambiente. ▪ Análisis del impacto medio ambiental de los envases y embalajes. ▪ Distinción de los diferentes formas de publicidad. ▪ Uso correcto del teléfono en casa. ▪ Utilización adecuada del vídeo, TV, equipo de música, calculadora y PC. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Interés por conocer los materiales con que se fabrican los envases y embalajes y su impacto en el medio. ▪ Interés por conocer las utilidades de la publicidad y su influencia en nuestra compra. ▪ Responsable en el uso de la TV, vídeo, equipo de música, calculadora y PC. ▪ Activa en el reciclaje.
<i>Indicadores de Evaluación</i>		
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Escoge un producto conociendo el tipo de envase que tiene y su impacto en el medio ambiente. ▪ Conoce las formas de publicidad que existen. ▪ Elige productos medioambientalmente sostenibles. ▪ Conoce el impacto que producen los envases y embalajes en el medio ambiente. ▪ Usa correctamente el teléfono y mantiene una conversación telefónica. ▪ Elige el momento adecuado para usar la TV sin dejar de lado otras actividades. ▪ Conoce y es responsable en el uso del vídeo, el equipo de música, calculadora y PC en la medida de sus posibilidades. 		

Educación vial

<i>INTEGRACIÓN</i>		
Conceptos	Habilidades	Actitudes
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Las partes de la vía 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Elección adecuada de los 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Respeto en la convivencia

<p>habilitadas para los peatones.</p> <ul style="list-style-type: none"> Las partes de la vía habilitadas para el tránsito de vehículos. Los semáforos. Significado de los colores que encontramos en la vía. Los pasos de peatones. 	<p>lugares y momentos para cruzar correctamente una vía.</p> <ul style="list-style-type: none"> Comportamiento adecuado en la vía. Distinción de los colores de los semáforos. 	<p>con los demás usuarios de la vía.</p> <ul style="list-style-type: none"> Paciencia ante el tiempo de espera en los semáforos. Interés por conocer el funcionamiento de los semáforos. Interés por saber el significado de los colores y elementos que encontramos en la vía.
<i>Indicadores de Evaluación</i>		
<ul style="list-style-type: none"> Conoce los nombres de las distintas partes de la vía. Utiliza correctamente los pasos de peatones. Respetar los turnos de paso secuenciados en los semáforos. Distingue y conoce el significado de los colores que se encuentran en la vía. 		

<i>PARTICIPACIÓN</i>		
Conceptos	Habilidades	Actitudes
<ul style="list-style-type: none"> Peatones, animales y vehículos. Comportamiento del peatón en la vía urbana. El juego en lugares cercanos a la calzada. Situaciones de peligro para el peatón. Los sonidos. 	<ul style="list-style-type: none"> Cruce correcto de una vía urbana. Distinción de los sonidos de la vía. Elección adecuada de los lugares para jugar. 	<ul style="list-style-type: none"> Respeto con los demás usuarios de la vía. Prudencia al circular y cruzar una vía. Responsabilidad de selección del lugar del juego. Escucha activa al circular por una vía urbana e interurbana.
<i>Indicadores de Evaluación</i>		
<ul style="list-style-type: none"> Utiliza correctamente las zonas habilitadas para el tránsito de peatones. Cruza correctamente los pasos habilitados para peatones. Conoce los distintos tipos de usuarios de la vía. Elige los lugares apropiados para jugar y rechaza aquellos que puedan resultar peligrosos. Identifica los distintos sonidos de la vía (vehículos, semáforos...) Es prudente y se cerciora antes de cruzar. 		

<i>ANIMACIÓN</i>		
Conceptos	Habilidades	Actitudes
<ul style="list-style-type: none"> Clases de vehículos: coches, motos, autobuses, bicicletas... Lugares habilitados para la circulación de determinados vehículos: carril bus, carril bici... Los agentes de circulación: funciones. Uso de patines, patinetes y bicicletas en la vía. 	<ul style="list-style-type: none"> Destreza para circular por la vía con patines, patinetes y bicicleta de manera correcta y sin molestar al resto de los usuarios. Distinción de los distintos carriles que componen una vía. Identificación de los agentes de circulación. 	<ul style="list-style-type: none"> Respeto hacia los agentes de circulación. Respeto a los demás usuarios de la vía. Responsabilidad para no provocar accidentes involuntarios.

Indicadores de Evaluación

- Circula correctamente por la vía con patines, patinetes y bicicletas y no provoca situaciones de peligro.
- Conoce los distintos vehículos que circulan por una vía.
- Distingue los usos de los distintos carriles que componen una vía.
- Utiliza el carril correcto según el medio de transporte elegido.
- Identifica a los agentes de circulación.
- Conoce las funciones de los agentes de circulación.

RAMA LOBATOS
Vida en la Sección y Educación en la Espiritualidad.
Vida en la Sección
INTEGRACIÓN

Conceptos	Habilidades	Actitudes
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Ley de la Manada como estilo de vida del Lobato ▪ El lema de los Lobatos como clave del comportamiento ▪ Promesa como compromiso personal del lobato: fórmula, significado y ceremonia ▪ La Señal y el Saludo del Lobato. Su significado ▪ Personajes del Libro de las Tierras Vírgenes ▪ Viejos Lobos ▪ Color identificativo de la Manada ▪ Estructura y funcionamiento de la sección ▪ Seisenas ▪ Llamadas de la sección de Manada ▪ Las máximas de Baloo ▪ Familia Feliz ▪ Símbolos de la Manada: tótem, banderines, La Flor Roja... ▪ La Buena Acción ▪ Significado de la Etapa de Participación 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Participación voluntaria y alegre en juegos grupales ▪ Preparación personal ante los acontecimientos festivos de la Manada ▪ <i>Realización correcta del saludo del Lobato</i> ▪ Enumeración de las máximas de Baloo ▪ Identificación de los personajes del Libro de las Tierras Vírgenes ▪ Distinción del color identificativo de la Manada ▪ Práctica de la Buena Acción ▪ Distinción de las diferentes seisenas que forman parte de la Manada 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Interés por las actividades de la Manada ▪ Interés por prepararse adecuadamente para la Promesa de Lobato ▪ Respeto hacia la Ley de la Manada ▪ Respuesta a las llamadas de los Viejos Lobos ▪ Interés por aplicar a la propia vida las enseñanzas de los personajes del Libro de las Tierras Vírgenes ▪ Actitud de alegría en las actividades cotidianas y de la Manada ▪ Gusto por utilizar el saludo del Lobato en las situaciones requeridas ▪ Disposición favorable hacia la Buena Acción diaria ▪ Interés por conocer otras seisenas

Indicadores de Evaluación

- Muestra un conocimiento general de la vida en la manada
- Se inicia en el ambiente del Libro de las Tierras Vírgenes
- Se adapta a la vida de Familia Feliz
- Obedece a los Viejos Lobos y otros scouters
- Conoce las máximas de Baloo
- Conoce la Ley de la Manada
- Conoce el significado de la seña y el saludo del Lobato y lo realiza correctamente
- Explica quienes son los personajes del Libro de las Tierras Vírgenes
- Conoce qué es la Promesa, su ceremonia y su fórmula
- Conoce el nombre de los demás miembros de la Manada
- Dice cual es el color simbólico de la Rama de Manada
- Participa en una asamblea de Manada
- Conoce como se hace una formación de Grupo y de Manada
- Conoce el Consejo de Roca y su funcionamiento
- Conoce el significado de Buena Acción y la practica
- Conoce las diferentes seisenas que hay en la Manada

PARTICIPACIÓN

Conceptos	Habilidades	Actitudes
<ul style="list-style-type: none"> ▪ El Grupo Scout: historia y estructura ▪ <i>La historia de la Sección y de su nombre</i> ▪ <i>San Francisco de Asís: patrono de los lobatos</i> ▪ Órganos de decisión y Gestión: Consejo de Roca y Consejo de Manada ▪ La Cacería o el Gran Juego ▪ Significado de la Insignia de Animación ▪ Especialidades ▪ Canciones y danzas típicas de la Manada 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Funcionamiento del Consejo de Roca ▪ Interpretación de canciones y danzas de la Manada ▪ Participación de las Fases de Desarrollo de la Cacería ▪ Conocimiento de la historia del Grupo y su estructura básica. ▪ Identificación de la Etapa de Animación ▪ Desarrollo de las habilidades de la especialidad que escoja 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Actitud de admiración e imitación de personajes ejemplares ▪ <i>Interés por la Historia del Grupo, su estructura</i> ▪ Interés por aplicar a su vida la promesa ▪ Gusto por conocer e interpretar canciones y danzas de la Manada ▪ Actitud participativa en todas las fases de la cacería ▪ Interés por las especialidades elegidas ▪ Actitud participativa en los diferentes órganos de decisión y gestión de la Manada

<i>Indicadores de Evaluación</i>
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Se interesa por su progresión personal ▪ Obtiene alguna especialidad personal ▪ Explica que es el Consejo de Roca y de Manada y respeta su funcionamiento ▪ Cumple las Máximas de Baloo ▪ Cumple y vive la Promesa ▪ Explica cómo se realizan las Ceremonias de Grupo ▪ Conoce el nombre del Grupo, sus Secciones y Scouters dentro de ellas ▪ Conoce el significado de la insignia de animación ▪ Conoce el nombre de la Sección y contar un poco de su Historia ▪ Conoce quién es el Patrón de los Lobatos ▪ Participa activamente en las Cacerías ▪ Respeta el turno de palabra en las Asambleas ▪ Muestra alegría en la realización de todas las actividades ▪ Conoce las Asambleas de Manada: Consejos de Roca y Consejo de Manada

<i>ANIMACIÓN</i>		
Conceptos	Habilidades	Actitudes
<ul style="list-style-type: none"> ▪ <i>Ceremonia de paso a la sección scout, signos y significado</i> ▪ El significado de la etapa de integración de la Sección Scout 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ <i>Lectura de textos de Las Tierras Vírgenes</i> ▪ Preparación de las ceremonias de la Manada ▪ Preparación de actividades para la Seiseno o la Manada. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Interés por aprender cosas acerca del escultismo ▪ <i>Interés por la programación de la sección</i> ▪ <i>Interés por superar la etapa en la Manada y empezar a conocer la sección Scout</i> ▪ Toma de conciencia de la responsabilidad de ser ejemplo en la Manada ▪ Motivación hacia el resto de los lobatos para el desarrollo de especialidades
<i>Indicadores de Evaluación</i>		
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Obtiene varias especialidades personales ▪ Se interesa por todos los miembros de la manada ▪ Colabora con los viejos lobos y se muestra responsable en la toma de decisiones ▪ Lee diferentes textos del Libro de las Tierras Vírgenes ▪ Conoce el significado de la etapa de Integración de la Sección Scout ▪ Se ofrece voluntario ante la realización de tareas ▪ Inicia contacto con la Tropa ▪ Motiva al resto de compañeros para la obtención de especialidades 		

Educación en la Espiritualidad

<i>INTEGRACIÓN</i>		
Conceptos	Habilidades	Actitudes
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Encuentro consigo mismo ▪ Diferentes formas de expresión y simbología religiosa. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Autoconocimiento ▪ Identificación de diferentes signos y símbolos de diferentes manifestaciones religiosas 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Interés por conocerse ▪ Interés hacia los diferentes signos y símbolos religiosos ▪ Respeto a las formas de expresión religiosas de los

		creyentes
<i>Indicadores de Evaluación</i>		
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Conoce diferentes valores y cualidades personales ▪ Respeta diferentes formas de expresión religiosa ▪ Conoce e identifica diferentes signos y símbolos religiosos 		

<i>PARTICIPACIÓN</i>		
Conceptos	Habilidades	Actitudes
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Autosuperación ▪ El perdón 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Superación personal ▪ Capacidad para perdonar y saber pedir perdón 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Interés por superarse día a día ▪ Satisfacción ante el perdón dado por los demás con el consiguiente propósito de mejora
<i>Indicadores de Evaluación</i>		
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Se esfuerza por superarse continuamente ▪ Pide perdón y sabe perdonar ▪ Recita la Oración del Lobato u otra manifestación según su confesión 		

<i>ANIMACIÓN</i>		
Conceptos	Habilidades	Actitudes
<ul style="list-style-type: none"> ▪ <i>Sociedad, cultura y creencias.</i> ▪ <i>Celebraciones religiosas.</i> 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ <i>Análisis de la importancia que tienen las creencias en nuestra sociedad y cultura.</i> ▪ <i>Distinción de diferentes celebraciones religiosas correspondientes a diferentes creencias.</i> ▪ <i>Participación en la celebración religiosa correspondiente a su edad si profesa una confesión concreta.</i> 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Interés por profundizar en la relación creencia-sociedad. ▪ Interés por conocer diferentes manifestaciones religiosas. ▪ Respeto ante las manifestaciones religiosas de los demás.
<i>Indicadores de Evaluación</i>		
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Reconoce y valora la importancia de las creencias en nuestra sociedad y cultura. ▪ Conoce y distingue diferentes celebraciones religiosas. ▪ Es respetuoso ante las diferentes manifestaciones religiosas. ▪ Participa en las celebraciones religiosas si profesa una confesión concreta. 		

Educación para la paz y el desarrollo

<i>INTEGRACIÓN</i>		
Conceptos	Habilidades	Actitudes
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Diferentes gustos y aficiones; posibilidades de compartirlas. ▪ La paz y el respeto a los 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Dramatización y simulación de conflictos entre grupos sociales y culturales. ▪ Utilización de reglas para la 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Interés por establecer relaciones amistosas con las personas que nos rodean.

demás. ▪ Convivencia y tolerancia. ▪ Cultura.	organización de situaciones colectivas de juego: cooperativos, grandes juegos.... ▪ Uso de comportamientos pacíficos en el trato con los demás.	▪ Atención respetuosa a las formas de expresión de los demás. ▪ Autonomía en la resolución pacífica de situaciones problemáticas. ▪ Respeto a los valores que cada cultura tiene. ▪ Aceptación de las diferencias, identidad y características de los demás, evitando las discriminaciones. ▪ Actitud tolerante con sus compañeros.
<i>Indicadores de Evaluación</i>		
▪ Es sociable con los compañeros. ▪ Conoce el concepto de paz, cultura y convivencia y explica el concepto de tolerancia. ▪ Respeta las diferentes formas de expresión. ▪ Soluciona problemas de manera autónoma y pacífica. ▪ Establece relaciones de amistad con el resto de compañeros. ▪ Acepta la diferencia de los demás y no discrimina.		

<i>PARTICIPACIÓN</i>		
Conceptos	Habilidades	Actitudes
▪ Idea general de la organización social española. ▪ Solidaridad. ▪ Escucha activa. ▪ Derechos del Niño	▪ Técnicas de diálogo. ▪ Técnicas de escucha. ▪ Distinción de organizaciones sociales básicas. ▪ Detección de situaciones insolidarias / injustas. ▪ Distinción de los Derechos del Niño.	▪ Valoración del diálogo para solucionar problemas de convivencia. ▪ Actitud de escucha y respeto por los otros en diálogos y conversaciones colectivas, respetando las normas. ▪ Apertura hacia otras culturas. ▪ Interés hacia el conocimiento de la organización social. ▪ Actitud solidaria ante situaciones que lo demanden. ▪ Interés por conocer los Derechos del Niño.
<i>Indicadores de Evaluación</i>		
▪ Respeta las decisiones tomadas democráticamente y por los demás y las normas. ▪ Muestra una actitud de escucha. ▪ Habla con respeto de otras personas con distinta cultura a la nuestra. ▪ Conoce las organizaciones sociales. ▪ Se muestra solidaria ante las situaciones demandadas. ▪ Conoce, distingue y se interesa por los Derechos del Niño.		

<i>ANIMACIÓN</i>		
Conceptos	Habilidades	Actitudes
<ul style="list-style-type: none"> ▪ La familia. ▪ Desigualdades sociales. ▪ Los conflictos de intereses y sus soluciones. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Técnicas de diálogo y dirección grupal. ▪ Aceptación y respeto a las normas y reglas de juegos y deportes. ▪ Aplicación de las reglas de funcionamiento del grupo como instrumento de participación en las decisiones colectivas y de resolución de conflictos. ▪ Detección de situaciones de desigualdad social. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Sensibilidad y rechazo ante las desigualdades sociales y de discriminación asociadas a la edad, condiciones sociales y económicas y solidaridad con los grupos vulnerables. ▪ Respeto con los acuerdos y decisiones tomados en el grupo y alcanzados a través del diálogo entre todos los implicados.
<i>Indicadores de Evaluación</i>		
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Se comporta positivo ante el resto de los compañeros. ▪ Se interesa por todos los miembros de la manada. ▪ Se responsabiliza en la animación de todos los compañeros, especialmente de los más aislados. ▪ Colabora con los viejos lobos y responsabilidad en la toma de decisiones. ▪ Expone públicamente ideas y sentimientos. ▪ Intenta dar soluciones a los conflictos de la manada. ▪ Respeta los acuerdos tomados por la manada. ▪ Utiliza técnicas para la resolución de conflictos. ▪ Desarrolla los Derechos del Niño y los asume como propios. 		

Educación para la salud

<i>INTEGRACIÓN</i>		
Conceptos	Habilidades	Actitudes
<ul style="list-style-type: none"> ▪ La mímica y otras formas de expresión corporal e interpretación. ▪ Adquisición de conocimientos de alimentación saludable, evitando abuso de alimentos superfluos. ▪ Técnicas de expresión: dibujo, collage, modelado, construcciones, mosaico. ▪ Nuestro cuerpo: conocimiento de órganos sexuales, nombrarlos adecuadamente, y diferencias externas entre sexos. ▪ Procedencia de los principales productos alimenticios habituales. ▪ Accidentes domésticos. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Desarrollo de hábitos de alimentación saludables ▪ Observación y utilización de los gestos en las relaciones interpersonales: saludos, despedidas. ▪ Desarrollar hábitos de higiene personal, incluyendo la higiene bucodental. ▪ Práctica de juegos de interior, de campo de exploración y aventura y de desarrollo de los sentidos. ▪ Uso de diversas técnicas de expresión: dibujo, collage, modelado, construcciones, mosaico. ▪ Limpieza y orden en las actividades cotidianas: "El lobato es limpio y 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Preocupación por el cuidado del cuerpo. ▪ Actitud de orden y limpieza en sus cosas. ▪ Familiarización y gusto por actividades como la interpretación y el acompañamiento musical, interpretaciones dramáticas, creación plástica y artística... ▪ Inquietud / interés/ curiosidad ante el conocimiento de los órganos sexuales de ambos sexos. ▪ Compromiso ante el abuso de alimentos vacíos de nutrientes (chucherías) ▪ Interés y actitud positiva ante la seguridad y la prevención de accidentes

	ordenado". <ul style="list-style-type: none"> ▪ Receptividad ante las experiencias, palabras, gestos. que recibimos respecto a nosotros de los demás. ▪ Utilización adecuada de instrumentos e instalaciones para prevenir accidentes y evitar situaciones peligrosas. 	domésticos.
--	---	-------------

Indicadores de Evaluación

- Participa activamente en salidas, juegos y actividades de unidad.
- Participa activamente en actividades físicas y deportivas.
- Desarrolla actitudes de higiene, limpieza, seguridad y orden.
- Conoce alimentos básicos y necesarios para la alimentación como de los superfluos.
- Participa en actividades de expresión corporal, mímica e interpretación.
- Participa en actividades de técnicas de expresión: dibujo, collage, modelado, mosaico...
- Sabe nombrar adecuadamente los órganos sexuales y diferencias entre los sexos.
- Utiliza gestos de carácter común y general: saludos, despedidas...
- Sabe definir la procedencia de los principales productos alimenticios habituales.
- Demuestra curiosidad e interés de forma natural, por el conocimiento de los órganos sexuales y la sexualidad en general.
- Evita el consumo excesivo de alimentos superfluos.

PARTICIPACIÓN

Conceptos	Habilidades	Actitudes
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Funcionamiento básico de las principales partes y órganos del cuerpo. ▪ La danza como forma coordinada y organizada de movimiento. ▪ Los instrumentos de percusión más familiares. ▪ Nociones básicas del botiquín. ▪ La caracterización de personajes: disfraces, máscaras... 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Socialización, cooperación en grupo. ▪ Técnicas de análisis para el conocimiento de sí mismo. ▪ Utilización del cuerpo como instrumento de percusión y ritmo: palmadas, pitos, taconeos... ▪ Limpieza y orden en las actividades cotidianas: "El lobato es limpio y ordenado". ▪ Construcción y utilización de instrumentos musicales sencillos. ▪ Equilibrio físico en ciertas situaciones: altura, estrechamientos, cargados. ▪ Exploración de objetos y situaciones utilizando todos los sentidos (juegos de kim). ▪ Interpretación del repertorio de canciones y danzas características de la Manada. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Familiarización y gusto por actividades como la interpretación y el acompañamiento musical, las interpretaciones dramáticas, y creación plástica y artística. ▪ Interés en la participación en labores de creación de utensilios, instrumentos musicales, construcciones, etc. ▪ Actitud participativa en las actividades de creación plástica o artística.

	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Adquisición de dominio corporal. ▪ Curación de heridas simples. ▪ Técnicas elementales para la manipulación de materiales y sustancias de uso común: recortar, pegar, doblar. 	
<i>Indicadores de Evaluación</i>		
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Evita conductas perjudiciales para la salud. ▪ Expresa gusto por la higiene, limpieza y orden. ▪ Conoce las principales partes del cuerpo humano, así como el funcionamiento de cada una de ellas. ▪ Participa activamente en danzas y bailes. ▪ Participa activamente en actividades y juegos con instrumentos de percusión. ▪ Participa activamente en dinámicas sobre caracterización de personajes: disfraces, máscaras, etc. ▪ Conoce y sabe interpretar las danzas y canciones características de la manada. ▪ Adquiere cierta familiaridad con las artes plásticas y artísticas: música, escultura, teatro, danza, títeres... ▪ Participa activamente en actividades físicas y deportivas. 		

<i>ANIMACIÓN</i>		
Conceptos	Habilidades	Actitudes
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Funcionamiento general del cuerpo humano. ▪ Manifestaciones artísticas. ▪ El embarazo y el nacimiento: una nueva vida. ▪ Uso de las capacidades creativas y expresivas a nivel individual. ▪ Valoración de la voz como instrumento de expresión musical y de comunicación. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Ser autónomo. ▪ Utilización de canciones, juegos y costumbres populares en un contexto adecuado. ▪ Creación de situaciones dramáticas e interpretación de las mismas. ▪ Exploración de posibilidades dramáticas mediante técnicas de expresión ▪ Uso de la creatividad en relación con la creación de instrumentos, utensilios, etc. ▪ Manifiesta a través del cuerpo sentimientos y sensaciones: caricias, masajes, besos... 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Familiarización y gusto por actividades como la interpretación y el acompañamiento musical, interpretaciones dramáticas y creación plástica y artística. ▪ Actitud de limpieza y orden. ▪ Aceptación de tu propia sexualidad. ▪ Interés por descubrir las posibilidades de producción artística con materiales diversos. ▪ Disposición a perfeccionarse en la utilización de sus capacidades físicas. ▪ Firmeza en la toma de decisiones cotidianas, respecto a la salud y la higiene. ▪ Valoración de la importancia y naturalidad ante la sexualidad. ▪ Vivencia de la relación con los demás, conscientes de

		la importancia de la sexualidad.
<i>Indicadores de Evaluación</i>		
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Se responsabiliza en la animación de la unidad para la participación de todos sus miembros, actividades, y salidas. ▪ Se responsabiliza en la animación de la unidad por el desarrollo de todos sus miembros en actitudes de higiene, limpieza y orden. ▪ Muestra gusto por las relaciones personales y demostraciones de afecto hacia la gente que le rodea. ▪ Sabe explicar de forma sencilla y general el funcionamiento global del cuerpo humano. ▪ Conoce cómo se produce la fecundación y el nacimiento. ▪ Participa en actividades de composición plástica. ▪ Conoce sus capacidades creativas y expresivas. ▪ Tiene interiorizado el concepto de la voz como un instrumento de expresión musical. ▪ Participa activamente y puede asumir distintos papeles en juegos de roles. ▪ Es capaz de crear utensilios e instrumentos musicales básicos con cualquier tipo de materiales. ▪ Participa activa y positivamente en relación a las técnicas de expresión: mimo, sombras chinescas, guiñol, marionetas... ▪ Crea situaciones de interpretación: fuegos de campamento, festivales... ▪ Conoce canciones, juegos y costumbres populares en su contexto adecuado: espacial y temporal. ▪ Adquiere cierta familiaridad con las artes: música, pintura, escultura, danza... ▪ Acepta su propia sexualidad. ▪ Manifiesta una actitud constante de superación personal física. ▪ Propone actividades físicas y deportivas al resto de la manada 		

Educación para la igualdad de oportunidades, la integración y la inserción laboral de los jóvenes

<i>INTEGRACIÓN</i>		
Conceptos	Habilidades	Actitudes
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Trabajo en equipo ▪ Integración ▪ Discapacidad ▪ Convivencia ▪ Aceptación de todos ▪ El grupo como lugar de integración 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Trabajo en equipo ▪ Valoración de las diferencias entre personas de forma positiva ▪ Comprensión y empatía ▪ Apreciación del valor que tiene la ayuda desinteresada a los demás 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Respeto al trabajo realizado por los demás ▪ Tolerancia ▪ Respeto a la diversidad y a la diferencia ▪ Actitud positiva de integración de las personas con discapacidad
<i>Indicadores de Evaluación</i>		
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Sabe trabajar en equipo ▪ Respeta el trabajo realizado por los demás ▪ Respeta las decisiones tomadas en la Manada ▪ Respeta a los demás ▪ Es sociable con los compañeros ▪ Se relaciona con todos los integrantes de la unidad ▪ Ayuda de manera desinteresada a los demás 		

<i>PARTICIPACIÓN</i>		
Conceptos	Habilidades	Actitudes

<ul style="list-style-type: none"> ▪ Puntualidad ▪ Compromiso ▪ Igualdad y respeto entre sexos ▪ Sentimiento de pertenencia ▪ Aficiones y tiempo libre 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Organización adecuada del tiempo ▪ Compromiso con aquello que es capaz de realizar ▪ Trato adecuado y respetuoso por el sexo contrario ▪ Realización de tareas domésticas en situación de igualdad entre sexos ▪ Eliminación de hábitos, comportamientos y lenguajes sexistas ▪ Identificación de su grupo de iguales ▪ Desarrollo de sus aficiones 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Responsabilidad hacia los compromisos adquiridos ▪ Constancia ▪ Conducta positiva y desinhibida en relación con el trato entre géneros. ▪ Cuidado en el uso y mantenimiento de los instrumentos, herramientas y materiales de trabajo ▪ Gusto por disfrutar su tiempo libre
---	---	---

Indicadores de Evaluación

<ul style="list-style-type: none"> ▪ Llega puntual a las actividades ▪ Es responsable con las actividades que se compromete ▪ Planifica su tiempo en función de las cosas que tiene que realizar ▪ Tiene una participación continuada en actividades, juegos y salidas ▪ Realiza tareas domésticas ▪ Tiene un comportamiento adecuado en relación con las personas de diferente género. ▪ Se relaciona correctamente con todos sus compañeros ▪ Se identifica con el grupo ▪ Desarrolla sus aficiones en el tiempo libre

ANIMACIÓN

Conceptos	Habilidades	Actitudes
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Realidades humanas de la comunidad ▪ Los prejuicios sociales ▪ Actividades de las diversas instituciones del entorno: asociaciones, ludotecas, parroquias, servicios, etc. ▪ Los oficios 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Trato adecuado y respetuoso hacia todas las personas ▪ Capacidad para no juzgar a las personas antes de conocerlas ▪ Soltura para desenvolverse en el propio barrio y en las actividades de aire libre ▪ Identificación de las peculiaridades de cada oficios a grandes rasgos 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Aceptación de todas las personas ▪ Disposición abierta para conocer a todas las personas ▪ Gusto por participar en las actividades organizadas por las instituciones del entorno: ayuntamiento, asociación de vecinos.... ▪ Respeto y valoración de los diferentes oficios

Indicadores de Evaluación

<ul style="list-style-type: none"> ▪ Se interesa por todos los miembros de la manada ▪ Es responsable en la animación de los compañeros ▪ Se relaciona correctamente con todas las personas ▪ Participa en las actividades organizadas por otras instituciones ▪ Sabe diferenciar los distintos oficios ▪ Conoce y respeta las diferencias entre los miembros de la Manada.

<i>INTEGRACIÓN</i>		
Conceptos	Habilidades	Actitudes
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Medio ambiente natural, rural y urbano. ▪ El paisaje: elementos que lo configuran y su interpretación sobre el papel. ▪ Las plantas y sus posibles utilidades. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Adquirir un concepto de Medio ambiente más amplio, incluyendo las dimensiones: natural, rural, urbana... ▪ Diferenciación de los distintos elementos que configuran el paisaje: relieve, vegetación, ríos. ▪ Conocimiento de las posibles utilidades de las plantas: olorosos, higiene personal, limpieza, medicinales... 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Sensible ante la conservación del entorno natural. ▪ Sensibilidad para apreciar los cambios que suceden en el entorno próximo: natural como social. ▪ Interés y actitud positiva hacia los distintos usos de las plantas.
<i>Indicadores de Evaluación</i>		
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Participa activamente en un recorrido urbano y natural en el que se explore su entorno. ▪ Utiliza las papeleras, contenedores de basura, depósitos de pilas y buzones de forma adecuada. ▪ Conoce distintos usos para las plantas. ▪ Distingue los elementos que configuran el entorno natural. 		

<i>PARTICIPACIÓN</i>		
Conceptos	Habilidades	Actitudes
<ul style="list-style-type: none"> ▪ El municipio: organización, servicios públicos... ▪ Vegetación y fauna propias del entorno próximo. ▪ Reutilización de residuos desde un punto de vista creativo. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Participación activa en la vida, celebraciones y fiestas del barrio o municipio. ▪ Realización de materiales varios: instrumentos musicales, elementos decorativos ... 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Dispuesta, participativa y activa en la limpieza del municipio. ▪ Gusto e interés por las manifestaciones típicas y tradicionales del entorno. ▪ Positiva y gusto por conocer las posibilidades de uso de los materiales y sustancias presentes en el entorno. ▪ Preocupación por el cuidado y conservación del entorno natural. ▪ Positiva y activa hacia las posibilidades de la reutilización de residuos desde un punto de vista creativo. ▪ Cuidado y respeto ante las instituciones públicas/comunitarias.

Indicadores de Evaluación

- Reconoce e identifica las fiestas propias de su localidad.
- Sabe cómo señalar los monumentos y servicios públicos más destacados.
- Es capaz de citar animales y plantas de su entorno próximo.
- Reutiliza de forma creativa los residuos.

ANIMACIÓN

Conceptos	Habilidades	Actitudes
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Impacto y contaminación ambiental en su entorno local. ▪ Reproducción de los seres vivos. ▪ Ecología. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Reconocimiento de los tipos de contaminación que se producen en el ambiente. ▪ Identificación de las acciones que provocan impacto ambiental. ▪ Realización de actividades en contacto con la naturaleza: marchas, sendas, acampadas y campamentos. ▪ Observación activa y participativa dentro del medio natural y urbano. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Disfrute y participación ante las actividades en contacto con la naturaleza. ▪ Sensible y activa hacia la contaminación ambiental en su entorno próximo. ▪ Interés por conocer la reproducción de los seres vivos. ▪ Positiva hacia el reconocimiento de vegetación y fauna del entorno próximo.

Indicadores de Evaluación

- Enumera algunas de las acciones que contaminan nuestro entorno.
- Conoce la forma en que se reproducen los seres vivos.
- Participa activamente en las actividades en contacto con el medio urbano y natural.
- Conoce e identifica la vegetación y fauna del entorno próximo.
- Conoce el concepto de ecología.

Técnicas Scouts Ambientales:
INTEGRACIÓN

Conceptos	Habilidades	Actitudes
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Técnicas básicas de acampada. ▪ La orientación. ▪ El cubil y su utilidad. ▪ El lobo como animal y la vida en la manada. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Interpretación y dibujo de sencillos mapas, planos y croquis: su casa, camino al colegio/local del grupo, ubicación del lugar de acampada, ríos, montañas, un pueblo, un bosque... ▪ Disposición adecuada de los diferentes elementos dentro de la mochila. ▪ Mantenimiento básico y utilización correcta y segura del material de acampada. ▪ Participación con los viejos lobos y otros lobatos en las construcciones y parcelamiento de la zona 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Actitud de interés hacia en el aprendizaje de la interpretación y dibujo de planos y croquis. ▪ Cuidada, dispuesta y ordenada hacia el material de acampada y sus cosas, antes, durante y después de una actividad. ▪ Positiva y dispuesta hacia la vida en manada y el conocimiento del lobo como animal.

	destinada a la Manada. ▪ Análisis de la vida en manada y de las características del lobo como animal.	
<i>Indicadores de Evaluación</i>		
▪ Es capaz de realizar un croquis del barrio y un plano de su cuarto o del local del grupo. ▪ Señala los puntos cardinales en un croquis. ▪ Recoge el material de acampada y el propio después de una actividad. ▪ Conoce la disposición de los diferentes elementos que se incluyen en la mochila. ▪ Participa con otros lobatos y viejos lobos en la construcción del cubil y lugar de reunión de la manada. ▪ Conoce y disfruta de la vida en la manada.		

<i>PARTICIPACIÓN</i>		
Conceptos	Habilidades	Actitudes
▪ Construcciones del campamento y su utilidad. ▪ Cabuyería básica. ▪ Diferentes códigos de comunicación.	▪ Realización con ayuda del viejo lobo de las construcciones del cubil más sencillas. ▪ Realización de los nudos más útiles. ▪ Mantenimiento básico y utilización del material de acampada. ▪ Utilización de códigos de comunicación para enviar sencillos mensajes.	▪ Responsabilidad en el uso de materiales. ▪ Interés hacia la realización de nudos básicos. ▪ Interés en la utilización de códigos de comunicación.
<i>Indicadores de Evaluación</i>		
▪ Participa en la construcción de las instalaciones de la parcela de la manada. ▪ Es capaz de realizar nudos básicos. ▪ Cuida y mantiene el material de acampada. ▪ Conoce y utiliza los diferentes códigos de comunicación para enviar pequeños mensajes. ▪ Es capaz de hacer la mochila correctamente con ayuda de algún adulto.		

<i>ANIMACIÓN</i>		
Conceptos	Habilidades	Actitudes
▪ Construcciones de campamento de la manada. ▪ Técnicas de acampada. ▪ Cabuyería.	▪ Montaje y uso correcto de una tienda. ▪ Utilización adecuada de distintos nudos a nivel elemental. ▪ Ayudar a otros lobatos en la realización de las construcciones sencillas del cubil: vallas, mochilero, elementos de ambientación... ▪ Uso de la creatividad en relación con la confección de utensilios, instrumentos, etc. y las construcciones de	▪ Disfrute y participación ante las actividades en contacto con la naturaleza. ▪ Responsabilidad en los trabajos cooperativos. ▪ Ayuda a los demás. ▪ Responsabilidad en el mantenimiento y utilización del material de acampada.

	campamento más sencillas.	
<i>Indicadores de Evaluación</i>		
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Monta una tienda de campaña con la ayuda de un adulto y de otros lobatos. ▪ Construye las primeras instalaciones sencillas de la parcela de la manada. ▪ Utiliza y mantiene adecuadamente el material de acampada. ▪ Es capaz de realizar de forma creativa utensilios, instrumentos y sencillas construcciones de campamento. ▪ Es capaz de hacer sólo su mochila. 		

Educación en el consumo responsable y uso adecuado de las Nuevas Tecnologías

<i>INTEGRACIÓN</i>		
Conceptos	Habilidades	Actitudes
<ul style="list-style-type: none"> ▪ El lenguaje publicitario. ▪ El ciclo de los productos de consumo. ▪ Los avances científicos y técnicos en la vida cotidiana. ▪ El correo frente a otras formas novedosas de comunicación. ▪ El ordenador. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Análisis del lenguaje utilizado en publicidad. ▪ Distinción de las etapas que sufre un producto de consumo hasta que llega a nuestras manos. ▪ Análisis de los distintos avances científicos y técnicos y sus efectos en la vida cotidiana. ▪ Utilización del correo tradicional. ▪ Utilización básica del ordenador. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Interés por conocer el ciclo de los productos. ▪ Disposición para aprender y aplicar los avances científicos y técnicos y su utilidad. ▪ Positiva y de interés hacia el correo tradicional. ▪ Responsable en el uso del ordenador.
<i>Indicadores de Evaluación</i>		
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Conoce el proceso que sufre un producto desde su elaboración hasta que llega a nuestras manos. ▪ Analiza y comprende el lenguaje utilizado en la publicidad. ▪ Utiliza el correo postal para comunicarse con sus amigos y familiares. ▪ Conoce y analiza las ventajas y desventajas que reportan a la vida diaria los avances técnicos y científicos. ▪ Sabe lo que es un ordenador y lo usa adecuadamente. 		

<i>PARTICIPACIÓN</i>		
Conceptos	Habilidades	Actitudes
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Influencia de la publicidad en la compra. ▪ El teléfono público. ▪ Las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Análisis de la influencia de la publicidad en nuestra compra. ▪ Utilización adecuada del teléfono público. ▪ Conocimiento de las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Interés por conocer y valorar los productos por sus cualidades antes que por la publicidad. ▪ Abierta a la utilización de nuevas tecnologías en la vida diaria. ▪ Consciente de la influencia de la publicidad en la compra.

Indicadores de Evaluación

- Usa el teléfono público cuando es necesario.
- Conoce y da un uso adecuado a las nuevas tecnologías que están a su alcance y dentro de sus posibilidades.
- Analiza la influencia de la publicidad en nuestra compra.

ANIMACIÓN

Conceptos	Habilidades	Actitudes
<ul style="list-style-type: none"> ▪ El origen de los productos. ▪ Comercio local y tradicional. ▪ Relación calidad-precio. ▪ Internet. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Seguimiento desde su origen de productos habituales de consumo. ▪ Selección y distinción de los productos por su calidad y/o precio. ▪ Identificación de los productos fabricados en la propia región y los elaborados de forma tradicional. ▪ Utilización responsable de Internet. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Interés por conocer el origen y proceso de los productos de consumo. ▪ Positiva y de interés hacia el comercio local y tradicional. ▪ Responsabilidad en el uso de Internet. ▪ Activa y crítica con la relación calidad-precio de un producto. ▪ Crítica ante la influencia de la publicidad.

Indicadores de Evaluación

- Conoce el origen de algunos productos habituales de consumo.
- Conoce las características de un producto de calidad.
- Sabe si un producto es barato o caro en relación con su calidad.
- Identifica los productos que se elaboran en su región.
- Conoce la utilidad de Internet y lo utiliza responsablemente para la búsqueda de información.
- Conoce productos elaborados de manera tradicional.

Educación vial

INTEGRACIÓN

Conceptos	Habilidades	Actitudes
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Los vehículos prioritarios: funciones e identificación. ▪ Señales verticales: señales de peligro. ▪ La bicicleta y los patines. ▪ Comportamiento como ocupante de un vehículo. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Enumeración de las señales verticales de peligro. ▪ Enumeración de los vehículos prioritarios y sus características. ▪ Utilización de la bicicleta, patines, monopatín... ▪ Comportamiento adecuado en el interior de un vehículo durante los desplazamientos. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Curiosidad e interés por conocer las señales de peligro. ▪ Interés por la utilización de la bicicleta, patines, monopatín... ▪ Responsable en el interior de un vehículo.

Indicadores de Evaluación

- Conoce e identifica las señales de peligro que afectan a una vía.
- Identifica los vehículos prioritarios: ambulancias, bomberos, policía...
- Conoce las funciones de los vehículos prioritarios.
- Se comporta de manera adecuada ante el paso de un vehículo prioritario.
- Conoce las partes de una bicicleta y sabe usarla.
- Se comporta de forma responsable en el interior de un vehículo.

PARTICIPACIÓN

Conceptos	Habilidades	Actitudes
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Señales agentes circulación. ▪ Señales verticales: señales de prohibición. ▪ Transporte público y privado. ▪ Normas circulación en bicicleta. ▪ Comportamiento en marcha por vías interurbanas. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Conocimiento del uso adecuado de la bicicleta y su seguridad (casco...) ▪ Identificación de las señales manuales hechas por los agentes. ▪ Conocimiento de las señales manuales de dirección en desplazamientos en bicicleta. ▪ Enumeración de las señales verticales de prohibición. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Curiosidad e interés por aprender las señales de prohibición. ▪ Responsabilidad en marchas por carretera. ▪ Respeto por las normas de circulación y por los Agentes ▪ Cautela en los desplazamientos en bicicleta. ▪ Respeto a los demás usuarios de la vía.

Indicadores de Evaluación

- Se comporta de forma adecuada ante las indicaciones de un agente de circulación.
- Utiliza el casco en desplazamientos en bicicleta.
- Conoce cómo se debe ir en una marcha y lo pone en práctica.
- Es responsable y toma conciencia de la peligrosidad de una marcha por carretera.
- Valora las ventajas ambientales del uso del transporte público.
- Conoce los distintos tipos de medios públicos a su alcance.
- Conoce las ventajas e inconvenientes del transporte público.
- Conoce e identifica las señales de prohibición que afectan a una vía.
- Conoce y practica cómo se señalan los desplazamientos laterales en una bicicleta.

ANIMACIÓN

Conceptos	Habilidades	Actitudes
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Señales verticales: señales de obligación. ▪ Comportamiento en transporte público. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Enumeración de las señales verticales de prohibición. ▪ Responsabilidad en el comportamiento y uso en el transporte público. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Respeto y convivencia con el resto de los usuarios en trayectos realizados en transporte público. ▪ Interés por conocer las señales de obligación..

Indicadores de Evaluación

- Conoce y usa el transporte público.
- Conoce e identifica las señales de obligación que afectan a una vía.
- Se comporta de manera adecuada en el transporte público.

RAMA SCOUT

Vida en la Sección y Educación en la espiritualidad.

Vida en la Sección

INTEGRACIÓN		
Conceptos	Habilidades	Actitudes
<ul style="list-style-type: none"> • La ley como compromiso vivencial del Escultismo. • Lema de los scouts, .. • Promesa como compromiso personal del scout: fórmula, significado y ceremonia. • La seña y el saludo Scout. • El fundador: Baden Powell. • Color identificativo de la sección Scout • La estructura de funcionamiento de la sección y de la patrulla. • Llamadas de la tropa • Distintos tipos de formaciones. • Virtudes y principios Scouts • Propósito diario de la Buena Acción. • Significado del uniforme. • La simbología Scout. • El patrón del Escultismo. • Canciones y danzas típicas de tropa. • La Flor de lis y su significado. • Significado de la etapa de participación. • Elementos característicos de la patrulla. • El gesto scout de la despedida. 	<ul style="list-style-type: none"> • Interpretación de canciones de Patrulla y de la sección. • Preparación personal ante los acontecimientos festivos de la tropa. • Conocimiento de los distintos elementos de la celebración de la Promesa (Ambientación, diálogos, gestos, canciones...) y en su caso de la correspondiente Vela. • Práctica de la buena acción. • Identificación de las diferentes patrullas. • Identificación del sentido de la Flor de Lis en el escultismo. • Identificación de las diferentes llamadas de tropa 	<ul style="list-style-type: none"> • Vivencia de la Ley y de la Promesa Scout. • Respeto por los bienes comunitarios o de las personas particulares. • Interés por prepararse adecuadamente para el Compromiso scout. • Puntualidad. • Respuesta a las llamadas de los Scouters. • Disposición favorable hacia la B.A. diaria. • Interés por conocer las diferentes ceremonias de la sección. • Interés por conocer y relacionarse con otras patrullas.
Indicadores de Evaluación		

- Conoce el lema, los Principios y las virtudes, así como su significado
- Conoce la Ley y la Fórmula de la Promesa, es capaz de explicar sus ideas sobre ella.
- Conoce el significado de la flor de lis y el Apretón de manos
- Conoce la Señal y el Saludo Scout y en qué momentos se usa.
- Conoce el Ceremonial de la Promesa.
- Conoce a todos los integrantes de la tropa.
- Conoce el grito, colores y características del animal representativo de su patrulla.
- Cumple con responsabilidad su cargo de patrulla.
- Conoce que son y para qué sirve el Bordón, el Libro de Oro y el Libro de Actas.
- Conoce y explica algunas de las tradiciones de su patrulla.
- Demuestra ser participativo en las reuniones y actividades de Patrulla y Tropa.
- Conoce el significado de B.A. y la práctica.

PARTICIPACIÓN		
Conceptos	Habilidades	Actitudes
<ul style="list-style-type: none"> • El escultismo en los textos del fundador. • El grupo scout: historia, estructura, funcionamiento... • Estructura y funcionamiento de la Sección. • La Aventura. • Órganos de decisión y de gestión: Asamblea de elección, de Revisión o Promesa, Consejo de Aventura. • Formaciones de Grupo y propias de la Sección. • Significado de la etapa de Animación. • Hermandad Mundial Scout. 	<ul style="list-style-type: none"> • Participación en las fases de desarrollo de la Aventura. • Participación en dinámicas, juegos y talleres de Sección. • Conocimientos del Grupo. • Distingue los diferentes órganos de decisión y gestión de la Tropa. • Distingue las diferentes etapas de progresión de la sección Scout. • Realización de diferentes formaciones. • Integración de los distintos elementos de la celebración de la Promesa. 	<ul style="list-style-type: none"> • Disposición para superar los problemas con alegría. • Actitud positiva ante situaciones problemáticas o difíciles. • Esfuerzo por asumir los propios fallos. • Disposición favorable al trabajo. • Interés por el Escultismo: su Historia • Interés por la programación de la sección. • Interés por participar en la aventura. • Interés por participar en los órganos de decisión y gestión. • Se siente cercano a todos los scouts.
Indicadores de Evaluación		

- Ayuda a un tropero a cubrir su primera etapa.
- Conoce a grandes rasgos la historia del movimiento Scout y la vida de B.P.
- Conoce la organización del grupo scout.
- Se presenta voluntario en varias ocasiones.
- Conoce el sistema de Patrullas.
- Explica el significado de la vida en Patrulla y en Tropa.
- Conoce el significado de la etapa de Animación.
- Nombra los órganos de decisión y gestión, conoce sus funciones.
- Participa activamente en el Consejo de Aventura.
- Participa en las diferentes fases de la Aventura.
- Vivencia de su Promesa.

ANIMACIÓN		
Conceptos	Habilidades	Actitudes
<ul style="list-style-type: none"> • La organización del Movimiento Scout a nivel nacional. • La historia del Movimiento Scout mundial. • La vida de Baden Powell. • Significado de la Unidad Esculta. • Ceremonia del paso de la Unidad Esculta. • Significado de la Etapa de Integración Esculta. • Programa de la sección. 	<ul style="list-style-type: none"> • Lectura de algún texto sobre la vida de BP o el escultismo, o recopilación de datos por otro procedimiento. • Celebración que constata la progresión personal con el paso a la sección esculta. • Distinción de las diferentes organizaciones scouts. • Programación de la sección. 	<ul style="list-style-type: none"> • Interés por aprender cosas acerca de Escultismo y su evolución. • Asunción de las responsabilidades de animar, desde el propio ejemplo, a la Patrulla y a la Sección Scout. • Inquietud por organizar, por propia iniciativa, actividades de la Patrulla y de la sección Scout. • Interés por conocer la unidad esculta. • Participación activa en los diferentes órganos de la sección.
Indicadores de Evaluación		
<ul style="list-style-type: none"> • Implica a un tropero a cubrir su primera etapa. • Ayuda a los Scouters en la programación trimestral. • Colabora con los Scouters en la marcha de la Tropa. • Cumple con responsabilidad su cargo en la patrulla. • Conoce los datos más relevantes de la vida de BP y del Escultismo. • Entona canciones típicas de sección y de patrulla. • Explica el paso a escultas y su significado. • Conoce el significado de la etapa de integración esculta. • Participa activamente en los órganos de la sección. 		

Educación en la Espiritualidad

INTEGRACIÓN		
Conceptos	Habilidades	Actitudes
<ul style="list-style-type: none"> • Lealtad. • La Fe. • Diferentes religiones y su simbología. 	<ul style="list-style-type: none"> • Análisis de la importancia de la Lealtad. • Diferencia de los símbolos de las religiones. 	<ul style="list-style-type: none"> • Actitud dispuesta hacia situaciones que requieran comportamientos leales. • Asume su fe o creencia. • Interés por la historia de las religiones. • Interés de los símbolos

		de las distintas religiones y su importancia.
Indicadores de Evaluación		
<ul style="list-style-type: none"> • Recita la Oración scout u otra manifestación según su creencia. • Comenta con sus scouters el significado que tiene la Fe y creencias espirituales en su vida. • Se comporta lealmente. • Se interesa por la historia de las religiones. 		

PARTICIPACIÓN		
Conceptos	Habilidades	Actitudes
<ul style="list-style-type: none"> • Líderes espirituales: los valores que transiten (Ghandi, Jesús, Mahoma, Buda...) • Virtudes: Lealtad, Abnegación y Pureza. 	<ul style="list-style-type: none"> • Diferencia los líderes con los valores que transiten. • Distinción de las diferentes virtudes scouts. • Participación activa de su religión, si la posee. 	<ul style="list-style-type: none"> • Aplicación de los valores que transmiten los líderes espirituales. • Interés por conocer y poner en práctica las virtudes scout.
Indicadores de Evaluación		
<ul style="list-style-type: none"> • Conoce a diferentes líderes espirituales y se interesa por ello, conociendo los valores que difundían. • Distingue las diferentes virtudes scout y las pone en práctica. • Participa activamente en su religión, si la posee. 		

ANIMACIÓN		
Conceptos	Habilidades	Actitudes
<ul style="list-style-type: none"> • Diversidad religiosa como riqueza. • Experiencias y creencias espirituales. 	<ul style="list-style-type: none"> • Relaciona sus experiencias personales con sus creencias. 	<ul style="list-style-type: none"> • Actitud positiva hacia la reflexión y meditación mediante diversos textos de variadas confesiones.
Indicadores de Evaluación		
<ul style="list-style-type: none"> • Se interesa y establece relaciones entre sus propias experiencias y creencias espirituales. • Reflexiona sobre textos variados, principalmente los de su religión, si la posee: Evangelios, Tagore, Gandhi, Dalai Lama, Mitos y parábolas, Mahoma... 		

Educación para la paz y el desarrollo

INTEGRACIÓN		
Conceptos	Habilidades	Actitudes
<ul style="list-style-type: none"> • La decisión democrática. • Las principales características sociales, económicas y políticas de su localidad. 	<ul style="list-style-type: none"> • Técnicas de diálogo y técnicas de consenso. • Distinción de las fronteras que existen. • Análisis de situaciones de 	<ul style="list-style-type: none"> • Aprecio por las costumbres y respeto a las prácticas por otras culturas. • Respeto a las normas

<ul style="list-style-type: none"> • El incumplimiento de los derechos del niño. • Las fronteras y los países. • Desarrollo y sus modelos 	<p>la vida cotidiana en donde no se cumpla los derechos del niño.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Distinción del concepto de desarrollo. 	<p>comúnmente aceptadas en los diversos ambientes en los que vive, siendo receptivo ante las orientaciones de los demás.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Respeto por la persona que tiene la palabra. • Aceptación del papel que se juega dentro de la Tropa.
Indicadores de Evaluación		
<ul style="list-style-type: none"> • Demuestra compañerismo con todos los troperos. • Demuestra deportividad en los juegos, aprendiendo a perder demostrando que lo importante es participar. • Analiza pequeños fallos personales y los comenta con sus scouters, intenta encontrar una solución para superarlos. • Analiza el concepto de desarrollo y lo distingue. • Distingue las fronteras que existen. • Analiza la situación donde se incumplen sus derechos. • Utiliza técnicas de diálogo y consenso. • Aprecia las costumbres de otras culturas. 		

PARTICIPACIÓN		
Conceptos	Habilidades	Actitudes
<ul style="list-style-type: none"> • La guerra y las situaciones de conflicto. • La riqueza de la diversidad. • Relaciones Norte-Sur. 	<ul style="list-style-type: none"> • Utilización de canciones, juegos y costumbres populares en un contexto adecuado. • Resolución de problemas aportando situaciones viables. • Análisis de causas y consecuencias de un Mundo desigualmente desarrollado. • Análisis a través de los medios de comunicación de las situaciones de conflicto en su entorno más cercano. 	<ul style="list-style-type: none"> • Valoración de la responsabilidad y el dialogo para solucionar problemas de convivencia. • Apertura para relacionarse con scouts de diversas procedencias. • Aceptación de normas de comportamiento a las que debe ajustarse: disculparse, escuchar, atender a los demás, respetar un orden, pedir las cosas, saber ceder... • De interés hacia conflictos y las guerras de su entorno más cercano. • De interés y comprometida hacia las realidades de las relaciones Norte-Sur.
Indicadores de Evaluación		

- Conoce la situación de las personas en los países de la relación Norte-Sur.
- Analiza y se interesa en las situaciones de violencia, conflicto y guerra de su entorno más cercano.
- Tiene interés y compromiso hacia las realidades de los países del Sur.
- Acepta las normas de comportamiento en las que debe ajustarse.
- Se relaciona con scouts de otros países

ANIMACIÓN

Conceptos	Habilidades	Actitudes
<ul style="list-style-type: none"> • Los prejuicios y los estereotipos. • La cooperación frente a la competición/competitividad. • Etnocentrismo. • Habilidades sociales y de comunicación. 	<ul style="list-style-type: none"> • Práctica de deportes y de juegos cooperativos. • Utilización de habilidades sociales y de comunicación para relacionarse. • Distinción y análisis de los prejuicios y estereotipos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Hábitos de relación respetuosa y abierta en competiciones deportivas y otros juegos. • Disposición para aprender nuevas técnicas de servicio útiles a los demás y las posibilidades que tienen. • Respeto a los demás sin tener en cuenta los estereotipos

Indicadores de Evaluación

- Distingue entre estereotipos y prejuicios.
- Juega con un sentido cooperativo.
- Conoce el concepto de etnocentrismo, prejuicios, estereotipos y cooperación.
- Distingue entre cooperación y competitividad.
- Muestra habilidades sociales y de comunicación en sus relaciones con los demás.
- Se comporta de manera respetuosa sin tener en cuenta prejuicios y estereotipos.
- Rechaza el etnocentrismo.

Educación para la salud

INTEGRACIÓN

Conceptos	Habilidades	Actitudes
<ul style="list-style-type: none"> • Factores favorecedores o perjudiciales para la salud: alimentación, sueño, ejercicio físico y práctica deportiva, ruido... • Desarrollo del dominio motor. • Identificación sexual. 	<ul style="list-style-type: none"> • Reconocer las características personales. • Apreciar los beneficios y prejuicios que conllevan los factores que inciden en la salud. • Realización de ejercicios físicos y práctica deportiva • Técnicas elementales para la manipulación, de materiales y sustancias de uso común: recortar, pegar, clavar, coser, lijar, pintar serrar, limar, atornillar, 	<ul style="list-style-type: none"> • Aceptación de las diferencias y semejanzas con los demás. • Relación abierta y respetuosa en competiciones deportivas y tareas de grupo. • Actitud de respeto y responsabilidad hacia el propio cuerpo y el de los demás. • Gusto por la práctica deportiva y los ejercicios físicos. • Aprecio por la salud y la higiene personal.

	modelar... • Practica de juegos de todo tipo.	
Indicadores de Evaluación		
<ul style="list-style-type: none"> • Practica de actividad física y deportiva, juegos, tanto individualmente como en el grupo. • Sabe explicar razonando cómo influyen ciertos factores en la salud: ruido, alimentación, sueño, ejercicio... • Realiza actividades, juegos o manualidades relacionados con la manipulación de materiales y sustancias de uso común: recortar, pegar, clavar, coser, lijar, pintar • Muestra actitud "deportiva" en toda clase de juegos y deportes. • Mantiene en todo momento una buena higiene personal y postural. • Demuestra interés por su propia salud, con la intención de mejorarla continuamente. 		

PARTICIPACIÓN		
Conceptos	Habilidades	Actitudes
<ul style="list-style-type: none"> • Conocimientos básicos de primeros auxilios. • Los instrumentos como medio de acompañamiento de canciones y danzas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo de las características personales en los grupos de pertenencia. • Práctica de deportes y de juegos de todo tipo • Coordinación y agilidad psicomotriz en distintas situaciones: equilibrio, puntería y modelado. • Utilización de instrumentos musicales de fácil interpretación. • Técnicas elementales para la manipulación de materiales: serrar, cortar, lijar, unir... • Hábito de relación abierta y respetuosa en competiciones deportivas. • Dominio de técnicas básicas de seguridad y primeros auxilios. 	<ul style="list-style-type: none"> • Manifestar una actitud de armonía y apertura en tanto a las relaciones personales y grupales. • Respeto a la intimidad de nuestro cuerpo. • Trato adecuado, respetuoso y natural en función del género masculino o femenino. • Positiva y de interés hacia las técnicas básicas de primeros auxilios y seguridad.
Indicadores de Evaluación		

- Actúa conforme a las características personales y normas grupales con creatividad.
- Dispone y desarrolla conocimientos básicos en primeros auxilios.
- Realiza actividades para la puesta en práctica de conocimientos de seguridad y primeros auxilios.
- Posee nociones básicas para la interpretación de algún instrumento musical.
- Demuestra gusto por la interpretación o afición a algún instrumento musical.
- Participa activamente en deportes y juegos que desarrollen algún esfuerzo físico.
- Participa en actividades en las que se desarrollen actividades de coordinación y agilidad psicomotriz en distintas situaciones: equilibrio, puntería, modelado...
- Muestra gusto por la práctica deportiva, ejercicio físico y de juegos de todo tipo.
- Muestra una relación abierta y respetuosa en competiciones deportivas y juegos.
- Practica y participa activamente en actividades en las cuales se desarrollen técnicas elementales para la manipulación de materiales: serrar, cortar, lijar, unir...
- Muestra una actitud de respeto hacia la intimidad de su cuerpo.

ANIMACIÓN		
Conceptos	Habilidades	Actitudes
<ul style="list-style-type: none"> • Los procesos de crecimiento y transformación del cuerpo humano. • El movimiento y el gesto interpretativo. • Factores favorecedores o perjudiciales para la salud: tabaco y alcohol. • La función reproductora del cuerpo humano. • Alimentación sana. • Sexualidad como un componente más de la personalidad humana y como fuente de comunicación afectividad, placer y reproducción. • Iniciación a los métodos anticonceptivos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Análisis de los cambios bio-psico-sociales que se viven en la adolescencia. • Expresión libre y abierta de vivencias y sentimientos en relación a la sexualidad. • Interpretación de situaciones dramáticas (simulacros). • Práctica de deportes y juegos de todo tipo. • Improvisación de ritmos y pasos básicos. • Combinación de los alimentos de forma equilibrada 	<ul style="list-style-type: none"> • Respeto hacia las normas comúnmente aceptadas por todos. • Interés por mantener un bienestar y equilibrio físico y mental. • Actitud de desinhibición y espontaneidad en la expresión y comunicación personal, corporal, como en la participación en actividades de expresión dramática y musical. • Respeto a la intimidad del propio cuerpo y al de los demás. • Aceptación de la realidad corporal, sus posibilidades y limitaciones. • Actitud responsable y consciente hacia el consumo de alcohol y tabaco. • Actitud positiva y natural ante las relaciones sexuales y la afectividad. • Prácticas de utilización y simulación de distintos métodos anticonceptivos.
Indicadores de Evaluación		

- Evita conductas perjudiciales para la salud.
- Conoce la función reproductora del cuerpo humano.
- Conoce las características del crecimiento y desarrollo sexual, y las conductas y sentimientos propios de cada etapa evolutiva.
- Analiza su realidad corporal, posibilidades y limitaciones como punto de partida para una mejora física y psíquica.
- Desarrolla unas nociones básicas claras sobre el movimiento y el gesto interpretativo.
- Posee conocimientos sobre los efectos del alcohol y el tabaco en el cuerpo humano, a corto, medio y largo plazo.
- Participa en actividades donde se desarrollen dotes dramáticos.
- Promociona en el entorno propio la práctica deportiva y del juego, partiendo del propio ejemplo como muestra.
- Muestra diversión u gusto en el desarrollo de improvisación de pasos y ritmos básicos.
- Participa y anima al grupo para el desarrollo de bailes y danzas.
- Conoce y sabe utilizar algunos métodos anticonceptivos.
- Desarrolla una actitud responsable hacia el consumo de alcohol y tabaco, partiendo del conocimiento de los efectos de ambos sobre la salud bio-psico-social de la persona.
- Es respetuoso con la intimidad del propio cuerpo como hacia el de los demás.

Educación para la igualdad de oportunidades, la integración y la inserción laboral de los jóvenes

INTEGRACIÓN		
Conceptos	Habilidades	Actitudes
<ul style="list-style-type: none"> • Toma de decisiones de grupo. • El juego como instrumento de integración y elemento educativo. • Discapacidad, minusvalía y deficiencia.. • La formación escolar. • Grupos en que las ocupaciones laborales pueden ser divididas y los requisitos educativos para ellas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Proceso de toma de decisiones. • Diferenciación de comportamientos y actitudes adecuadas o inadecuadas tanto a nivel individual como grupal. • Distinción de los distintos tipos de discapacidad. • Enfoque de la formación escolar hacia aquello que más nos gusta. 	<ul style="list-style-type: none"> • Consenso • Respeto hacia las normas comúnmente aceptadas por todos. • Valoración de la responsabilidad y el dialogo para solucionar problemas de convivencia. • Sensibilidad ante las discriminaciones raciales, sexuales, personales, culturales, religiosas etc. • Apertura hacia los demás para comunicar sus propios sentimientos. • Actitud positiva de integración de las personas con discapacidad. • Gusto por la ayuda y colaboración con las personas con discapacidad. • Aprecio por las

		costumbres y normas habituales de respeto a las practicadas por otras culturas. • Responsabilidad en la formación escolar.
Indicadores de Evaluación		
<ul style="list-style-type: none"> • Participa en las reuniones y actividades de Patrulla y Tropa. • Respeto las decisiones tomadas, aunque no sean propuestas por él. • Valora el juego como instrumento educativo. • Se relaciona con todas las personas. • Conoce y respeta las características de diferentes culturas. • Conoce los requisitos educativos para las principales ocupaciones profesionales. • Es responsable en su formación escolar. 		

PARTICIPACIÓN		
Conceptos	Habilidades	Actitudes
<ul style="list-style-type: none"> • Minorías étnicas. • Las etiquetas/ estereotipos • Barreras arquitectónicas. • El mundo laboral • Lugares de información sobre estudios y profesiones. 	<ul style="list-style-type: none"> • Descubrimiento del porqué de las etiquetas/ estereotipos. • Detección de las barreras arquitectónicas. • Manejo de la información relativa a estudios y profesiones. 	<ul style="list-style-type: none"> • Sensibilidad ante las discriminaciones sexuales, raciales personales, culturales y religiosas. • Actitud de apertura a los demás. • Disposición a la eliminación de las barreras arquitectónicas en su entorno más inmediato. • Búsqueda activa de la información sobre estudios y profesiones.
Indicadores de Evaluación		
<ul style="list-style-type: none"> • Tiene un comportamiento no discriminatorio. • Distingue y detecta barreras arquitectónicas. • Utiliza recursos informáticos sobre estudio y profesiones. 		

ANIMACIÓN		
Conceptos	Habilidades	Actitudes
<ul style="list-style-type: none"> • Coeducación. • Discriminación a través del lenguaje (connotaciones sexistas, racistas...) • Normalización. • Racismo y xenofobia. • Cualidades para el desarrollo profesional. • Mercado de trabajo: oferta y demanda. 	<ul style="list-style-type: none"> • Relacionarse de forma igualitaria con todas las personas. • Uso adecuado del lenguaje. • Adaptaciones del juego y actividades. • Conocimiento de los intereses, las actitudes y los logros personales. • Conocimiento de los puestos de trabajo en 	<ul style="list-style-type: none"> • Trato natural, respetuoso y adecuado hacia el sexo contrario. • Sensibilidad hacia un uso del lenguaje no-sexista y libre de discriminación sexual de cualquier tipo. • Actitud positiva hacia las buenas relaciones interpersonales. • Actitud positiva ante situaciones problemáticas

	función de tu interés personal	o conflictivas y las necesidades existentes. <ul style="list-style-type: none"> • Interés por el acceso al mundo laboral desde la formación. • Valoración de los esfuerzos de cada persona por superar sus propias limitaciones.
Indicadores de Evaluación		
<ul style="list-style-type: none"> • Respeto a todos sus compañeros. • Utiliza un lenguaje adecuado sin discriminación de ningún tipo. • Intenta resolver las situaciones conflictivas de forma asertiva. • Conoce las posibilidades del mercado laboral y se interesa por su formación. 		

Educación ambiental

INTEGRACIÓN		
Conceptos	Habilidades	Actitudes
<ul style="list-style-type: none"> • Las rocas y el suelo, el aire, el agua, el cielo, el fuego.... • Las 3rs. • Especies autóctonas ibéricas. • Técnicas de protección de la fauna. 	<ul style="list-style-type: none"> • Identificación de los distintos tipos de rocas y suelos. • Distinción de los distintos fenómenos meteorológicos asociados al estado del cielo. • Reconocimiento de la importancia del entorno y el aire: limpio/contaminado. • Valoración de la belleza natural: el cielo, las estrellas, el paisaje... • Conocimiento de animales y plantas autóctonos/ibéricos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Sensibilización ante la importancia de preservar nuestro entorno natural. • Curiosidad y respeto hacia el entorno natural: flora, fauna, paisaje... • Responsabilidad ante la importancia de las 3Rs.
Indicadores de Evaluación		
<ul style="list-style-type: none"> • Sabe determinar la dirección del viento. • Reconoce los tipos de nubes. • Es capaz de estudiar un animal o planta autóctona. • Distingue la diferencia entre los conceptos: reducir, reciclar y reutilizar. 		

PARTICIPACIÓN		
Conceptos	Habilidades	Actitudes
<ul style="list-style-type: none"> • Impacto ambiental • Reciclado y reutilización. • Tiempo libre responsable. • Ecosistema e interrelaciones entre los 	<ul style="list-style-type: none"> • Planificación de actividades de ocio de forma sostenible y responsable desde la perspectiva ambiental. 	<ul style="list-style-type: none"> • Responsabilidad hacia el uso de los recursos naturales. • Sensibilidad e interés por descubrir el medio

<ul style="list-style-type: none"> seres vivos. • Espacio medioambiental del entorno local. • Recursos Naturales y su utilización. 	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo del hábito del reciclaje. • Identificación de las interrelaciones dentro del ecosistema local. • Observación del medio natural, usando guías e instrumentos adecuados. • Elaboración de un cuaderno de campo. • Separación de basuras para su reciclado y/o reutilizado. 	<p>Ambiente.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Actitud activa, disponible y responsable hacia la conservación y mejora del entorno natural y urbano próximo.
Indicadores de Evaluación		
<ul style="list-style-type: none"> • Distingue situaciones de impacto ambiental para el entorno natural. • Lleva a cabo acciones de protección, conservación y enriquecimiento hacia el medio ambiente. • Es capaz de reciclar, reducir y reutilizar envases y productos. • Identifica las interrelaciones entre animales y plantas. • Sabe utilizar una guía y un cuaderno de campo. • Es responsable hacia el uso de los recursos naturales. 		

ANIMACIÓN		
Conceptos	Habilidades	Actitudes
<ul style="list-style-type: none"> • Los recursos naturales escasos. • Contaminación y sus efectos. • Las especies protegidas y en peligro de extinción • El fenómeno de la erosión • Indicios animales (huellas...). • Ecología de la vida cotidiana. • Impacto ambiental /consumo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Valoración del agua como un recurso escaso y precioso. • Uso responsable de los recursos naturales escasos. • Identificación de los distintos indicios que dejan los animales. • Observación y estudio de animales a través de sus indicios. • Análisis de los efectos de la contaminación sobre el entorno natural y social. • Identificación de especies protegidas y en peligro de extinción de su entorno. • Análisis de efectos y causas de la erosión. • Análisis de los efectos de consumo cotidiano en el medio ambiente. 	<ul style="list-style-type: none"> • Interés por la investigación y de indicios que encontramos en el entorno natural. • Ahorro y aprecio hacia los recursos escasos. • Sensible hacia la protección de especies en peligro de extinción. • Responsable hacia posibles acciones contaminaciones y erosivas del medio. • Responsable frente al consumo y su relación con el ambiente.
Indicadores de Evaluación		

- Conoce animales y plantas que se encuentran en peligro de extinción.
- Realiza actividades para el resto de la sección sobre la importancia de la conservación del Medio Ambiente.
- Es capaz de distinguir algunas huellas/indicios distintos de animales.
- Es capaz de realizar un recorrido de observación de flora y fauna urbana y natural, reconociendo sus distintos elementos.
- Conoce y evita conductas contaminantes o erosivas hacia el entorno natural.
- Desarrolla acciones de ecología en la vida cotidiana.
- Evita conductas consumistas que deterioran el Medio Ambiente.

Técnicas Scouts Ambientales

INTEGRACIÓN		
Conceptos	Habilidades	Actitudes
<ul style="list-style-type: none"> • La orientación: la rosa de los vientos. • Distintos tipos de fuego. • La escala de planos y mapas. • Equipo personal y de acampada. • Los instrumentos básicos en la acampada. • La brújula. • La hora solar. • El animal de patrulla. • Cocina trampera. 	<ul style="list-style-type: none"> • Utilización adecuada de nudos básicos. • Técnicas de rastreo y acecho. • Organización y cuidados del equipo personal de acampada y de las herramientas. • Funcionamiento de la brújula. • Orientación temporal según la posición del sol. • Distinción de los distintos tipos de fuego. • Estudio del animal de patrulla. • Construcción de cocina trampera y elaboración de menús. 	<ul style="list-style-type: none"> • Cuidado y respeto ante las instalaciones comunes. • Positiva y de interés hacia el aprendizaje de la hora solar y el funcionamiento de la brújula. • Interés hacia la utilización de los nudos correspondientes. • Interés por conocer nuevas técnicas medioambientales. • Interés hacia la cocina trampera.
Indicadores de Evaluación		
<ul style="list-style-type: none"> • Dibuja correctamente la Rosa de los Vientos. • Colabora en las construcciones de la parcela de la patrulla. • Usa adecuadamente las construcciones de la parcela de la patrulla. • Es capaz de ubicarse temporalmente según la posición del sol. • Conoce el funcionamiento de la brújula. • Conoce y utiliza las técnicas medioambientales aprendidas. • Participa en actividades de rastreo y acecho. • Usa diferentes nudos. • Construye una cocina trampera y elabora menús 		

PARTICIPACIÓN		
Conceptos	Habilidades	Actitudes
<ul style="list-style-type: none"> • Orientación en el entorno natural. • Técnicas de transmisión y envío de mensajes. • Diseño de construcciones. • Nociones de supervivencia. 	<ul style="list-style-type: none"> • Orientación con referentes naturales: Osa Mayor, Norte (musgo de los árboles), sol, ... • Elaboración de dibujos, croquis y maquetas a partir de observaciones directas y planos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Disposición favorable a participar activamente en las construcciones de la patrulla o de la sección scout. • Interés hacia el uso de la brújula, la transmisión de mensajes, seguimiento

	<ul style="list-style-type: none"> • Utilización de la brújula. • Utilización adecuada de nudos y amarres. • Utilización y cuidado de las herramientas. • Transmisión de mensajes a través de códigos diferentes al morse. • Seguimiento de trayectos a base de pistas. • Diseño y ejecución de construcciones con madera y cuerda. 	<ul style="list-style-type: none"> • de pistas, realización de varios nudos. • Interés hacia la distinción de los distintos tipos de fuego y amarres • Gusto por la ejecución de construcciones con madera y cuerda. • Favorable hacia la orientación con referentes naturales. • Actitud de interés cuidada y comprometida con las herramientas.
Indicadores de Evaluación		
<ul style="list-style-type: none"> • Conocimiento de distintos tipos de fuego. • Utiliza la brújula correctamente. • Es capaz de orientarse con referentes naturales. • Sigue trayectos a base de pistas. • Realiza correctamente los nudos y amarres correspondientes. • Cuida y utiliza las herramientas correctamente. • Transmite mensajes a través de códigos distintos al morse. • Diseña y ejecuta construcciones con madera y cuerda. 		

ANIMACIÓN		
Conceptos	Habilidades	Actitudes
<ul style="list-style-type: none"> • Cálculo de longitudes de medidas y partes del cuerpo (estimaciones). • Amarres y su uso. • Planificación. • Vivac 	<ul style="list-style-type: none"> • Utilización adecuada de los nudos y amarres complejos • Planificación de actividades al aire libre. • Diferenciación de distintos tipos de vivac. 	<ul style="list-style-type: none"> • Cuidado en el uso y mantenimiento de los instrumentos, herramientas y materiales de trabajo. • Disputa a promover y coordinar los trabajos de construcciones en la parcela de la patrulla. • Actitud de interés y positiva por la planificación de actividades al aire libre. • Positiva de aprendizaje y uso de amarres. • Gusto por la práctica de vivac.
Indicadores de Evaluación		
<ul style="list-style-type: none"> • Sabe demostrar cálculos aproximados de longitudes y pesos con la medida y pesos de las partes del cuerpo. • Su patrulla usa y conserva adecuadamente las instalaciones de parcela. • Es capaz de realizar vivac y de diferenciar distintos tipos, disfrutando de la actividad. • Cuida, usa y mantiene adecuadamente materiales, herramientas e instrumentos de trabajo. • Promueve y coordina los trabajos de construcciones en la parcela de la patrulla. • Planifica y se interesa por diseñar actividades de aire y tiempo libre. • Disfruta y realiza amarres variados. 		

Educación en el consumo responsable y uso adecuado de las Nuevas Tecnologías.

INTEGRACIÓN		
Conceptos	Habilidades	Actitudes
<ul style="list-style-type: none"> • El móvil. • Consolas y juegos de ordenador. • La importancia de reducir. 	<ul style="list-style-type: none"> • Utilización responsable del móvil. • Utilización responsable de los juegos de ordenador y consolas. • Reducción de envases, en el consumo de energía y agua. 	<ul style="list-style-type: none"> • Responsabilidad en el uso del móvil. • Actitud responsable en el uso de los juegos de ordenador y consola • Activa y comprometida ante la reducción de los envases y otros consumos.
Indicadores de Evaluación		
<ul style="list-style-type: none"> • Usa el móvil sólo cuando es necesario. • Utiliza los juegos de ordenador y consola de manera responsable y sin dejar de lado otro tipo de actividades. • Usa de manera educativa los juegos de ordenador y vídeo consola. • Compra responsablemente teniendo en cuenta la capacidad de reciclaje y su impacto en el medio ambiente. • Usa el agua y la energía de manera racional, ahorrando en los momentos en que sea posible. 		

PARTICIPACIÓN		
Conceptos	Habilidades	Actitudes
<ul style="list-style-type: none"> • Necesidades reales y creadas. • Etiquetado de productos. • Internet • El valor económico de las cosas • El presupuesto. 	<ul style="list-style-type: none"> • Análisis y distinción de los distintos símbolos e informaciones que aparecen en las etiquetas de los productos. • Distinción entre necesidades de consumo real y creadas. • Utilización adecuada y responsable de internet • Gestión adecuada del dinero. 	<ul style="list-style-type: none"> • Interés por conocer los productos a través de las etiquetas. • Abierta y crítica ante las necesidades impuestas por la publicidad, modas o el entorno. • Responsabilidad en el uso de internet. • Tendencia al ahorro, evitando el gasto de las cosas superfluas. • Valoración de las cosas en función de un consumo responsable.
Indicadores de Evaluación		
<ul style="list-style-type: none"> • Sabe identificar los símbolos e informaciones que aparecen en las etiquetas de los productos. • Distingue entre productos necesarios y superfluos, y actúa en consecuencia. • Mantiene contacto a través del correo electrónico con scouts de otros grupos, del propio y otras personas. • Usa responsablemente internet. • Aprende a organizar el dinero que tiene, buscando un equilibrio en sus gastos. 		

ANIMACIÓN		
Conceptos	Habilidades	Actitudes
<ul style="list-style-type: none"> • Las campañas publicitarias. • Marcas y modas. • Vídeo y el DVD. 	<ul style="list-style-type: none"> • Análisis de las campañas publicitarias. • Análisis de modas y marcas publicitarias. • Utilización responsable y adecuada del vídeo y DVD. 	<ul style="list-style-type: none"> • Abierta y crítica con las campañas publicitarias. • Abierta y crítica con las modas pasajeras y marcas. • Responsable en el uso del vídeo y el DVD.
Indicadores de Evaluación		
<ul style="list-style-type: none"> • Analiza el contenido de los anuncios publicitarios en distintos medios de comunicación. • Elige la compra de productos sin dejarse influenciar por las modas y marcas. • Utiliza de manera responsable y creativa el DVD y vídeo. • Es capaz de realizar un anuncio y analizarlo. 		

Educación vial

INTEGRACIÓN		
Conceptos	Habilidades	Actitudes
<ul style="list-style-type: none"> • Señales acústicas. • Tipos de vías y su velocidad. • Mecánica de las bicicletas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Distinción de los tipos de vías urbanas e interurbanas. • Destreza manual de manejo con las herramientas. • Destreza para desmontar una bicicleta en caso de avería o pinchazo. • Elección del medio de transporte adecuado a cada desplazamiento. 	<ul style="list-style-type: none"> • Respeto por las señales acústicas. • Actitud de ayuda con personas heridas. • Interés por la mecánica de la bicicleta y sus herramientas. • Interés del uso de la bicicleta como transporte.
Indicadores de Evaluación		
<ul style="list-style-type: none"> • Conoce las partes de una bicicleta. • Sabe el significado de las señales acústicas. • Identifica las averías de una bicicleta y las soluciona. • Conoce las limitaciones de velocidad según el tipo de vía. • Uso de la bicicleta. 		

PARTICIPACIÓN		
Conceptos	Habilidades	Actitudes
<ul style="list-style-type: none"> • Señales luminosas. • Prevención de accidentes y sus causas. • Normas de comportamiento en marcha por carretera. 	<ul style="list-style-type: none"> • Identificación de las normas de circulación en una marcha por carretera. • Eludir situaciones que puedan provocar 	<ul style="list-style-type: none"> • Respetuosa con los demás usuarios de la vía. • Rechazo de actitudes peligrosas en una marcha. • Rechazo de actitudes

<ul style="list-style-type: none"> • Primeros auxilios. 	accidentes. <ul style="list-style-type: none"> • Conocimiento básico 	peligrosas que puedan derivar accidentes. <ul style="list-style-type: none"> • Interés por conocer primeros auxilios.
Indicadores de Evaluación		
<ul style="list-style-type: none"> • Conoce las señales luminosas. • Conoce el comportamiento de una marcha en carretera. • Evita aquellas situaciones que puedan entrañar peligro para sí mismo y para el resto de los usuarios. • Conoce técnicas básicas de primeros auxilios. 		

ANIMACIÓN		
Conceptos	Habilidades	Actitudes
<ul style="list-style-type: none"> • Señales horizontales. • Responsabilidades en un accidente. • Uso del móvil como peatón y conductor. • Señalización en marchas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Enumeración de las señales horizontales. • Utilización lógica y responsable del móvil en la vía. • Identificación de las señales que se deben utilizar en una marcha. 	<ul style="list-style-type: none"> • Interés por conocer las señales horizontales de la vía. • Responsabilidad ante la circulación en una marcha por carretera. • Responsabilidad en el uso del móvil en la vía.
Indicadores de Evaluación		
<ul style="list-style-type: none"> • Conoce e identifica las señales horizontales de tráfico. • Conoce sus responsabilidades de ayuda en un accidente. • Conoce los peligros de las distracciones producidas por el uso del teléfono móvil en la vía. • No utiliza el móvil en desplazamientos en bicicleta o como peatón en carretera. • Sabe cómo se debe identificar una marcha por carretera y lo pone en práctica. 		

RAMA ESCULTAS/PIONERO

Vida en la Sección y Educación en la espiritualidad.

Vida en la Sección

<i>INTEGRACIÓN</i>		
Conceptos	Habilidades	Actitudes
<ul style="list-style-type: none"> ▪ El texto de la Ley Scout, como estilo de vida del Esculta. ▪ El Lema de los escultas/pioneros, como clave de comportamiento. ▪ La promesa scout: como compromiso personal del Esculta. ▪ Color identificativo de la Sección. ▪ El significado de la etapa 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ <i>Interpretación de canciones de la Unidad.</i> ▪ Análisis de la Ley, Promesa y Virtudes. ▪ Distinción de los diferentes órganos de la sección. ▪ Identificación de la Base Esculta ▪ Preparación de la celebración scout que constata la superación de la etapa de Integración. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Interés por la programación de la Unidad y del Equipo ▪ <i>Disposición a vivir el compromiso de la promesa</i> ▪ <i>Interés por prepararse adecuadamente para el compromiso scout</i> ▪ <i>Actitud de vivencia de la Ley y la Promesa Scout</i>

<p>de Participación.</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Ley, virtudes y principios de los scouts. ▪ La carta de compromiso de la Unidad. Valores del Espíritu Scout. ▪ <i>La estructura de funcionamiento de la unidad y equipos.</i> ▪ La Señal y el saludo scout. Su significado. ▪ La B.A. como propósito cotidiano del esculta. ▪ La historia de la unidad Esculta y de su nombre. ▪ Órganos democráticos de la unidad. ▪ La Empresa / Proyecto. ▪ La Base esculta. 		
<i>Indicadores de Evaluación</i>		
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Conoce las estructuras organizativas y de funcionamiento de la Unidad. ▪ Conoce el Lema y lo vive. ▪ Conoce las etapas de progresión personal y las metas que se persiguen con ellas ▪ Muestra interés por la Programación de la Unidad y participa activamente en la misma ▪ Participa de manera activa en las actividades de la unidad y en el desarrollo de la Empresa ▪ Conoce y muestra interés por la vivencia de la Promesa, la Ley, los Principios y Virtudes destacadas desde el scout ▪ Muestra responsabilidad en sus compromisos sociales e individuales 		

<i>PARTICIPACIÓN</i>		
Conceptos	Habilidades	Actitudes
<ul style="list-style-type: none"> ▪ <i>El esculatismo en los textos del fundador</i> ▪ <i>Significado de la insignia de la fase de Animación</i> ▪ <i>Diferentes etapas de la Empresa/ Proyecto</i> ▪ <i>Equipos / comisiones</i> 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Preparación de la celebración scout que constata la superación de la fase de Participación ▪ Reflexión crítica y constructiva sobre los propios actos ▪ Participación en las fases de la Empresa ▪ Participación en los equipos 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Interés por el esculatismo y su historia ▪ Interés por la programación y organización del Equipo y de la Unidad Esculta ▪ <i>Fidelidad a los compromisos asumidos, en especial a la Promesa Scout, intentando superar los riesgos y las dificultades</i> ▪ Interés por la Empresa desarrollada ▪ Actitud de colaboración en la mejora de la Base esculta

<i>Indicadores de Evaluación</i>
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Muestra interés por la progresión personal y de la unidad ▪ Se plantea retos de progresión personal ▪ Se especializa en temas de su interés ▪ Organiza proyectos para la Unidad ▪ Conoce e interpreta las canciones de la Unidad y del Grupo ▪ Diferencia los Órganos de la sección

<i>ANIMACIÓN</i>		
Conceptos	Habilidades	Actitudes
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Ceremonia de paso a Clan, signos y significado ▪ El significado de la insignia de integración de la Rama Rover ▪ Concepto y dimensiones del servicio a los demás. ▪ Trabajo en equipo 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Coordinación de la programación del Equipo y la Unidad Esculta ▪ Participación en las ceremonias de la rama Esculta ▪ Programación de actividades para la sección ▪ Dinamización en las diferentes fases de la empresa de la Unidad Esculta ▪ Habilidades para el trabajo en equipo 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Colaboración activa en la Unidad con alguna institución de Servicio Público ▪ Asunción de responsabilidades de animación de equipos de escultas y de toda la Unidad ▪ Disfrute del servicio a los demás aceptando tanto la satisfacción que reporta como los sacrificios que pueda conllevar ▪ Interés personal por sugerir y organizar Empresas / Proyectos ▪ Fomento de las buenas relaciones interpersonales en la unidad y en todas las situaciones de la vida. ▪ Interés por la programación de la sección. ▪ Ayuda a sus compañeros de primera etapa a conocer la Unidad Esculta ▪ Valoración del trabajo en equipo
<i>Indicadores de Evaluación</i>		
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Promoción y organización de Empresas/Proyectos ▪ Es responsable en la animación de los compañeros ▪ Contacta personalmente con el Clan ▪ Conoce la ceremonia del paso a Clan ▪ Valora como algo importante el trabajo en equipo y unidad. ▪ Disfruta con el servicio a los demás. ▪ Conoce la estructura básica de funcionamiento del Clan de Rovers ▪ Colabora en la programación de la sección 		

Educación en la Espiritualidad

<i>INTEGRACIÓN</i>		
Conceptos	Habilidades	Actitudes
<ul style="list-style-type: none"> ▪ El hecho religioso como elemento presente a lo largo de la historia humana ▪ Personajes históricos que han vivido y promovido la unidad entre las personas ▪ <i>Compromiso y elección espiritual</i> 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Búsqueda y descubrimiento de la dimensión espiritual de la persona en todas las manifestaciones humanas ▪ Expresión y manifestación de las creencias ▪ Análisis de las diferentes creencias y confesiones religiosas ▪ Análisis de lo que implica la abnegación 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Valoración constructiva de las expresiones comunitarias de la vida humana (espirituales, religiosas, etc.) ▪ <i>Actitud activa y comprometida en relación con su elección personal y espiritual</i> ▪ <i>Actitud dispuesta hacia las situaciones que puedan implicar abnegación</i>
<i>Indicadores de Evaluación</i>		
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Muestra sensibilidad por la reflexión e interiorización ▪ Personaliza su Fe ▪ Evita prejuicios ante diferentes manifestaciones religiosas ▪ Conoce diferentes expresiones (culturales, religiosas, espirituales...) y muestra una valoración constructiva ante ellas ▪ Muestra una actitud de superación personal ante los problemas de la vida cotidiana ▪ Asume positivamente las exigencias espirituales de la fe personal. ▪ Es abnegado cuando la situación lo requiere. 		

<i>PARTICIPACIÓN</i>		
Conceptos	Habilidades	Actitudes
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Cuestionamiento personal y búsqueda activa de respuestas (¿Quién me ha hecho? ¿Adónde voy? ¿Qué tengo que hacer? etc.) ▪ Grandes religiones: elementos significativos ▪ La conciencia como norma de las acciones humanas ▪ Servicio y entrega a los demás 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ <i>Capacidad de síntesis sobre los elementos significativos de las grandes religiones</i> ▪ <i>Valoración crítica de la propia participación en manifestaciones religiosas y en momentos de reflexión.</i> ▪ <i>Disposición y servicio a los demás.</i> 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ <i>Interés personal por sugerir y organizar Empresas y sus actividades en la Unidad, incluyendo contenidos espirituales y religiosos</i> ▪ <i>Preocupación por conseguir una síntesis entre las dimensiones personal y comunitaria</i> ▪ Disposición para agradecer la generosidad de los demás ▪ Participación en los encuentros y celebraciones (sí posee religión) de la comunidad de creencias ▪ Actitud dispuesta al servicio y ayuda a los demás.

Indicadores de Evaluación

- Se encuentra motivado por el conocimiento de sí mismo
- Profundiza en su religión
- Participa activamente en los encuentros y celebraciones de la Comunidad de creencias (sí se posee religión)
- Esta dispuesto a ayudar y servir a los demás.

ANIMACIÓN

Conceptos	Habilidades	Actitudes
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Ética y moral ▪ Austeridad ▪ Las sectas: definición, tipología, consecuencias personales, etc. ▪ La participación en las celebraciones religiosas de la propia fe 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ El uso de la moral en la vida cotidiana ▪ Análisis de nuestros actos según nuestra propia moral ▪ Aplicación de valor austeridad a su vida diaria ▪ Análisis y estudio de las diferentes sectas y sus implicaciones 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ <i>Actitud de respeto hacia los fundadores de las diversas religiosas, las expresiones e imágenes religiosas y las personas creyentes</i> ▪ Respeto ante las manifestaciones religiosas de los demás ▪ Crítica y búsqueda hacia la ética y la moral ▪ Actitud positiva y de interés hacia las aplicaciones de la austeridad a la vida cotidiana ▪ Crítica hacia el fenómeno de las sectas

Indicadores de Evaluación

- Interiorización y comunicación de las experiencias vividas
- Vivencia de la fe personal
- Se interesa y se plantea cuestiones de ética y moral en relación con su vida
- Aplica la austeridad a su forma de vida.
- Conoce, distingue y critica el fenómeno de las sectas.

Educación para la paz y el desarrollo
INTEGRACIÓN

Conceptos	Habilidades	Actitudes
<ul style="list-style-type: none"> ▪ La paz: algo a construir. ▪ Diversos ritmos y formas de desarrollo entre los países. ▪ Los derechos humanos ▪ Las organizaciones no gubernamentales que trabajan por la paz y la justicia. ▪ Violencia/ No violencia. ▪ La diversidad cultural: étnica, lingüística y religiosa como riqueza. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ La comunicación y la asertividad. ▪ Utilización de los medios de comunicación como medio de información y conocimiento de problemas y situaciones diversas. ▪ Análisis a través de los medios de comunicación de las situaciones de conflicto en todo el mundo. ▪ Distinción entre el concepto de violencia y no violencia. ▪ Comunicación asertiva 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Disposición personal positiva ante las necesidades existentes en su entorno próximo y sociedad. ▪ Sensibilidad para percibir los cambios que se producen en el entorno social. ▪ Interés hacia los conflictos y las guerras tanto en nuestro país como en el resto del mundo. ▪ Respeto las diversas manifestaciones culturales:

	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Distinción de los diferentes derechos humanos y de valores que ellos desprenden. ▪ Construcción de la paz en su vida 	<ul style="list-style-type: none"> étnicas, lingüística y religiosa. ▪ Actitud crítica y comprometida hacia la construcción de la paz
<i>Indicadores de Evaluación</i>		
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Analiza y toma interés en las situaciones de conflicto, violencia y guerra tanto en nuestro país como del resto del mundo. ▪ Conoce la Declaración Universal de los Derechos Humanos ▪ Distingue diversas culturas existentes y las aprecia. ▪ Muestra rechazo ante las discriminaciones. ▪ Se compromete en la construcción de la paz en su vida diaria. 		

<i>PARTICIPACIÓN</i>		
Conceptos	Habilidades	Actitudes
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Relación Norte-Sur: situación actual. ▪ Movimientos pacifistas. ▪ La Unión Europea: organismos y funciones. ▪ Las grandes organizaciones internacionales: ONU, UNESCO, FAO, UNICEF. ▪ Los sistemas económicos presentes en la sociedad actual y sus consecuencias ▪ Deuda externa y sus consecuencias ▪ Instituciones sociales del entorno: finalidades, servicios que ofrecen, actividades, y personas que trabajan en ellas. ▪ El terrorismo y los movimientos no pacíficos armados. ▪ Otras dinámicas de protesta no violentas. ▪ Movimientos de compromiso social 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Exposición de las propias ideas con lenguaje claro, coherente y fluido. ▪ Utilización de estrategias sociales para presentarse, obtener información y hacer uso de los recursos de las ONGs. Investigación y debate sobre temas de conciencia moral ▪ Análisis crítico de situaciones de intolerancia, xenofobia, inmigración... ▪ Utilización de formas de lenguaje no verbal que contribuyen al bienestar del interlocutor: ▪ Elaboración de informes utilizando diversos tipos de medios de comunicación. ▪ Posiciones ante la vida y sus agresiones: pena de muerte, drogas, eutanasia, aborto, suicidio, diferentes posturas de respeto. ▪ Análisis de las consecuencias de la deuda externa ▪ Distinción entre los diferentes organismos internacionales. ▪ Análisis sobre sistemas económicos presentes. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Interés por las instituciones de servicio social y sus miembros. ▪ Valoración crítica de informaciones recibidas a través de los distintos medios de comunicación. ▪ Valoración de las consecuencias de la deuda externa en el desarrollo de los países del sur. ▪ Actitud crítica y comprometida ante situaciones de intolerancia, xenofobia, inmigración. ▪ Actitud crítica hacia el terrorismo y los movimientos no pacíficos. ▪ Acercamiento e interés hacia la relación Norte-Sur ▪ Actitud positiva hacia las formas de protesta no violentas y de los movimientos de compromiso social. ▪ Actitud crítica sobre sistemas económicos actuales.

Indicadores de Evaluación

- Manifiesta libremente opiniones personales.
- Conoce y distingue diferentes organismos internacionales.
- Conoce y se manifiesta ante el tema del terrorismo y otros movimientos no pacifista.
- Se posiciona ante la vida y sus agresiones.
- Investiga y debate sobre conciencia moral
- Utiliza estrategias sociales.
- Se implica en materia de solidaridad, ONG y desarrollo.
- Valora críticamente las informaciones recibidas en los medios de comunicación.

ANIMACIÓN

Conceptos	Habilidades	Actitudes
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Las ONGs: sus documentos, su clasificación. ▪ Las leyes y los derechos humanos: la Constitución, el Estatuto de autonomía ▪ La música como elemento de expresión de los valores culturales y de cohesión grupal. ▪ El liderazgo y la dirección de grupos ▪ Patrimonio cultural y social. ▪ Recuperación de tradiciones 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Análisis del trabajo de ONGs. ▪ Manejo de las habilidades sociales en todos los ámbitos de la vida social ▪ Análisis de las circunstancias personales o sociales de otros grupos o personas para ponerse en su lugar. ▪ Utilización de la música como elemento de expresión cultural y cohesión grupal. ▪ Práctica y estudio de las manifestaciones culturales en desuso. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Actitud positiva ante situaciones problemáticas o conflictivas. ▪ Interés personal por participar y/u organizar actividades en las instituciones sociales y asociaciones cercanas. ▪ Interés por el mantenimiento y recuperación de las costumbres, tradiciones, lenguajes y folklore de la comunidad. ▪ Sensibilidad por percibir los cambios que se producen en el patrimonio cultural y social. ▪ Empatía hacia la problemática o situación de personas y grupos.

Indicadores de Evaluación

- Modera debates dando turnos de palabra.
- Evita generalizaciones injustificadas.
- Colabora con ONGs.
- Es capaz de empatizar.
- Analiza el trabajo de las ONGs
- Utiliza la música como elemento de expresión.
- Conoce las leyes y los derechos humanos.
- Se interesa por el patrimonio cultural y social y su recuperación.

Educación para la salud
INTEGRACIÓN

Conceptos	Habilidades	Actitudes
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Trastornos de la conducta alimentaria: anorexia y bulimia. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Ejercicios de mejora física y práctica deportiva individual o colectiva 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Lenguaje adecuado, respetuoso, natural y con propiedad acerca de temas

<ul style="list-style-type: none"> ▪ Funcionamiento del cuerpo humano y el proceso de crecimiento y transformación. ▪ El cuerpo como instrumento de expresión y comunicación. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Desarrollo de las posibilidades expresivas del propio cuerpo. ▪ Exploración de objetos y situaciones utilizando todos los sentidos. ▪ Diferenciación entre sexo y género en la vida cotidiana. ▪ Planificación del tiempo personal: comidas, ocio, descanso... 	<ul style="list-style-type: none"> sexuales. ▪ Sensibilización hacia un uso del lenguaje no sexista. ▪ Aceptación de las propias limitaciones y posibilidades físicas. ▪ Aprecio por la salud e higiene personal. ▪ Aceptación de sí mismo y elección/ asunción de su sexualidad ▪ Actitud crítica ante la información recibida sobre temas sexuales. ▪ Actitud positiva, natural y responsable ante las relaciones sexuales. ▪ Actitud favorecedora del crecimiento personal de los demás a través del propio lenguaje corporal. ▪ Actitud positiva ante su propia imagen. ▪ Actitud crítica ante los modelos estéticos y estereotipos sociales difundidos por la publicidad y los medios de comunicación.
---	---	---

Indicadores de Evaluación

<ul style="list-style-type: none"> ▪ Adopta hábitos saludables de alimentación, higiene y ejercicio físico. ▪ Muestra en todo momento una adecuada higiene personal como cuidado por su propia salud. ▪ Asume los cambios físicos y sexuales producidos en el propio cuerpo, preocupándose por mantenerlo saludable. ▪ Sabe utilizar el lenguaje corporal y comunicación no verbal como medio de expresión y comunicación. ▪ Participa en actividades de desarrollo de las capacidades expresivas del propio cuerpo. ▪ Conoce e integra normas básicas que se desarrollan en actividades y juegos por equipos. ▪ Aborda la educación afectivo-sexual de manera adecuada, respetuosa y natural. ▪ Conoce realmente sus propias limitaciones y posibilidades físicas, partiendo de una aceptación hacia la superación. ▪ Muestra un posicionamiento maduro respecto a su sexualidad, libremente decidida. ▪ Muestra una actitud crítica y sin prejuicios ante la sexualidad. ▪ Vive la sexualidad de una forma sana, responsable y libre. ▪ Acepta y entiende el posible lenguaje corporal utilizado por quienes le rodean.

PARTICIPACIÓN

Conceptos	Habilidades	Actitudes
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Comunicación verbal y no verbal. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Hábitos de relación abierta y respetuosa en 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Actitud crítica ante los roles, estereotipos ligados

<ul style="list-style-type: none"> ▪ Características físicas y psicológicas de cada uno de los sexos y desarrollo evolutivo de ambos. ▪ La sexualidad como forma de relación, comunicación y afectividad, que supera la genitalidad y la reproducción. ▪ Distintas orientaciones sexuales del deseo: homosexualidad, heterosexualidad, bisexualidad, y otras situaciones como la transexualidad... ▪ El botiquín: personal, equipo y de unidad. ▪ Estereotipos y mitos unidos al sexo presentes en la sociedad: conocimiento y análisis crítico. ▪ Las drogas: efectos físicos, psicológicos y sociales de las distintas sustancias. 	<p>competiciones deportivas y otros juegos.</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Reflexión ética de la sexualidad, teniendo en cuenta la dimensión privada- individual y la dimensión socio-colectiva. ▪ Análisis de estereotipos sexuales presentes en la sociedad. ▪ Uso adecuado del botiquín. ▪ Valoración crítica de los aspectos culturales de la sociedad: estereotipos, conductas sexuales ... ▪ Valoración del comercio del sexo en la sociedad y los delitos sexuales, analizando la repercusión de dichos fenómenos. ▪ Realización de actividades para el desarrollo artístico manual: creatividad personal. ▪ Conoce los efectos sociales, físicos y psicológicos de las distintas sustancias tóxicas. 	<p>a la orientación sexual y modelos estéticos, difundidos por los medios de comunicación y la publicidad.</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Sensibilidad hacia un uso del lenguaje no sexista y libre de discriminación sexual de cualquier tipo. ▪ Actitud de respeto y responsabilidad hacia el propio cuerpo, su mejora y desarrollo. ▪ Gusto por la práctica deportiva, el ejercicio físico, los juegos y actividades grupales. ▪ Vivencia responsable y consciente de la sexualidad personal, conforme a los criterios libremente trabajados y asumidos. ▪ Preferencia por una vivencia natural de la sexualidad, libre de artificios y estereotipos sociales. ▪ Actitud positiva y de naturalidad ante las relaciones sexuales y la afectividad. ▪ Actitud crítica y responsable ante el consumo de sustancias psicoactivas. ▪ Actitud abierta y respetuosa ante las diferentes corrientes y manifestaciones artísticas.
--	---	--

Indicadores de Evaluación

<ul style="list-style-type: none"> ▪ Realiza trabajos artísticos. ▪ Demuestra sensibilidad, respeto y tolerancia hacia las distintas realidades y vivencias de la sexualidad. ▪ Conoce y desarrolla el uso del botiquín de forma adecuada. ▪ Practica activamente ejercicio físico y actividades deportivas y lúdicas. ▪ Debate sobre el comercio del sexo, incidiendo en evitar las actitudes que van en contra de los derechos de las personas. ▪ Conoce las características físicas y psicológicas ligadas a cada sexo, y su desarrollo evolutivo. ▪ Amplía el concepto de sexualidad, incluyendo aspectos como: relación, placer, comunicación, afectividad, reproducción, respeto, deseo, responsabilidad... ▪ Participa con posturas e ideas propias en debates, coloquios y charlas sobre sexualidad en su concepto más amplio. ▪ Utiliza un lenguaje correcto y respetuoso al hablar de temas sexuales. ▪ Conoce los efectos nocivos del consumo de drogas.

ANIMACIÓN

Conceptos	Habilidades	Actitudes
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Anatomía y funcionamiento del aparato genital masculino y femenino: externos e internos y zonas erógenas del cuerpo. ▪ Métodos anticonceptivos: prevención de embarazos no deseados y prevención de enfermedades de transmisión sexual. ▪ El autoconcepto ajustado a la realidad y la autoestima. ▪ Conocimientos avanzados de primeros auxilios y seguridad. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Desarrollo de la asertividad: capacidad de decir sí y no. ▪ Práctica de ejercicios de mejora física y actividades deportivas. ▪ Búsqueda de información sobre sexualidad y afectividad, en bibliografía cualificada. ▪ Análisis de los condicionamientos relacionados con los comportamientos sexuales: lo consciente y lo impulsivo. ▪ Prevención de accidentes y utilización de técnicas de primeros auxilios y seguridad. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Actitud de respeto y responsabilidad hacia el propio cuerpo, su mejora y desarrollo. ▪ Preocupación por el mantenimiento de un estado físico y nivel de salud adecuados. ▪ Preferencia por una forma de vivir la sexualidad libre, natural y responsable.
<i>Indicadores de Evaluación</i>		
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Adquiere una estructura corporal adulta saludable y un adecuado desarrollo afectivo sexual que lleve al dominio del propio cuerpo. ▪ Opta por la vivencia de la sexualidad de una forma natural, sana y responsable. ▪ Debate sobre los valores fundamentales, problemas, realidades y dinámica de las relaciones de pareja. ▪ Tiene ideas claras sobre la anticoncepción y control de la natalidad: prevención de embarazos no deseados y de enfermedades de transmisión sexual. ▪ Conoce los órganos sexuales masculinos y femeninos: internos, externos y zonas erógenas. ▪ Conoce los riesgos y problemas que puede ocasionar una dieta alimenticia desequilibrada. ▪ Conoce la Importancia e influencia de la autoestima y autoconcepto para la vida personal y las relaciones sociales. ▪ Busca información sobre salud: drogodependencias, sexualidad, alimentación, para la realización de actividades, o por autoaprendizaje, incluyendo los recursos existentes en el tema. ▪ Participa activamente en la planificación de actividades de la unidad. ▪ Participa en foros, debates, charlas sobre ed. para la salud, sexualidad... ▪ Muestra una actitud de cuidado del propio cuerpo. ▪ Mantiene un óptimo estado físico y con un adecuado nivel de salud. ▪ Se deja asesorar por personas cualificadas en búsqueda de su propia orientación sexual. ▪ Dispone de unos conocimientos avanzados de primeros auxilios y los pone en práctica. 		

<i>INTEGRACIÓN</i>		
Conceptos	Habilidades	Actitudes
<ul style="list-style-type: none"> ▪ El individuo y el grupo ▪ Habilidades sociales ▪ Técnicas de análisis de la realidad ▪ Desigualdad social e integración ▪ El trabajo y la discriminación social ▪ El ocio y el tiempo libre ▪ El valor del estudio y/o trabajo como implicación en la sociedad ▪ Diferentes trabajos y niveles sociales ▪ El currículo personal y su implicación en la carrera formativa ▪ Orientación vocacional 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Desarrollo de habilidades sociales que permitan integrarse socialmente y vivir en grupo ▪ Aplicación de técnicas de análisis de la realidad a los grupos ▪ Estrategias de planificación y resolución de pequeños trabajos (extrajobs) ▪ Planificación del tiempo personal (descanso, ocio, estudio...) de forma autónoma ▪ Búsqueda del perfil profesional adecuado y su incidencia en el currículo académico ▪ Ejecución de técnicas de orientación vocacional 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Interés por la reflexión sobre la propia realidad personal y las estructuras sociales del entorno ▪ Sensibilidad ante las discriminaciones raciales, sexuales, personales, etc. ▪ Evitar las generalizaciones injustificadas o irracionales basadas en prejuicios ▪ Respeto y valoración de las diferentes ocupaciones, independientemente de su rentabilidad material ▪ Valoración positiva del trabajo y del estudio ▪ Disposición para aprender nuevas técnicas útiles y las posibilidades que tienen ▪ Disposición favorable ante el trabajo y la finalización de lo emprendido
<i>Indicadores de Evaluación</i>		
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Tiene un comportamiento no discriminatorio ▪ Conoce las desigualdades sociales existentes ▪ Se aceptación a sí mismo ▪ Estructura y utiliza su tiempo libre en aquello que más le interesa ▪ Tiene una posición activa respecto a su futuro tanto académico como profesional 		

<i>PARTICIACIÓN</i>		
Conceptos	Habilidades	Actitudes
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Barreras arquitectónicas ▪ Estereotipos y modelos sociales ▪ El mundo laboral: las salidas laborales, profesionales y empleos con mayor demanda y futuro en la zona ▪ Razones del por qué la gente trabaja y las fuentes de satisfacción y descontento en el trabajo. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Diseño de elementos que eliminen las barreras arquitectónicas ▪ Análisis crítico de situaciones de discriminación ▪ Análisis crítico de los estereotipos y modelos sociales ▪ Consecución progresiva de retos personales y colectivos (rutas, campamentos volantes, empresas...) ▪ Análisis las ocupaciones ▪ Utilización de actividades lúdico-educativas para contribuir al desarrollo de los participantes 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Actitud activa y crítica encaminada a la realización de acciones dirigidas a la eliminación de barreras arquitectónicas ▪ Superación y mejora de las capacidades personales y del grupo ▪ Actitud crítica ante los estereotipos y modelos sociales ▪ Interés por rendir el máximo posible ajustándose a las capacidades personales y aceptando las propias limitaciones ▪ Responsabilidad ante los compromisos personales, públicos y privados

Indicadores de Evaluación

- Reconoce y fundamenta las barreras arquitectónicas
- Tiene una postura activa hacia la eliminación de las barreras arquitectónicas
- Se posiciona críticamente ante los estereotipos y modelos sociales
- Es responsable en la propia autoformación
- Está motivado por el conocimiento de sí mismo/a
- Muestra interés por la progresión personal y de la comunidad
- Se plantea retos de progresión personal
- Supera las limitaciones personales
- Se especializa en temas de su interés

ANIMACIÓN

Conceptos	Habilidades	Actitudes
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Colectivos institucionalizados ▪ Instituciones y asociaciones relacionadas con la integración ▪ Aspectos psicosociales de las ocupaciones, implicaciones en el estilo de vida, etc. ▪ Variedad de posibles estereotipos relacionados con el género en la sociedad ▪ Trabajo por cuenta ajena y propia. Conocer el empleo en las pequeñas y medianas empresas (PIMES) ▪ Factores que pueden influir en la relación entre la oferta y la demanda en diferentes ocupaciones ▪ Diferentes ofertas de formación postobligatoria. ▪ La informática y las nuevas tecnologías como herramientas claves para el acceso al estudio y al mercado laboral 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Conocimiento de los diferentes colectivos institucionalizados y de las organizaciones que trabajan con ellos ▪ Consecución progresiva de retos personales y competencias ▪ Habilidades para analizar los propios intereses, aptitudes y logros individuales, las propias características físicas personales y los valores y circunstancias sociales de las personas ▪ Análisis crítico de la información respecto al trabajo, utilizando los diferentes medios de comunicación ▪ Uso adecuado de las nuevas tecnologías aplicadas al acceso al mercado laboral y a la formación. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Interés y apertura hacia colectivos institucionalizados ▪ Actitud abierta y flexible en el plano vocacional ▪ Aceptación de las propias posibilidades y limitaciones ▪ Actitud de responsabilidad formativa como elemento clave para el desarrollo formativo ▪ Valoración del diálogo y el intercambio de opiniones como herramienta más importante en la solución de problemas de convivencia

Indicadores de Evaluación

- Conoce y está abierto ante la realidad de los diferentes colectivos institucionalizados y otros colectivos desfavorecidos
- Valora el trabajo en equipo
- Interioriza y comunica las experiencias vividas
- Se interesa por descubrir y analizar las informaciones sobre el trabajo
- Busca asesoramiento con personas cualificadas
- Capacidad de servicio ante las demandas
- Actitud de apertura para compartir lo que se tiene

Educación ambiental

<i>INTEGRACIÓN</i>		
Conceptos	Habilidades	Actitudes
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Profundización en las 3Rs: reducir, reciclar y reutilizar. ▪ Estado medioambiental: local, autonómico, nacional y mundial. ▪ Medio Ambiente y Medios de Comunicación. ▪ Desarrollo sostenible 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Utilización de destrezas para desenvolverse en el medio ambiente con soltura. ▪ Análisis de los beneficios que suponen para el Medio Ambiente el desarrollo de las 3Rs. ▪ Analiza las consecuencias del desarrollo sostenible 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Dispuesta y abierta para aprender nuevas destrezas y técnicas medioambientales útiles. ▪ Sensibilidad por descubrir el Medio Ambiente y ayudar en su conservación de una forma activa. ▪ Crítica ante situaciones que puedan suponer impacto negativo para el Medio Ambiente. ▪ Crítica sobre las consecuencias del desarrollo sostenible.
<i>Indicadores de Evaluación</i>		
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Es capaz de elaborar un dossier con la fauna y flora. ▪ Comenta una noticia sobre medio ambiente que tenga relación con la ciudad o región. ▪ Desarrolla espíritu crítico, aceptando posturas diferentes a las propias, para analizar problemas ambientales desde distintos puntos de vista. ▪ Debate sobre las consecuencias del desarrollo sostenible. 		

<i>PARTICIPACIÓN</i>		
Conceptos	Habilidades	Actitudes
<ul style="list-style-type: none"> ▪ La energía y la sociedad actual. ▪ El suelo y el aire: destrucción, cuidado y recuperación. ▪ La capa de ozono. ▪ Reforestación. ▪ La acampada: normas de seguridad e higiene en relación al medio ambiente. ▪ Campamento sostenible. 	<ul style="list-style-type: none"> Observaciones del medio natural aprovechando las habilidades adquiridas anteriormente. ▪ Predicción del tiempo a través de la observación del medio natural. ▪ Utilización adecuada de la energía. ▪ Planificación de acampada y campamento sostenible y responsable. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Positiva y responsable de los recursos energéticos como bien escaso. ▪ Integración y convivencia responsable del hombre con la Naturaleza. ▪ Responsable y activa hacia la conservación y cuidado del aire y el suelo. ▪ Responsable y activa hacia los impactos ambientales de nuestras actividades.
<i>Indicadores de Evaluación</i>		
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Toma conciencia de la limitación de los recursos energéticos. ▪ Valora la importancia del aire y el suelo no contaminado para la salud y la calidad de vida- ▪ Rechaza actividades contaminantes. ▪ Participa con posturas e ideas propias en debates, coloquios y charlas sobre impacto ambiental y ecología. ▪ Planifica una acampada y campamento de forma sostenible y responsable. 		

<i>ANIMACIÓN</i>		
Conceptos	Habilidades	Actitudes
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Reducir. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Reconocimiento de la 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ De interés y positiva hacia

<ul style="list-style-type: none"> ▪ Las energías renovables y no renovables. ▪ Medio Ambiente urbano. ▪ Biodiversidad. ▪ Denuncia medioambiental. 	<p>importancia de la reducción: consumo de energía, agua, envases, empaquetados..</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Diseño de campañas para la protección y cuidado del entorno natural. ▪ Detección de los puntos negros, a nivel de contaminación, de la propia ciudad u otra población. ▪ Análisis de situación susceptibles de denuncia ambiental. ▪ Distinción de los diferentes tipos de energía. ▪ Análisis de la importancia de la biodiversidad para el planeta. 	<p>la reducción.</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Responsable y positiva hacia el uso de energías alternativas. ▪ Protección de la diversidad. ▪ Crítica y de denuncia de situaciones de riesgo medioambiental.
<i>Indicadores de Evaluación</i>		
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Es capaz de llevar a cabo acciones de reducción tanto en el grupo scout como en la familia. ▪ Localiza los vertederos de residuos y demás puntos negros de la ciudad. ▪ Analiza la forma de evitar distintas agresiones al medio ambiente: en el entorno natural como en el urbano. ▪ Busca información sobre Ecología y Medio Ambiente. ▪ Conoce las acciones para llevar a cabo denuncia ambiental y las pone en práctica. ▪ Es capaz de las actividades humanas con la degradación del medio ambiente 		

Técnicas Scouts Ambientales:

<i>INTEGRACIÓN</i>		
Conceptos	Habilidades	Actitudes
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Orientación nocturna en el entorno natural. ▪ El raid y sus instrumentos básicos. ▪ Equipo personal de acampada y de equipo para los raids. ▪ Las construcciones al aire libre y del campamento: fundamentos y normas. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Utilización de técnicas que permitan la orientación en el entorno natural tanto durante el día como durante la noche. ▪ Lectura de mapas. ▪ Utilización de la brújula en relación a planos y mapas. ▪ Utilización adecuada de nudos de empalme, amarre, seguridad y evasión. ▪ Utilización de técnicas de acampada y destrezas para desenvolverse autónomamente al aire libre. ▪ Realización de las construcciones de la 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Interés y actitud positiva hacia las técnicas de orientación. ▪ Participativa hacia la realización de construcciones comunitarias, de campamento y unidad ▪ Positiva hacia la lectura de mapas y uso de la brújula en relación a mapas y planos. ▪ Autónoma e independiente en las técnicas de acampada y realización de actividades al aire libre.

	parcela de la unidad. ▪ Colaboración en la realización en las construcciones del campamento.	
<i>Indicadores de Evaluación</i>		
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Es capaz de orientarse en el espacio natural durante el día y la noche, utilizando las técnicas precisas. ▪ Utiliza correctamente los instrumentos básicos de observación. ▪ Construye las instalaciones de parcela de Unidad. ▪ Colabora en la construcción y mantenimiento de las instalaciones del Campamento y comunitarias ▪ Realiza raid con su unidad. ▪ Es capaz de utilizar correctamente la brújula aplicada a mapas y planos. 		

<i>PARTICIPACIÓN</i>		
Conceptos	Habilidades	Actitudes
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Planificación de raids. ▪ Reducción de impacto ambiental en construcciones del campamento. ▪ Normas de seguridad en actividades de tiempo libre. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Uso y consulta de libros, guías, planos... para la confección de itinerarios. ▪ Utilización de ensamblajes de madera. ▪ Selección y ejecución del tipo de fuego, según las normas de seguridad. ▪ Participación en la construcción de todas las instalaciones de la parcela y del campamento. ▪ Análisis de normas de seguridad a tener en cuenta para la realización de actividades de tiempo libre. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Abierta y participativa en el trabajo en común. ▪ Positiva y favorable hacia la selección y uso del tipo de fuego, según las normas de seguridad. ▪ Actitud de interés hacia la seguridad en todas las actividades de tiempo libre. ▪ Responsable con el medio ambiente al realizar las construcciones. ▪ Participativa en las construcciones de todas las instalaciones de la parcela, del campamento y comunitarias.
<i>Indicadores de Evaluación</i>		
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Diseña una acampada cuidando las normas mínimas de seguridad e higiene. ▪ Coordina y participa activamente en la realización y mantenimiento de instalaciones del campamento. ▪ Es capaz de planificar y realizar los raids con su unidad. ▪ Identificación de situaciones relacionadas con la seguridad en las actividades de tiempo libre. ▪ Selecciona y usa el fuego correctamente, aplicando las normas de seguridad. 		

<i>ANIMACIÓN</i>		
Conceptos	Habilidades	Actitudes
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Coordinación y planificación de actividades desde una perspectiva 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Coordinación de la construcción de todas las instalaciones de la parcela 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Responsabilidad en la trascendencia y calidad del trabajo elaborado.

sostenible. ▪ Montajes al aire libre: tirolina, puente de mono, rappel...	de la Unidad y del campamento. ▪ Colaboración en la construcción de tirolina, puente de mono, rappel...	▪ Liderazgo en la coordinación de los trabajos, proyectos ambientales y raids a realizar. ▪ Colaboradora hacia la construcción y participación en tirolina, puente de mono y otros montajes al aire libre.
<i>Indicadores de Evaluación</i>		
▪ Es capaz de realizar un trabajo organizado, de calidad y elaborado, además de poder coordinarlo. ▪ Realiza y planifica acciones necesarias para desarrollar un campamento sostenible ▪ Realiza actividades de identificación de flora y fauna		

Educación en el consumo responsable y uso adecuado de las Nuevas Tecnologías

<i>INTEGRACIÓN</i>		
Conceptos	Habilidades	Actitudes
▪ La contrapublicidad. ▪ Hábitos de consumo. ▪ Relación entre el dinero y la calidad de vida. ▪ El ahorro.	▪ Análisis de los elementos de la contrapublicidad. ▪ Análisis de los hábitos personales de consumo. ▪ Estudio de la influencia del dinero en la calidad de vida. ▪ Desarrollo de la capacidad de ahorrar.	▪ Interés por conocer y analizar la contrapublicidad. ▪ Comprometida y responsable en relación a sus hábitos de consumo. ▪ Coherencia en el estilo de vida. ▪ Positiva hacia el ahorro y sus posibilidades.
<i>Indicadores de Evaluación</i>		
▪ Conoce y analiza los hábitos de consumo personales y actúa en consecuencia. ▪ Compra de equipamiento individual con el dinero ahorrado ▪ Mantiene un plan de ahorro personal. ▪ Es coherente en su estilo de vida y sus hábitos de consumo. ▪ Conoce la contrapublicidad y es capaz de realizar un anuncio o campaña.		

<i>PARTICIPACIÓN</i>		
Conceptos	Habilidades	Actitudes
▪ El consumismo y sus consecuencias ▪ Normas mantenimiento aparatos. ▪ La dependencia de las nuevas tecnologías.	▪ Elección de productos según la necesidad de compra. ▪ Técnicas de cuidado y mantenimiento de aparatos. ▪ Análisis de los problemas asociados a la dependencia de las nuevas tecnologías.	▪ Responsabilidad en las compras (ropas, comidas, aparatos...) siendo críticos con la publicidad. ▪ Respeto de las normas de uso y mantenimiento de instrumentos, aparatos, herramientas y materiales de trabajo atendiendo a

	<ul style="list-style-type: none"> Reconocimiento de problemas concretos que causa el consumo de determinados productos. 	<p>criterios de economía, eficacia y seguridad.</p> <ul style="list-style-type: none"> Critica con el uso abusivo de las nuevas tecnologías. Reflexiva sobre consumo y sus consecuencias Critica ante actitudes consumistas
<i>Indicadores de Evaluación</i>		
<ul style="list-style-type: none"> Sabe qué cosas necesita y no se deja llevar por el consumismo desmesurado. Conoce las normas de mantenimiento de los aparatos que están a su cargo y actúa en consecuencia. Utiliza las nuevas tecnologías que están a su disposición de manera correcta y adecuada. Evita el abuso de las nuevas tecnologías por conocer sus consecuencias. Busca información objetiva sobre artículos y servicios de consumo Debate sobre el consumo y sus consecuencias. 		

<i>ANIMACIÓN</i>		
Conceptos	Habilidades	Actitudes
<ul style="list-style-type: none"> Productos ecológicos. Productos transgénicos 	<ul style="list-style-type: none"> Distinción de las características que poseen los productos ecológicos y que les distinguen del resto de los productos. Elección de un producto teniendo en cuenta sus beneficios para la salud y su relación con un consumo responsable. Distinción de las características que poseen los productos transgénicos y que les distinguen del resto de los productos. 	<ul style="list-style-type: none"> Interés por conocer los productos ecológicos y positiva hacia el consumo de los mismos. Selectiva en la compra de un producto. Interés por conocer los productos transgénicos y crítica hacia el consumo de los mismos
<i>Indicadores de Evaluación</i>		
<ul style="list-style-type: none"> Conoce las características de los productos ecológicos. Elige un producto ecológico para el consumo teniendo en cuenta los beneficios que reporta a la salud. Conoce la relación entre la producción de productos ecológicos y el consumo responsable. Conoce las características de los productos transgénicos y sus consecuencias. 		

Educación vial

<i>INTEGRACIÓN</i>		
Conceptos	Habilidades	Actitudes
<ul style="list-style-type: none"> Orden y prioridad de las señales Velocidad. Efectos del alcohol en la conducción. 	<ul style="list-style-type: none"> Distinción de las prioridades de señalización. Análisis de los efectos del alcohol. 	<ul style="list-style-type: none"> Respeto de la velocidad adecuada a cada vía. Actitud responsable ante el consumo de alcohol de cara a la conducción.

<ul style="list-style-type: none"> ▪ Comportamiento general en un accidente. ▪ Normas circulación en moto. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Capacidad de reacción ante las circunstancias de un accidente. ▪ Conducción responsable en moto. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Rechazo del alcohol antes de la conducción. ▪ Disposición de ayuda en un accidente. ▪ Interés por conocer el orden de prioridad de las señales. ▪ Interés por conocer las normas de circulación en moto.
--	---	---

Indicadores de Evaluación

<ul style="list-style-type: none"> ▪ Conoce los distintos tipos de señalización y su orden de prioridad. ▪ Tiene conocimientos básicos de las normas de seguridad en un accidente. ▪ Conoce la influencia del alcohol en la conducción y sus consecuencias. ▪ Respeta las señales de tráfico. ▪ Utiliza la velocidad adecuada en cada vía. ▪ Pone en práctica las normas básicas de circulación con motos.
--

PARTICIPACIÓN

Conceptos	Habilidades	Actitudes
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Comportamiento en un accidente: inconsciencia. ▪ Uso del casco. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Práctica de técnicas de primeros auxilios. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Actitud serena ante un accidente. ▪ Actitud de colaboración en caso de accidente. ▪ Interés por conocer diferentes técnicas de primeros auxilios. ▪ Responsabilidad en el uso del casco.

Indicadores de Evaluación

<ul style="list-style-type: none"> ▪ Conoce lo que debe hacer en caso de accidente y lo pone en práctica. ▪ Sabe mantenerse sereno y toma decisiones rápidas y coherentes en caso de necesidad. ▪ Participa en actividades de simulación de accidentes. ▪ Usa el casco en desplazamientos en moto.
--

ANIMACIÓN

Conceptos	Habilidades	Actitudes
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Comportamiento como conductor y pasajero en moto. ▪ Conducción agresiva. ▪ Comportamiento en un accidente: hemorragias. ▪ Mercancías peligrosas 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Práctica de técnicas de primeros auxilios. ▪ Conocimiento de lo que es una conducción segura. ▪ Conducción de la moto de manera responsable y respetuosa por la vía. ▪ Decisión rápida en caso de situaciones de riesgo. ▪ Distinción de señales de mercancías peligrosas ▪ Análisis de situaciones de riesgo como pasajero de una moto. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Responsabilidad en la conducción. ▪ Actitud de colaboración con el resto de usuarios de la vía. ▪ Actitud de ayuda en situación de accidentes. ▪ Interés por aprender técnicas de primeros auxilios. ▪ Respeto por los demás usuarios de la vía. ▪ Actitud de rechazo de comportamientos agresivos como conductor.

Indicadores de Evaluación

- Conoce el comportamiento adecuado de un conductor y lo pone en práctica.
- Conoce el comportamiento en caso de hemorragias en un accidente
- Evita la conducción agresiva por conocer sus posibles consecuencias.
- Rechaza aquellas situaciones que puedan entrañar un riesgo propio y ajeno.
- Conoce las señales que identifican las mercancías peligrosas.

RAMA ROVERS/COMPAÑEROS

Vida en la Sección y Educación en la Espiritualidad.

Vida en la Sección

<i>INTEGRACIÓN</i>		
Conceptos	Habilidades	Actitudes
<ul style="list-style-type: none"> ▪ La estructura de funcionamiento del Clan ▪ Lema de los Rovers como compromiso vivencial del escultismo ▪ La Promesa Scout como compromiso personal del Rover y la ley scout. ▪ Color identificativo de la Sección de Clan ▪ El significado de la etapa de Participación ▪ La Carta de Clan: propósitos y valores. ▪ La Descubierta ▪ El lema Rover ▪ Orientador del proyecto personal ▪ La cueva rover ▪ Ceremonias de progresión. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Elección de un Orientador adulto para el asesoramiento personal ▪ Interpretación del repertorio básico de canciones del Clan y del Grupo ▪ Distinción de los diferentes órganos de la estructura del Clan ▪ Distinción de los diferentes valores que se desprenden de la Carta de Clan ▪ Conocimiento de la ceremonia correspondiente de las etapas de integración. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Interés por la programación de la sección ▪ Receptividad ante las orientaciones de personas formadas ▪ <i>Se interesa por la estructura y funcionamiento del Clan, así como por su simbología.</i> ▪ <i>Interés por la mejora de la Cueva Rover</i> ▪ <i>Actitud comprometida hacia la Carta de Clan</i> ▪ <i>Vivencia de la Ley y de la Promesa Scout</i>
<i>Indicadores de Evaluación</i>		
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Conoce significativamente y asume los distintos elementos del Espíritu de la Rama ▪ Conoce y participa en las ceremonias de grupo y del clan, conociendo sus canciones, formaciones, etc. ▪ Descubre los elementos distintivos de la vida comunitaria del Clan conociendo su organización y funcionamiento a través del ambiente característico de la sección, sintiéndose a gusto como miembro de ella ▪ Conoce la Carta de Clan y tiene una actitud comprometida hacia ella ▪ Analiza los valores que se desprenden de la Carta de Clan ▪ Participa en los diferentes órganos del Clan ▪ Vive la Ley y la Promesa Scout como un estilo de vida ▪ Conoce la ceremonia de la primera etapa de progresión. 		

<i>PARTICIPACIÓN</i>		
Conceptos	Habilidades	Actitudes
<ul style="list-style-type: none"> ▪ El Proyecto Personal de vida y sus dimensiones ▪ Fases de la descubierta ▪ La Acción Individual ▪ Las comisiones/ talleres ▪ <i>Órganos democráticos y de gestión: consejo de Clan y la Asamblea</i> ▪ El significado de la etapa de Animación 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Profundización en el conocimiento del grupo, asociación... ▪ Dominio de las reglas de funcionamiento de las asambleas de la sección ▪ Consecución progresiva de retos personales y colectivos (Acción individual y Descubiertas) ▪ Entrevistas con el Orientador para la realización del Proyecto Personal ▪ Superación personal en experiencias de soledad o «desierto» ▪ Análisis de los símbolos y ritos en las celebraciones y tradiciones del Clan ▪ Lectura de algún texto de roverismo y recopilación de datos por otro procedimiento 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Disposición positiva encaminada a la finalización de lo emprendido ▪ Aceptación voluntaria de compromisos, en especial los del Nombramiento como Róver Scout, siendo consciente de los que conlleva ▪ <i>Interés por la realización de su proyecto personal</i> ▪ <i>Interés por participar en las diferentes fases de una descubierta.</i> ▪ <i>Participación en las diferentes celebraciones scouts.</i> ▪ <i>Participación activa en las comisiones / talleres</i> ▪ <i>Interés por la recopilación de textos en función de su progresión personal.</i>
<i>Indicadores de Evaluación</i>		
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Conoce significativamente y asume los distintos elementos del Espíritu Scout y los propios de la Rama ▪ Muestra interés por la propia progresión reconociendo y aceptando los rasgos fundamentales de la propia personalidad y realidad física, iniciando la elaboración de Proyectos Personales progresivos con la ayuda de un Orientador Róver por él elegido, y tomando como referencia la Carta de Clan y el PAI ▪ Muestra disponibilidad para participar en las actividades del Clan: descubriendo las necesidades grupales e individuales, tomando iniciativas, asumiendo responsabilidades y compromisos, y mostrando interés por la programación de actividades. ▪ Conoce y participa en las ceremonias de grupo y del clan, conociendo sus canciones, formaciones, etc. ▪ Adquiere y desarrolla la etapa de animación ▪ Diferencia los órganos del Clan 		

<i>ANIMACIÓN</i>		
Conceptos	Habilidades	Actitudes
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Ceremonia de partida Rover, signos y significado (ceremonia de investidura) ▪ Servicio externo al grupo scout ▪ Animación y coordinación. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Organización de los distintos elementos de la celebración scout que constata la progresión personal, al término de la fase de Animación con la partida del Clan ▪ Desarrollo final de su 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Interés por la vivencia del compromiso scout más allá de sus estructuras ▪ Disfrute del servicio prestado a los demás asumiendo las satisfacciones que reporta como los sacrificios que

	proyecto personal <ul style="list-style-type: none"> ▪ Colaboración con el resto de los compañeros en la programación de la sección 	pueda conllevar fuera del grupo scout <ul style="list-style-type: none"> ▪ <i>Interés por los proyectos personales de sus compañeros</i> ▪ <i>Anima a participar en las diferentes fases de las descubiertas de sus compañeros del Clan.</i> ▪ Actitud de servicio dentro y/o fuera del grupo scout.
<i>Indicadores de Evaluación</i>		
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Recoge la información conveniente para conocer, preparar y/o realizar la celebración scout que constata la progresión personal, al término de la fase de animación, con la Partida del Clan ▪ Descubre los elementos distintivos de la vida comunitaria del Clan, conociendo su organización, funcionamiento e historia a través del ambiente característico de la sección, sintiéndose a gusto como miembro de ella. ▪ Participa en todas las fases de una Descubierta ▪ <i>Mantiene una relación adecuada con los demás miembros del Clan, a partir del conocimiento de sus características personales más relevantes, y del desarrollo de habilidades de comunicación interpersonal (verbales y no verbales) haciendo uso de estrategias y técnicas para: la conducción responsable de los compañeros y compañeras, la negociación de forma cooperativa, y la resolución eficaz de situaciones conflictivas</i> 		

Educación en la Espiritualidad

<i>INTEGRACIÓN</i>		
Conceptos	Habilidades	Actitudes
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Ritos y costumbres religiosas ▪ Textos espirituales ▪ El fin de la vida: Preguntas y respuestas 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Análisis de los Ritos y Costumbres Religiosas ▪ Estudios de los más importantes textos espirituales ▪ Análisis de lo que implica el valor de la pureza 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Respeto e interés ante las diversas manifestaciones religiosas ▪ Actitud positiva y de interés hacia el estudio y lectura de textos espirituales ▪ Actitud positiva hacia el valor de la pureza ▪ Actitud de búsqueda de respuestas sobre el fin de la vida.
<i>Indicadores de Evaluación</i>		
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Tiene conciencia de la importancia del hecho religioso y sus implicaciones y sus manifestaciones. ▪ Lee y se interesa por los principales textos espirituales ▪ Es puro en pensamientos, palabras y acciones ▪ Se plantea y da respuestas al fin de la vida. 		

<i>PARTICIPACIÓN</i>		
Conceptos	Habilidades	Actitudes
<ul style="list-style-type: none"> ▪ La moral individual y social 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Distinción entre ley civil-penal y norma ética y/o 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ <i>Preocupación por conseguir una síntesis entre</i>

<ul style="list-style-type: none"> ▪ Respeto por la vida y sus consecuencias: pena de muerte, droga, aborto, eutanasia, suicidio,... <i>Diferentes posturas al respecto</i> ▪ Dimensiones del hecho religioso: individual y colectivo ▪ Evolución de las principales religiones a través del tiempo 	<p>conducta moral</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Análisis crítico del proceso de captación de las sectas ▪ Descubrimiento del compromiso transformador que subyace en los textos religiosos (Biblia, Corán.) ▪ Estudio de la evolución de las religiones a lo largo de la historia. 	<p><i>individualismo y del colectivismo</i></p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ <i>Interés por el desarrollo del hecho religioso.</i>
---	--	---

Indicadores de Evaluación

<ul style="list-style-type: none"> ▪ Analiza los interrogantes profundos del ser humano (vida, muerte, amor, sufrimiento, libertad, injusticia...), partiendo de experiencias vitales, y busca respuestas coherentes ▪ Conoce y estudia la evolución histórica de las diferentes religiones. ▪ Descubre el compromiso transformador que hay detrás de la lectura de diferentes textos espirituales o religiosos. ▪ Manifiesta su inquietud sobre el hecho religioso.
--

ANIMACIÓN

Conceptos	Habilidades	Actitudes
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Desigualdades y discriminaciones ligadas a las religiones y creencias ▪ Compromiso 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Análisis crítico de la actitud personal y social ante el hecho religioso ▪ Profundización en la fe escogida ▪ Orientación hacia sus compañeros sobre el camino a seguir en búsqueda de la fe o creencia de tipo individual. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ <i>Actitud crítica hacia las desigualdades ligadas a las creencias.</i> ▪ Respeto a sus compañeros sobre la fe escogida por ellos ▪ Compromiso y actitud activa en la fe o creencia que ha escogido ▪ Apoyo y orienta a sus compañeros de etapas anteriores en la espiritualidad

Indicadores de Evaluación

<ul style="list-style-type: none"> ▪ Tiene conciencia de la importancia del hecho religioso ▪ Es crítico y se plantea las desigualdades ligadas a las creencias. ▪ Muestra respeto a sus compañeros en la fe que han escogido ▪ Participa activamente en la fe que ha escogido o creencia de tipo individual. ▪ Apoya y orienta a sus compañeros en el ámbito espiritual.
--

Educación para la paz y el desarrollo

INTEGRACIÓN

Conceptos	Habilidades	Actitudes
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Inmigrante, refugiado, exiliado. ▪ El Nacionalismo. ▪ El pacifismo. ▪ Elecciones personales: no militaristas, objeción de conciencia, insumisión y el nuevo servicio civil. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Reconocimiento de las distintas situaciones: refugio, inmigración, exilio. ▪ Análisis de noticias en prensa un día cualquiera: nuestro mundo. ▪ Análisis de distintas posturas ante la 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Sensibilidad ante los problemas de nuestro entorno poniendo especial interés en el fenómeno migratorio, refugio y exilio. ▪ Sensibilidad ante la violencia y positiva ante el pacifismo.

	militarización o no y sus propias elecciones. <ul style="list-style-type: none"> ▪ Distinción del fenómeno de Nacionalismo y sus distintas manifestaciones. ▪ Análisis del movimiento pacifista: líderes y manifestaciones. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Actitud crítica y sensibilidad ante la problemática y realidad mundial: es nuestro mundo y nos importa. ▪ Actitud positiva y de interés ante las opciones no militaristas como alternativas personales. ▪ Actitud de interés y crítica hacia los fenómenos nacionalistas. ▪ Actitud positiva y de interés hacia el movimiento pacifista.
<i>Indicadores de Evaluación</i>		
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Entiende y enjuicia algunos hechos significativos de la realidad de España: inmigración, marginación, refugio y exilio. ▪ Es capaz de analizar críticamente y con sensibilidad las noticias sobre la realidad mundial. ▪ Distingue y analiza críticamente las manifestaciones nacionalistas. ▪ Reconoce las distintas situaciones de refugio, inmigración, violencia y exilio, siendo sensible a ellas. ▪ Mantiene una postura crítica y de interés hacia las distintas posturas antimilitaristas. ▪ Se interesa y conoce el movimiento pacifista. 		

<i>PARTICIPACIÓN</i>		
Conceptos	Habilidades	Actitudes
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Los sistemas económicos presentes en la sociedad actual. ▪ Democracia y participación. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Análisis de lo que supone una decisión democrática: beneficios y costes. ▪ Análisis de los diferentes sistemas económicos existentes o que han existido. ▪ Participación en el sistema democrático. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Fortaleza para saber decir "no" a algunas conductas violentas que se presenten. ▪ Valoración de la responsabilidad y diálogo para solucionar problemas de convivencia. ▪ Actitud participativa y activa en distintos ámbitos de la democracia. ▪ Interés por los distintos sistemas económicos.
<i>Indicadores de Evaluación</i>		
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Toma conciencia de los grupos y organizaciones que actúan en contra del bienestar de la mayoría y de los que luchan por la igualdad de derechos de las personas. ▪ Participa en el sistema democrático. ▪ Conoce y distingue diferentes sistemas económicos. ▪ Es capaz de solucionar conflictos de manera no violenta. 		

<i>ANIMACIÓN</i>		
Conceptos	Habilidades	Actitudes
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Participación ciudadana. ▪ Igualdad en la 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Análisis de lo que puede suponer la participación 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Crítica y responsable ante su papel y participación en

participación. <ul style="list-style-type: none"> ▪ Estrategias de participación en ONGs ▪ Cooperación internacional ▪ Ayuda Humanitaria 	ciudadana en un sistema democrático como el nuestro, más allá del voto. <ul style="list-style-type: none"> ▪ Distinción entre cooperación internacional y ayuda humanitaria ▪ Elección de las estrategias de participación de las ONGs ▪ Análisis de las diferentes ONGs e implicación con la que se siente identificado. 	un sistema democrático. <ul style="list-style-type: none"> ▪ Participación en la sociedad civil ▪ De interés por los programas de cooperación internacional
<i>Indicadores de Evaluación</i>		
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Es capaz de decidir y jugar un papel de participación en el sistema democrático. ▪ Conoce las estrategias de participación en diversas ONGs ▪ Sabe distinguir entre cooperación internacional y ayuda humanitaria ▪ Se interesa por diferentes ONGs y sus programas de cooperación internacional ▪ Debate sobre la democracia participativa. 		

Educación para la salud

<i>INTEGRACIÓN</i>		
Conceptos	Habilidades	Actitudes
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Salud sexual y enfermedades de transmisión sexual. ▪ Promoción de la salud. ▪ Alimentación y nutrición: dieta sana y equilibrada. ▪ Autoestima y autoconocimiento: refuerzo personal. ▪ Abusos y maltratos 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Práctica de ejercicio físico, deporte y juegos que supongan un esfuerzo físico. ▪ Desarrollo de la autoformación en temas de salud. ▪ Realización de técnicas de conocimiento personal profundo. ▪ Elaboración y práctica de una dieta equilibrada. ▪ Análisis de la importancia de la salud sexual y de las distintas ETS. ▪ Reconoce situaciones de abuso y maltrato. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Crítica para actuar libremente y con creatividad en todos los aspectos de la vida, según las propias características personales y el compromiso scout adquirido. ▪ Adquisición de hábitos de alimentación sana y equilibrada valorando las distintas prácticas: variedad, alimentos naturales, relación calidad/precio. ▪ Adquisición de hábitos de vida sana y natural: consumo responsable de alcohol y tabaco. ▪ Actitud constante de prestación de socorro y auxilio. ▪ Autodidacta en temas de salud. ▪ Aceptación de uno mismo con las limitaciones y posibilidades. ▪ Responsable ante sus propias relaciones sexuales.

		<ul style="list-style-type: none"> ▪ Critica sobre el abuso y el maltrato.
<i>Indicadores de Evaluación</i>		
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Conoce y se acepta a sí mismo, como punto de partida hacia una mejora personal. ▪ Toma conciencia de la importancia de las medidas preventivas en torno a las relaciones sexuales: embarazos no deseados y prevención enfermedades de transmisión sexual. ▪ Practica el ejercicio y deporte. ▪ Adopta hábitos alimenticios saludables, evitando los perjudiciales. ▪ Realiza cursos formativos sobre primeros auxilios. ▪ Realiza charlas, talleres sobre alimentación sana y equilibrada. ▪ Se autoforma sobre salud sexual y enfermedades de transmisión sexual. ▪ Desarrolla actitudes responsables y conscientes hacia el consumo de tabaco y alcohol, como de otras sustancias. ▪ Muestra una actitud constante de prestación de servicio, ayuda, socorro y auxilio. ▪ Utiliza la autoestima como refuerzo personal para superación de problemas e inseguridades. ▪ Realiza debates y denuncia situaciones de abuso y maltrato 		

<i>PARTICIPACIÓN</i>		
Conceptos	Habilidades	Actitudes
<ul style="list-style-type: none"> ▪ El estado anímico adaptado a las diferentes situaciones. ▪ Enfermedades de transmisión sexual y embarazos no deseados. ▪ Sexualidad y afectividad. ▪ Diversidad sexual y orientación sexual. ▪ Aditivos y comida basura. ▪ Estereotipos de belleza. ▪ Publicidad y contra-publicidad. ▪ Presión de grupo. ▪ Estilos de vida saludable: prevención de drogodependencias. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Práctica de ejercicios, deportes y juegos por equipos que supongan esfuerzo físico. ▪ Preparación de menús equilibrados para diferentes tipos de actividades y personas. ▪ Análisis de los mensajes publicitarios y despojarlos de su influencia a la hora de tomar decisiones. ▪ Autoformación en temas de salud. ▪ Resistencia a la presión de grupo. ▪ Análisis de los efectos de las distintas sustancias tóxicas. ▪ Análisis crítico de la información sobre enfermedades de transmisión sexual y riesgos de embarazo, conociendo las formas de prevención. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Aceptación de uno mismo, tomando conciencia de las propias posibilidades y limitaciones. ▪ Actitud crítica y de análisis ante opiniones, mitos y tabúes sociales asociados a la sexualidad. ▪ Positiva y de naturalidad ante las relaciones sexuales y la afectividad. ▪ Ser críticos ante los estereotipos sociales y de belleza como a los valores difundidos por la publicidad. ▪ Adquisición de hábitos de alimentación sana y equilibrada valorando las distintas prácticas: variedad, alimentos naturales, relación calidad-precio. ▪ Adquisición de hábitos de vida sana y natural, y actitud responsable hacia el consumo de alcohol y tabaco. ▪ Actitud abierta hacia la sexualidad como: relación, afecto, comunicación, placer... ▪ Actitud crítica y

		responsable ante el consumo de drogas.
<i>Indicadores de Evaluación</i>		
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Adopta hábitos alimenticios saludables, evitando los perjudiciales. ▪ Practica ejercicio físico y de actividades deportivas. ▪ Participa en debates, mesas redondas, coloquios, mediante su preparación y desarrollo sobre cuestiones de sexualidad. ▪ Participa en la elaboración de los menús del campamento, tanto de grupo como de sección. ▪ Colabora en la gestión del botiquín de grupo y de unidad. ▪ Mantiene relaciones afectivas y personales, sinceras, incluyendo las sexuales, desde una concepción integral y global de la sexualidad. ▪ Desarrolla una actitud responsable y sana ante el consumo de drogas, incluidas alcohol y tabaco. 		

<i>ANIMACIÓN</i>		
Conceptos	Habilidades	Actitudes
<ul style="list-style-type: none"> ▪ La salud mental: factores favorecedores y perjudiciales, influencia de la salud mental en el ser humano. ▪ Factores de la sociedad actual que influyen en la salud personal y comunitaria. ▪ Percepción de riesgo. ▪ Compromiso rover y Salud personal y comunitaria. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Potenciación de la autoestima personal y grupal. ▪ Práctica de ejercicio, deportes y juegos de equipo que supongan esfuerzo físico. ▪ Preparación de menús equilibrados para diferentes tipos de actividad y personas. ▪ Colaboración en programas de prevención de drogodependencias, alcoholismo y tabaquismo. ▪ Desarrollo de la percepción de riesgo en temas relacionados con la salud: prevención de drogas, enfermedades de transmisión sexual... 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Cuidado del propio cuerpo, advirtiendo los beneficios que aportan los hábitos saludables y los perjuicios de los nocivos. ▪ Adquisición de hábitos de alimentación sana y equilibrada valorando distintas prácticas: economía, variedad, naturalidad ... ▪ Adquisición de hábitos de vida saludable: consumo responsable de alcohol y tabaco. ▪ Crítica hacia los estereotipos sociales sobre la salud.

Indicadores de Evaluación

- Conocer los recursos existentes en la comunidad en torno al tema de la salud: drogodependencias, sexualidad, trastornos alimentación...
- Practica ejercicio físico y deporte.
- Adopta hábitos alimenticios saludables, evitando los perjudiciales.
- Desarrolla una autoformación progresiva, sobre prevención de riesgos y accidentes, así como la realización de cursos formativos al respecto.
- Es capaz de consumir responsablemente alcohol y tabaco y evitar el consumo de otras sustancias.
- Desarrolla o gestiona el cargo de sanitario de grupo o de unidad, sólo o en colaboración con otros compañeros, a modo representativo.
- Desarrolla bajo unos conocimientos previos menús equilibrados, dependiendo de la actividad, unidad, grupo...
- Realiza trabajos de voluntariado en programas de prevención de drogodependencias
- Se compromete en su plan de acción individual hacia la autoformación en temas de salud.
- Demuestra una conducta no discriminatoria hacia los afectados por cualquier enfermedad.
- Adquiere conocimientos sobre salud mental.
- Mantiene un estado óptimo de salud, incluyendo la mental, de forma equilibrada.

Educación para la igualdad de oportunidades, la integración y la inserción laboral de los jóvenes

INTEGRACIÓN

Conceptos	Habilidades	Actitudes
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Paro, marginación, migraciones, reconversión... ▪ Compromiso rover e integración social ▪ Oferta de Tiempo Libre en nuestro entorno ▪ La formación y/o trabajo como implicación en la sociedad ▪ La competitividad en el acceso al mercado laboral y en el entorno formativo 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Reflexionar sobre los propios intereses y las circunstancias sociales ▪ Análisis de las necesidades del entorno próximo respecto a la integración social ▪ Conocimiento y respeto hacia las diversas orientaciones sexuales ▪ Conocimiento de la oferta de tiempo libre de su entorno ▪ Análisis de la competitividad en el acceso al mundo laboral y en el entorno formativo 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Aceptación y colaboración con los iguales discapacitados ▪ Apertura hacia otras organizaciones de tiempo libre ▪ Actitud de respeto e igualdad en las relaciones interpersonales, independientemente del sexo y orientación sexual de las personas ▪ Actitud de responsabilidad ante los estudios ▪ Apertura hacia otras organizaciones de tiempo libre ▪ Actitud crítica ante la competitividad tanto en la formación como en el trabajo

<i>Indicadores de Evaluación</i>
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Entiende y enjuicia algunos de los hechos significativos de la realidad de España (paro, marginación, migraciones, reconversión...) ▪ Es abierto, tolerante y respetuoso hacia las distintas orientaciones y vivencias de la sexualidad ▪ Mantiene con las personas cercanas relaciones abiertas y respetuosas, independientemente de su sexo u orientación sexual ▪ Es crítico ante la competitividad en la formación y acceso al mercado laboral ▪ Recoge datos acerca de las ofertas de ocio y educación presente en la sociedad, incluyendo el esculatismo

<i>PARTICIPACIÓN</i>		
Conceptos	Habilidades	Actitudes
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Integración social ▪ Posibilidades de ocio y voluntariado ▪ Recursos privados y públicos relacionados con el empleo ▪ Puntos de información sobre la oferta pública y privada de empleo 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Desarrollo de acciones encaminadas a la integración social en el grupo ▪ Conocimiento de los recursos del entorno relacionados con el empleo, ocio y voluntariado ▪ Recogida y utilización de la información relacionada con el ámbito laboral, voluntariado y ocio 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Interés hacia los recursos del entorno y su participación ▪ Colaboración con ONG relacionadas con la integración social ▪ Actitud de responsabilidad en los estudios y/o trabajo
<i>Indicadores de Evaluación</i>		
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Toma conciencia de los grupos y organizaciones que actúan a favor del bienestar y de los que lucha por la igualdad de los derechos de las personas ▪ Identifica recursos privados y públicos en los diferentes ámbitos de la vida (ocio, voluntariado y empleo) ▪ Colabora con ONG y/o colectivos relacionados con la integración social de forma responsable 		

<i>ANIMACIÓN</i>		
Conceptos	Habilidades	Actitudes
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Planificación y desarrollo de programas de integración social ▪ Salidas laborales para las personas con discapacidades (sensoriales, psíquicas, físicas) ▪ Legislación actual sobre contratos ▪ Distintas formas de empleo: autoempleo, cooperativismo ▪ El desempleo: retos y posibilidades 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Elaboración de programas de integración social ▪ Conocimiento de las posibilidades de acceso al mercado laboral de las personas con discapacidades ▪ Convivencia y respeto hacia las personas con discapacidad como compañeros de estudio y trabajo ▪ Análisis de los problemas de acceso al mercado laboral de la juventud del entorno 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Colaboración para facilitar la integración laboral de los jóvenes del entorno mediante programas de integración social ▪ Colaboración en la integración laboral de jóvenes con discapacidades ▪ Interés hacia el conocimiento de las legislaciones sobre contratos ▪ Apertura hacia las nuevas formas de empleo: autoempleo y cooperativismo

	<ul style="list-style-type: none"> Técnicas necesarias para enfrentarse ante el desempleo 	<ul style="list-style-type: none"> Actitud positiva y activa ante situaciones de desempleo
<i>Indicadores de Evaluación</i>		
<ul style="list-style-type: none"> Es capaz de realizar un programa de integración social Mantiene una actitud abierta y responsable ante las personas con discapacidad de su entorno laboral y formativo Conoce la legislación actual sobre contratos Se muestra abierto a las nuevas formas de empleo Mantiene una posición activa ante el desempleo 		

Educación ambiental

<i>INTEGRACIÓN</i>		
Conceptos	Habilidades	Actitudes
<ul style="list-style-type: none"> Hábitat y su relación con las especies. Participación en la conservación del medio ambiente: entidades públicas y privadas. Recursos y energías alternativas. Factores no contaminantes. 	<ul style="list-style-type: none"> Análisis de la influencia del mantenimiento de los hábitats para la conservación de las especies. Realización de informes sobre agresiones en el entorno natural próximo. Elaboración de pequeños proyectos de educación ambiental. Identificación y análisis del trabajo de entidades de Medio Ambiente. Análisis de los factores no contaminantes. Estudio de recursos y energías alternativas. 	<ul style="list-style-type: none"> Positiva hacia la adquisición de hábitos responsables con el medio ambiente y las 3 Rs. Sensibilidad, crítica, en la recogida de datos y elaboración de informes, en relación a problemas y situaciones ambientales. De interés y búsqueda hacia recursos y energías alternativas. Actitud crítica y activa hacia los factores contaminantes.
<i>Indicadores de Evaluación</i>		
<ul style="list-style-type: none"> Conoce cuáles son las entidades que trabajan para la conservación y cuidado del Medio Ambiente. Colabora en la elaboración y ejecución de un proyecto de Educación Ambiental. Realiza charlas, juegos, debates y talleres sobre Educación Ambiental y Ecología. Comprende que el mantenimiento de los hábitats es clave para la conservación de las especies. Conoce y critica los factores contaminantes. Conoce y utiliza las energías alternativas. 		

<i>PARTICIPACIÓN</i>		
Conceptos	Habilidades	Actitudes
<ul style="list-style-type: none"> Legislaciones y normativa en medio ambiente y actividades de tiempo libre de las distintas Comunidades Autónomas. Consumo responsable: solidario, justo, ecológico... 	<ul style="list-style-type: none"> Elaboración de proyectos propios o colaboración en otros desarrollados por entidades ambientales. según la receta tradicional. Análisis de los productos de limpieza habituales y 	<ul style="list-style-type: none"> Compromiso y responsabilidad en la adopción de medidas para la preservación del entorno natural en la vida cotidiana. Positiva y de interés hacia

<ul style="list-style-type: none"> Alternativas de limpieza más naturales. 	<p>sus posibles alternativas naturales que no agreden el medio ambiente.</p> <ul style="list-style-type: none"> Análisis y comparación de diferentes legislaciones en dicha materia. Aplicación del consumo responsable a la vida cotidiana, incidiendo en su vertiente ecológica. 	<p>alternativas de limpieza más naturales.</p> <ul style="list-style-type: none"> Interés por conocer las diferentes normativas en medio ambiente y actividades de tiempo libre. Activa y de interés hacia un consumo responsable.
<i>Indicadores de Evaluación</i>		
<ul style="list-style-type: none"> Sabe hacer propuestas de ordenación y examinar consecuencias a corto plazo para la población, economía y medio ambiente. Contacta con las ONGs locales en el tema y conoce sus fines y medios. Propone alternativas de limpieza más naturales y las lleva a cabo, p.ej. jabón natural. Realiza un consumo responsable en relación al Medio Ambiente. Conoce normativas sobre medio ambiente y actividades de tiempo libre y las pone en práctica. 		

<i>ANIMACIÓN</i>		
Conceptos	Habilidades	Actitudes
<ul style="list-style-type: none"> Ecología. Conservacionismo. Efecto invernadero. Legislación y normativa sobre Medio Ambiente a todos los niveles. 	<ul style="list-style-type: none"> Investigación sobre la percepción del entorno. Medición de la altura de un árbol. Técnicas de observación y seguimiento en el entorno natural. Análisis de causas y efectos del Efecto Invernadero. Estudio de legislación en Medio Ambiente. 	<ul style="list-style-type: none"> Crítica y activa ante las injusticias y agresiones hacia el Medio Ambiente, por parte de cualquier persona o entidad. Interés por conocer diferentes legislaciones y normativas sobre Medio Ambiente. Responsable y activa hacia la reducción del efecto invernadero.
<i>Indicadores de Evaluación</i>		
<ul style="list-style-type: none"> Realiza un trabajo de investigación de impacto ambiental sobre la zona de acampada, observando su deterioro al acampar en ella. Es capaz de sacar sus propias conclusiones en relación a los problemas ambientales. Hace partícipes al resto de las secciones de sus hallazgos y reflexiones en torno al impacto ambiental. Conoce legislaciones y normativas Medio Ambiente y las pone en práctica. 		

Técnicas Scouts Ambientales:

<i>INTEGRACIÓN</i>		
Conceptos	Habilidades	Actitudes
<ul style="list-style-type: none"> Conceptos avanzados de orientación. Conceptos avanzados de pionerismo. La Ruta Rover. 	<ul style="list-style-type: none"> Realización adecuada de técnicas de orientación en las Rutas. Realización adecuada de todas las técnicas de pionerismo. 	<ul style="list-style-type: none"> Interés en la detección de necesidades de infraestructuras medioambientales. Interés hacia las técnicas de orientación y de pionerismo.

		<ul style="list-style-type: none"> Actitud positiva hacia el desarrollo de rutas rovers.
<i>Indicadores de Evaluación</i>		
<ul style="list-style-type: none"> Es capaz de planificar y llevar a cabo la ruta rover. Realiza adecuadamente técnicas de orientación y de pionerismo. Realiza y vive positivamente la ruta rover. 		

<i>PARTICIPACIÓN</i>		
Conceptos	Habilidades	Actitudes
<ul style="list-style-type: none"> Construcciones medioambientales. Técnicas scouts aplicadas al servicio. 	<ul style="list-style-type: none"> Planificación y realización de Rutas Rovers. Participación en construcción de instalaciones medioambientalmente sostenibles. Utilización de las técnicas scouts ambientales desde una perspectiva de servicio. 	<ul style="list-style-type: none"> Responsable en el conocimiento y descubrimiento del entorno sociocultural y medioambiental. Participativa en la construcción de instalaciones medioambientalmente sostenibles. Servicial en el uso de las técnicas scouts ambientales.
<i>Indicadores de Evaluación</i>		
<ul style="list-style-type: none"> Es capaz de realizar construcciones con objetivos medioambientales. Participa en la construcción de instalaciones medioambientalmente sostenibles. Aplica las técnicas scouts ambientales desde una perspectiva de servicio. Es responsable al conocer y descubrir el entorno natural. 		

<i>ANIMACIÓN</i>		
Conceptos	Habilidades	Actitudes
<ul style="list-style-type: none"> El material de acampada, autogestión. Experiencia de supervivencia. 	<ul style="list-style-type: none"> Coordinación de la planificación y liderazgo en las Rutas Rovers. Promoción y coordinación en la ejecución de infraestructuras medioambientalmente sostenibles. Capacidad y análisis para elegir el adecuado material de acampada, y mantenerlo. Reconocimiento de productos naturales susceptibles de ser consumidos. 	<ul style="list-style-type: none"> Responsable hacia el mantenimiento y la autogestión del material de acampada. Sensible, aventurera y abierta durante la jornada de supervivencia. Coordinada, participativa y activa en la ejecución de estructuras medioambientalmente sostenibles.
<i>Indicadores de Evaluación</i>		
<ul style="list-style-type: none"> Es capaz de elegir el material de acampada adecuadamente y de mantenerlo. Es capaz de vivir positivamente una jornada de supervivencia en el entorno natural. Conoce y distingue productos naturales susceptibles de ser consumidos. Participa y coordina la ejecución de estructuras y construcciones medioambientalmente sostenibles. 		

Educación en el consumo responsable y uso adecuado de las Nuevas Tecnologías

<i>INTEGRACIÓN</i>		
Conceptos	Habilidades	Actitudes
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Las grandes superficies y centros comerciales. ▪ Relación entre el dinero y la calidad de vida. ▪ La grabadora de CD. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Administración racional de los propios ingresos. ▪ Utilización responsable de la grabadora de CD. ▪ Estudio y análisis de los derechos del consumidor. ▪ Utilización racional y responsable de las grandes superficies y centros comerciales y del consumo que en ellas se hace. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Interés por conocer los derechos del consumidor. ▪ Crítica ante situaciones en las que se incumplan los derechos del consumidor. ▪ Crítica y positiva hacia los centros comerciales y las grandes superficies. ▪ Responsable en el uso de la grabadora de CD.
<i>Indicadores de Evaluación</i>		
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Conoce sus derechos como consumidor y los puede llevar a la práctica. ▪ Utiliza los centros comerciales y grandes superficies de una manera adecuada. ▪ Usa de forma adecuada la grabadora de CDs. 		

<i>PARTICIPACIÓN</i>		
Conceptos	Habilidades	Actitudes
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Comercio justo. ▪ La dependencia de las nuevas tecnologías. ▪ Ocio y consumo 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Elaboración de información utilizando diferentes tipos de medios (periódico, cómic, guion radiofónico, montajes audiovisuales, etc. ▪ Análisis y estudio de las condiciones económicas y laborales en el comercio de productos. ▪ Vivencia del ocio de una manera no consumista. ▪ Análisis de la dependencia de las nuevas tecnologías y sus consecuencias. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Crítica hacia las relaciones comerciales y de producción. ▪ Positiva y de interés hacia los productos y tiendas de comercio justo. ▪ Abierta y creativa en la utilización de su tiempo libre. ▪ Crítica hacia la dependencia de las nuevas tecnologías.
<i>Indicadores de Evaluación</i>		
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Opta por productos de comercio justo. ▪ Es capaz de tramitar una reclamación o denuncia en relación con el consumo. ▪ Utiliza su tiempo libre de manera creativa y no consumista. ▪ Usa las nuevas tecnologías sin hacer un abuso de ellas y sin dejar de lado otro tipo de actividades. 		

<i>ANIMACIÓN</i>		
Conceptos	Habilidades	Actitudes
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Consumo responsable. ▪ Asociaciones de consumidores. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Análisis del ciclo completo de un producto desde que es materia prima hasta que 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Comprometida en la elección de un producto de consumo.

	es material de desecho. ■ Análisis del trabajo y funciones de las asociaciones de consumidores.	■ Participativa en las asociaciones de consumidores.
<i>Indicadores de Evaluación</i>		
■ Compra responsablemente. ■ Recicla y reutiliza de manera adecuada los productos y/o envases. ■ Conoce las asociaciones de consumidores y acude a ellas en caso necesario.		

Educación vial

<i>INTEGRACIÓN</i>		
Conceptos	Habilidades	Actitudes
<ul style="list-style-type: none"> ■ Código de circulación. ■ Conducción prudente y responsable. ■ Cómo evitar accidentes. ■ Conducción peligrosa. ■ Desplazamientos. ■ Tasas alcoholemia. ■ Efectos del consumo de otras sustancias tóxicas en la conducción. ■ Obligaciones en un accidente. ■ Mecánica del automóvil. ■ Carné de conducir. ■ El móvil en el coche. 	<ul style="list-style-type: none"> ■ Desarrollo de una conducción respetuosa, responsable y prudente. ■ Adecuación de la conducción al tipo de vía por la que se circule. ■ Anticipación y respuesta adecuada ante situaciones que puedan originar accidentes. ■ Análisis de los efectos del consumo de alcohol y otras sustancias que puedan influir en la conducción. ■ Análisis de la capacidad personal para conducir bajo los efectos del alcohol y otras sustancias. ■ Cesión de paso al resto de los usuarios de la vía 	<ul style="list-style-type: none"> ■ Responsabilidad en caso de accidente. ■ Colaboración en caso de accidente. ■ Responsabilidad en el consumo del alcohol y otras sustancias hacia la conducción. ■ Interés por conocer los trámites para la obtención del carnet de conducir. ■ Actitud de uso responsable del móvil durante la conducción. ■ Actitud de prudencia en la conducción.
<i>Indicadores de Evaluación</i>		
<ul style="list-style-type: none"> ■ Adecua su comportamiento en caso de accidente. ■ Evita aquellos comportamientos que puedan derivar en accidentes de circulación. ■ Conoce el funcionamiento de un automóvil y sus componentes. ■ Conoce la influencia del alcohol en la conducción y sus consecuencias. ■ Conoce las consecuencias de una conducción agresiva. ■ Conoce sus obligaciones de colaboración y ayuda en caso de accidente. ■ Conoce los trámites a seguir para conseguir el carnet de conducir. ■ No conduce hablando por teléfono. ■ Conoce el peligro de las distracciones producidas por el uso del móvil durante la conducción y las evita. 		

<i>PARTICIPACIÓN</i>		
Conceptos	Habilidades	Actitudes
<ul style="list-style-type: none"> ■ Conducción ecológica. ■ Masaje cardiovascular. 	<ul style="list-style-type: none"> ■ Elección de la conducción menos agresiva para el 	<ul style="list-style-type: none"> ■ Responsabilidad en la no contaminación del entorno.

<ul style="list-style-type: none"> ▪ Transportes heridos. ▪ Mantenimiento del automóvil. ▪ Comportamiento como pasajero de un automóvil y otros vehículos. ▪ Medios de transporte y su dimensión ecológica. 	<p>medio.</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Técnicas de transporte adecuado de heridos. ▪ Conocimiento de la técnica del masaje cardiovascular. ▪ Análisis de los efectos sobre el medioambiente de cada tipo de vehículo. ▪ Elección de los elementos adecuados de un vehículo en relación con la degradación del medioambiente. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Actitud de rechazo hacia aquellos comportamientos que implican un aumento de los niveles de contaminación. ▪ Interés por conocer diferentes técnicas de primeros auxilios.
<i>Indicadores de Evaluación</i>		
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Conoce que actitudes y formas de conducir contribuyen a contaminar el medio ambiente. ▪ Está concienciado de la contaminación de los vehículos de carácter privado. ▪ Conoce las ventajas medio ambientales del uso del transporte público. ▪ Respeta a los demás usuarios de la vía. ▪ Sabe en qué circunstancias se debe hacer un masaje cardiovascular. 		

<i>ANIMACIÓN</i>		
Conceptos	Habilidades	Actitudes
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Actuación en un accidente. ▪ Los medicamentos y la conducción. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Capacidad de coordinarse ante un accidente. ▪ Observación de las circunstancias del tráfico. ▪ Análisis de su propia capacidad para conducir bajo los efectos de la medicación. ▪ Adecuación de la conducción a las circunstancias del tráfico. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Actitud de colaboración en accidentes. ▪ Servicio en accidentes. ▪ Tolerancia con el resto de los usuarios de la vía. ▪ Convivencia con los demás usuarios de la vía.
<i>Indicadores de Evaluación</i>		
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Está en disposición de servicio en un accidente. ▪ Conoce lo que se debe hacer y lo que no en un accidente y lo pone en práctica. ▪ Circula de forma responsable con el vehículo. ▪ Se adapta a las distintas situaciones del tráfico. ▪ Conoce las consecuencias de conducir bajo los efectos de determinados medicamentos. ▪ Evita conducir bajo los efectos de determinados medicamentos. 		

5.- MÉTODO EDUCATIVO SCOUT

El Programa Educativo Federal de ASDE asume en su totalidad el modelo educativo recogido en la Constitución de la Organización Mundial del Movimiento Scout tradicionalmente denominado **MÉTODO SCOUT**. La Metodología no es otra cosa que la concreción del Método Scout en cada una de las etapas psicoevolutivas del desarrollo del individuo: En el Movimiento Scout, las Ramas. El Método Educativo Scout se define como un sistema de autoeducación progresiva basado en:

- * Una Promesa y una Ley.
- * Una educación por la acción.
- * Una vida en pequeños grupos.
- * Unos programas progresivos y atrayentes.
- * Aprendizaje a través del servicio.
- * Vida en la naturaleza.

Todos estos elementos están ineludiblemente impregnados de lo que denominamos "Espíritu Scout": Conjunto de principios establecidos por Baden Powell y definidos por la tradición y evolución del Movimiento Scout. El Espíritu Scout impulsa a la persona a trascender la realidad de cada día y a comprometerse personal y libremente con los ideales y valores sobre los que construir un mundo más justo. Su esencia se encuentra formulada en la Promesa y la Ley Scout.

5.1 La Promesa y la Ley Scout: Educación en valores.

Por medio de la Promesa y la Ley, el joven establece libremente un compromiso personal con un código de conducta determinado y acepta, ante un grupo de compañeros, esa responsabilidad.

La **Promesa scout** consiste en la invitación personal a cada niño/a o joven, en un determinado momento de su progresión, a comprometerse libremente ante sus compañeros a hacer todo lo que de él dependa por cumplir la Ley Scout.

En la Promesa se ponen de manifiesto además unos compromisos fundamentales que cada scout asume de manera personal y que son:

- Un Compromiso Social. Lo que supone participar en el desarrollo de la sociedad, dentro del respeto a la dignidad de la persona, el fomento de la paz, la comprensión y la cooperación entre los pueblos a nivel local, nacional e internacional, y el respeto a la integridad de la Naturaleza.
- Un Compromiso Espiritual. Que implica tomar conciencia de la vertiente espiritual de la vida. Ahora bien, si se adopta una creencia concreta, el scout la asume consecuentemente y la pone en práctica en su día a día.

- Un Compromiso Personal. Para convertirse en el artífice y protagonista de su propio crecimiento, desarrollando la capacidad crítica y un sentido personal de responsabilidad y autoexigencia.

La identificación permanente con estos valores éticos y el esfuerzo continuo para vivir de acuerdo con estos ideales, en la medida de sus posibilidades ("haré cuanto de mí dependa") son un instrumento muy importante en el desarrollo de los jóvenes.

La **Ley scout** es un instrumento educativo. A través de ésta se exponen de forma positiva, con un lenguaje sencillo, comprensible para todas las edades, los principios que nos guían y conforman, el estilo de vida a seguir por quienes asumen la Promesa.

Desde los inicios del Movimiento, los instrumentos básicos para la formulación de los Principios Scouts de una forma comprensible y atractiva para los jóvenes han sido la Promesa y la Ley, que deben existir en todas las Asociaciones scouts.

La Promesa y la Ley originales son una fuente de inspiración puesto que comprenden los fundamentos del Movimiento. Sin embargo, debe ponerse énfasis en que la Promesa y la Ley originales fueron escritas para los jóvenes de Inglaterra a principios del siglo XX. Cada asociación nacional de la O.M.M.S. en general, y la Federación ASDE en particular, deben asegurarse de que su Promesa y su Ley estén formuladas en un lenguaje moderno y adaptado a su cultura y civilización específicas, manteniendo al mismo tiempo fidelidad a los fundamentos.

Con el fin de asegurarse que esta diversidad de expresiones no afecte la unidad del Movimiento y la fidelidad a sus fundamentos, cuando las asociaciones nacionales, y por tanto la Federación ASDE, definan o modifiquen los textos de la Promesa y de la Ley, la nueva redacción debe ser sometida a aprobación por parte de la Organización Mundial.

5.2 La educación a través de la acción: el Proyecto, el juego, etc.

Otro componente esencial de nuestro método es la educación activa. El aprendizaje por descubrimiento propone experiencias personales que ayudan a consolidar e interiorizar los conocimientos. Se reemplaza:

- la norma impuesta por la norma descubierta,
- la disciplina exterior por la disciplina interior,
- la pasividad por la creatividad.

Nuestro método pone en práctica la educación por la acción mediante la aplicación de la Pedagogía o Técnica del Proyecto y el empleo del Juego Scout, principalmente.

La **Técnica del Proyecto** constituye una herramienta muy útil en nuestro tipo de educación activa. Consiste en que los scouts ideen, elijan, planifiquen, realicen y revisen una gran actividad o proyecto en común junto con los educadores scouts o scouters. Este tipo de actividad propicia, de una manera significativa, su propia autoformación, permitiéndoles adquirir los conocimientos, habilidades y actitudes

programados. Obviamente, la aplicación de esta técnica de proyectos varía mucho entre unas edades y otras, por lo que posee una significación diferente en cada una de las ramas.

El **Juego**, por otra parte, optimiza las oportunidades de experimentar, aventurar, imaginar, soñar, proyectar, construir, crear y recrear la realidad. El juego es una ocasión para lograr un aprendizaje significativo. En el juego, el joven desempeñará papeles diversos, descubrirá reglas, se asociará con otros, asumirá responsabilidades, medirá fuerzas, disfrutará triunfos, aprenderá a perder, evaluará sus aciertos y sus errores.

5.3 La vida en pequeños grupos: organización de la sección (órganos de decisión, gestión, etc.)

Un factor fundamental del método es la pertenencia a pequeños grupos de jóvenes de edad similar. Estos equipos de iguales aceleran la socialización, identifican a sus miembros con los objetivos comunes, enseñan a establecer vínculos profundos con otras personas, entregan responsabilidades progresivas, dan confianza en uno mismo y crean un espacio educativo privilegiado para crecer y desarrollarse.

Existen órganos de gobierno y espacios de participación (asambleas y consejos) que enseñan a administrar las discrepancias y a obtener los consensos, organismos de toma de decisiones colectivas e individuales, equipos ejecutivos que impulsan a la acción y logran que las cosas funcionen. Se integran la convivencia, la democracia y la eficiencia.

La cantidad, tamaño y nombre de estas estructuras responden a las necesidades planteadas por las características del joven en las distintas etapas de su desarrollo.

Los educadores animan a descubrir, permiten establecer relaciones horizontales de cooperación para el aprendizaje, facilitan el diálogo generacional y demuestran que el poder y la autoridad se pueden ejercitar al servicio de la libertad de los que se educa o dirige. Con el trabajo en equipo, los niños y jóvenes desarrollan sus habilidades sociales, aprenden a trabajar por un fin común y a distribuir y organizar las tareas.

5.4 Programas progresivos y atractivos: progresión, marco simbólico de las ramas, etc.

La expresión más visible y atractiva del método scout es su variado programa de actividades, las cuales deben adecuarse a los intereses de los scouts. Estas actividades permiten a los jóvenes tener experiencias personales que les conducen al logro de los objetivos que el Movimiento scout propone para las distintas etapas de su crecimiento. Las actividades propuestas contienen desafíos que estimulan al joven a superarse, despiertan su interés y permiten un aprendizaje efectivo.

El método presenta un conjunto de elementos simbólicos que incorporan la riqueza de los signos creando un marco de referencia propio. Estos símbolos motivadores estimulan la imaginación, cohesionan en torno a los objetivos compartidos, dan sentido de pertenencia a un grupo de iguales y brindan paradigmas que se ofrecen como

modelos a imitar. El marco simbólico propio de la Sección se adapta a la capacidad imaginativa y a las necesidades de identificación de cada edad.

El crecimiento progresivo del joven es destacado a través de diversos actos que conmemoran su historia personal y la tradición común, y que expresan la alegría de la comunidad por el avance de cada uno de sus integrantes. A través de las ceremonias se renueva el sentido del símbolo, se refuerza la unidad del grupo y se crea el ambiente propicio para reflexionar sobre los valores.

5.5 Aprendizaje a través del servicio

Como expresión de los principios sociales del Movimiento, el método scout propicia que los jóvenes asuman una actitud solidaria, realicen acciones concretas de servicio y se integren progresivamente en el desarrollo de sus comunidades.

El servicio es una forma de explorar la realidad, de conocerse a sí mismo, de descubrir otras dimensiones culturales, de aprender a respetar a los otros, de experimentar la aceptación del medio social, de construir la autoimagen y de estimular la iniciativa por cambiar y mejorar la vida en común.

5.6 Vida en la naturaleza

La vida al aire libre es un medio privilegiado para las actividades scouts. Los desafíos que la naturaleza presenta permiten a los jóvenes desarrollar sus capacidades físicas, mantener y fortalecer su salud, desplegar sus aptitudes creativas, ejercer espontáneamente su libertad, crear vínculos profundos con otros jóvenes, comprender las exigencias básicas de la vida en sociedad, valorar el mundo, formar sus conceptos estéticos, descubrir y maravillarse ante la perfección del Universo.

Además, el conocimiento y el respeto del medio natural deben hacerse extensibles a los medios rural y urbano en los que se encuentran los Grupos Scouts.

6. METODOLOGÍA

El Programa Educativo de ASDE-Exploradores de Castilla y León va dirigido a niños, niñas y jóvenes de edades comprendidas entre seis y veintiún años que se encuentran en etapas de desarrollo diferentes. Cada una de estas etapas posee unas características psicológicas y pedagógicas diferentes. Para poder aplicarse, nuestro método scout debe ser adaptado a cada una de ellas, es decir, a cada una de las ramas del Movimiento Scout. Esta adaptación es la que denominamos **METODOLOGÍA** y recoge los siguientes elementos pedagógicos y funcionales:

- El Grupo Scout es el núcleo central de la acción educativa del Escultismo.
- Los tramos de edad en que se divide la acción educativa dentro del Grupo Scout son:

CASTORES	Niñas y niños de 6 a 8 años
LOBATOS	Niñas y niños de 8 a 11 años
SCOUTS	Preadolescentes de 11 a 14 años
ESCULTAS/ PIONEROS	Adolescentes de ambos sexos de 14 a 17 años
ROVERS/ COMPAÑEROS	Jóvenes de ambos sexos de 17 hasta 21 años

En esta articulación, el año de salida de una Sección se solapa con el de entrada en la otra, circunstancia debida a que estas edades deben considerarse de manera flexible y orientativa. Se prima lo psicológico sobre lo cronológico, lo que puede motivar que este año de solapamiento se trabaje en una u otra Sección en función de la madurez y necesidades personales.

- Los elementos básicos del espíritu scout son acordes con la Constitución Scout Mundial y los Principios y Fines del Movimiento Scout. Fundamentalmente la **Ley y Promesa Scout**.
- La técnica educativa básica para todas las Secciones, adaptada a las características personales de los miembros de cada Sección, es la **Técnica del Proyecto**.
- Se determinará **la estructura funcional** de las distintas Secciones educativas (castores, lobatos, scouts, escultas/ pioneros y rovers/ compañeros), así como el papel del educador scout o scouter en cada una de ellas.
- Las tres etapas **de progresión personal** dentro de cada Sección son: INTEGRACIÓN, PARTICIPACIÓN Y ANIMACIÓN. Se determinará su nombre específico y simbología para cada rama.

Como concreción de los puntos anteriores se recoge el siguiente esquema:

El método scout es un SISTEMA de AUTOEDUCACIÓN PROGRESIVA secuenciado en:					
ETAPAS EDUCATIVAS O RAMAS	CASTORES 6/8 AÑOS	LOBATOS 8/11 AÑOS	SCOUTS 11/14 AÑOS	ESCULTAS /PIONEROS 14/17 AÑOS	ROVER /COMPAÑEROS S 17 hasta 21 AÑOS
Mediante unos VALORES, -ESPÍRITU SCOUT- , que se basan en:					

<p>Una PROMESA, compromiso personal, que se expresa y adapta del siguiente modo:</p>	<p>"Yo prometo compartir mi labor como castor y participar con alegría en la Colonia."</p>	<p>"Yo prometo hacer lo mejor por: - ser amigo de todas/ as personas, - (ser amigo de Dios), - cumplir la Ley de la Manada y - hacer cada día una buena acción."</p>	<p>Las fórmulas de la Promesa Scout pueden ser: "Prometo por mi honor y con la ayuda de Dios (fe, creencia, conciencia) /Yo prometo, hacer cuanto de mí dependa por: - cumplir mis deberes con Dios y la patria (país, sociedad, comunidad, nación, etc.) / cumplir mis deberes con los demás /cumplir mis deberes con mi Fe y mi Comunidad, - ayudar al prójimo en toda circunstancia y - cumplir fielmente la Ley Scout".</p>		
<p>Existe la posibilidad de añadir matices y compromisos personales a la Promesa sin omitir los principios esenciales.</p>					
<p>Una LEY que, de forma positiva, marca un estilo de vida en niños y jóvenes:</p>	<p>"El castor comparte con alegría y juega con todos"</p>	<p>"El lobato escucha y obedece al Viejo Lobo y no sólo se escucha a sí mismo"</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. El scout cifra su honor en ser digno de confianza. 2. El scout es leal. 3. El scout es útil y servicial. 4. El scout es amigo de todos y hermano de cualquier otro scout. 5. El scout es cortés y educado. 6. El scout ve en la Naturaleza la obra de Dios y la protege/ El Scout ama y protege la Naturaleza. 7. El scout es responsable y no hace nada a medias. 8. El scout es animoso ante peligros y dificultades. 9. El scout es trabajador, austero y respeta el bien ajeno. 10. El scout es limpio y sano; puro en sus pensamientos, palabras y acciones. 		
<p>Un LEMA:</p>	<p>"Compartir"</p>	<p>"Haremos lo mejor"</p>	<p>"Siempre Listo"</p>	<p>"Unidad"</p>	<p>"Servir"</p>
<p>Y otros elementos del ESPÍRITU SCOUT como:</p>	<p>Consejos de Malak: 1. Cada cosa tiene su lugar. 2. Limpio y sano debes crecer. 3. Escuchando se aprende. 4. Vivimos en el bosque, cuídalo.</p>	<p>Máximas: El/ la lobato/ a... 1. ...piensa primero en los demás. 2. ...tiene sus ojos y sus oídos bien abiertos. 3. ...es limpio /a y ordenado</p>	<p style="text-align: center;">BUENA ACCIÓN DIARIA</p> <p style="text-align: center;">PRINCIPIOS SCOUTS: El/ la scout está orgulloso /a de su creencia y la pone en práctica. El / la scout es solidario con su comunidad. El deber del scout comienza en su casa.</p> <p style="text-align: center;">VIRTUDES DESTACADAS: Lealtad, abnegación y pureza.</p>		

	5. Todos necesitamos tu ayuda.	/a. 4. ...siempre está alegre 5. ...dice la verdad, aunque le cueste. 6. ...respeto las cosas y cuida la Naturaleza.		Carta de Unidad	Carta de Clan
Favorecedor de la EDUCACIÓN POR LA ACCIÓN mediante:					
La TÉCNICA de PROYECTOS	La Construcción del Dique	La Caza o El Gran Juego	La Aventura	El proyecto/ La Empresa	La Descubierta y la Acción Individual
Mediante la VIDA en:					
SECCIONES denominadas:	Colonia (15)	Manada (24)	Sección Scout /Tropa Scout (25-30)	Unidad (15-25)	Clan /Comunidad (15-20)
Orientadas por EDUCADORES SCOUTS o SCOUTERS de Sección.	Grandes Castores y otros.	Viejos Lobos (Akela, Baloo, Bagheera, etc.)	Educadores scouts o Scouters de sección		
Con un APOYO	Alto	Alto	Medio	Pequeño	Mínimo
Divididas en PEQUEÑOS GRUPOS denominados:		Seisenas (6)	Patrullas (6-8)	Equipos/ Comisiones (5-7)	Comisiones /Talleres (4-5)
Establecidos con CRITERIOS		Organizativos	Estructurales	Estructurales y/ o Funcionales	Funcionales
Con un RESPONSABLE		Seisenero-a designado-a	Guía elegido-a y nombrado-a	Coordinador-a elegido-a	Representante elegido-a
Y los ÓRGANOS DE DECISIÓN/ REVISIÓN denominados:	Asamblea de Presa o el Estanque	Consejo de Roca	Asambleas		

Y ÓRGANOS DE GESTIÓN denominados:		Consejo			
Con un LUGAR de encuentro llamado:	Madriguera	Cubil	Rincón de Patrulla	Base Esculta	Cueva Rover
Y que logran sus objetivos aplicando PROGRAMAS DE DESARROLLO estimulantes basados en los centros de interés de los participantes, el aprendizaje a través del servicio y el contacto con la naturaleza					
Con un MARCO SIMBÓLICO	Amigos del bosque y otros	Ambiente de Selva	Sistema de Patrullas	Trabajo en unidad de intereses	La ruta por la vida
Identificados con el COLOR /SÍMBOLO	Azul celeste	Amarillo	Verde	Marrón	Rojo
Plasmados en ETAPAS DE PROGRESIÓN PERSONAL	Castor sin paletas Castor con paletas Castor Keeo	Huella de Akela Huella de Baloo Huella de Bagheera	Senda de desafío Senda del compromiso Senda de la colaboración	Integración Participación Animación	Aspirante Rover Escudero Caballero rover/ rover en servicio
Con ÁMBITOS de desarrollo formados por agrupaciones de contenidos	Colas	Territorios y Especialidades	Pistas y Especialidades	Competencias y Especializaciones	Rutas

El Sistema de Programas Educativos de ASDE contempla las concreciones metodológicas que históricamente vienen aplicándose en determinadas Asociaciones Federadas siempre dentro de la política de mínimos en la que este documento se basa.

7. PROGRESIÓN PERSONAL

Elemento básico del Método Scout es la aplicación en las Secciones de programas progresivos y atrayentes, basados no sólo en los centros de interés de los miembros sino también en las necesidades de aprendizaje detectadas por el educador scout o scouter.

Las actividades que realizan las Secciones ayudan a los scouts a desarrollar sus capacidades en todos los ámbitos del ser humano. Apostamos por un modelo de educación personalizada, en el que se atienden las necesidades del niño o joven de forma individual, adaptándonos al momento evolutivo y ritmo de crecimiento que vive.

La progresión personal dentro del Método Scout es la forma de potenciar el desarrollo de los educandos. Las etapas de integración, participación y animación constituyen las fases del proceso natural de desarrollo de la persona en la Sección. En cada una de las etapas de progresión nos planteamos unos objetivos educativos que se corresponden con los aprendizajes que el educador scout o scouter cree adecuados para los niños y jóvenes, de acuerdo con su nivel evolutivo y contexto.

En todas las Secciones se propone un esquema común de progresión con tres etapas, cuya duración depende de la evolución de la persona:

- La Etapa de **Integración**. Supone la toma de contacto con los nuevos compañeros, metodología y circunstancias de la Sección. En ella se descubre la Sección y a los demás, su simbología, tradiciones, forma de trabajo, etc., y participa activamente de su dinámica.
- La Etapa de **Participación**. Significa la implicación real del niño /joven en el trabajo por el progreso personal y colectivo. En ella, el scout juega un papel más activo en el grupo, una vez realizados los aprendizajes previos y adquiridos los conocimientos básicos.
- La Etapa de **Animación**. Enfatiza la capacidad de la persona para dinamizar el grupo, poniendo en práctica los conocimientos, actitudes y aptitudes adquiridas en los niveles anteriores. En ella, el scout toma mayor iniciativa y con su actitud de servicio contribuye a la buena marcha de la Sección. En esta etapa se especializa en aquellas habilidades por las que se siente más atraído.

Para definir y representar cada etapa de progresión se emplean nombres que ambientan y simbolizan la progresión del scout. (Por ejemplo, las huellas en la Manada o las sendas en la sección Scout).

Distintivos de etapa

La simbología que acompaña a las etapas de progresión personal no tiene una concepción acumulativa, simplemente reflejan el momento de la progresión en el que se encuentra el joven. Por ello, no se otorgan al final de la etapa, como premio; sino al inicio, destacando así su carácter simbólico de identidad o pertenencia, frente a su uso como premio, condecoración o status.

Especialidades

Las especialidades están concebidas en el ámbito de la educación personalizada. A través de las especialidades, de acuerdo con la edad de los educandos, se fomenta la profundización en los centros de interés de cada uno y se promueve el desarrollo de aficiones, generalmente con vistas a prestar un servicio a los demás.

Las Celebraciones Scouts

Las celebraciones y los símbolos están muy presentes en la pedagogía scout como medios didácticos que refuerzan el aprendizaje progresivo

¿Cuál es el sentido de las celebraciones como parte del Método Educativo Scout?

Las celebraciones ofrecen la oportunidad de compartir momentos importantes en la vida del Grupo o la Sección, como la alegría de la comunidad scout por el progreso alcanzado por cualquiera de sus miembros. A través de símbolos, se expresan los valores de la educación scout que compartimos: servicio, responsabilidad, autoformación, generosidad...

¿Cómo deben ser las celebraciones?

Las características que debe recoger cualquier celebración scout son:

- **Formativas** para todos aquellos que participan en ella. Adaptándose en su duración, símbolos y textos al nivel de madurez de las personas que participan.
- **Participativas** en todos sus momentos. Previamente, al ser preparadas por las personas que en ella participan. Durante su realización, mediante cantos, intervenciones orales o escritas, reflexiones de los participantes, etc. y evaluación.
- **Personalizadas**, adaptadas individualmente a las personas que intervienen en ellas.
- **Scouts** en sus contenidos y desarrollo. Que reafirmen los valores y principios scouts en los que creemos y educamos
- **Integradas** en el devenir normal de la Sección, y en consecuencia recogidas en las programaciones anuales.
- **Coherentes** con el marco simbólico característico de la Sección y del Escultismo en general.

8.LA EVALUACIÓN

La Evaluación es un proceso fundamental dentro de nuestra acción educativa. La Evaluación nos permite tomar conciencia del grado de cumplimiento de una serie de objetivos para poder actuar en consecuencia en el futuro. Por tanto, la evaluación nos permite mejorar nuestra actuación como educadores.

¿Qué es evaluar?

La evaluación es un momento clave en toda acción planificada. Evaluar es emitir un juicio de valor acerca de algo de acuerdo con unos referentes, generalmente los resultados obtenidos respecto a los objetivos pretendidos. Sirve para obtener información, tomar decisiones y reconducir la acción.

Objetivos y evaluación están muy relacionados. Pensar en la manera de evaluar sirve de llamada al realismo al determinar los objetivos.

¿En qué consiste la evaluación en educación?

La evaluación es una actividad integrada en el proceso de aprendizaje. La evaluación en educación, además de cumplir una función de control de los resultados, debe servir para aprender y para enriquecer o mejorar las actuaciones futuras. Es una potente herramienta educativa.

El Programa Educativo Federal de ASDE recoge dos orientaciones de la evaluación educativa:

* La evaluación que aporta información sobre el proceso de intervención educativa (actividades, Proyectos...) para perfeccionarlo: evaluación del proceso educativo

* La evaluación que proporciona información sobre la situación de cada educando, con el fin de orientarlo y tomar decisiones acerca de su paso de etapa: evaluación de la progresión personal

8.1. EVALUACIÓN DEL PROCESO EDUCATIVO

Para la evaluación del proceso educativo deberemos:

a) Evaluar el proceso educativo con la Sección:

La evaluación de las actividades y proyectos siempre ha destacado en los Grupos scouts. Sabemos que proporciona a los niños y jóvenes una oportunidad para desarrollar muchas destrezas importantes: habilidades de comunicación, debate, diálogo, reflexión, juicio crítico... y permite la mejora de las futuras actividades.

Consiste en la reflexión personal y grupal acerca de los aciertos, los fallos, los imprevistos surgidos, los éxitos y las dificultades en la organización, realización, etc. De acuerdo con la edad y la madurez de los educandos, la evaluación de los Proyectos y actividades tendrá mayor o menor profundidad.

Además, la actividad de la evaluación aporta al educador scout o scouter datos interesantes sobre el transcurso de las actividades que pueden haberse escapado a su observación y pueden contribuir a mejorar su tarea.

b) Evaluar el proceso educativo con el equipo de educadores scouts.

Además de la evaluación con los educandos, el equipo de scouters de la Sección revisa periódicamente las actividades realizadas para reflexionar sobre el proceso de enseñanza-aprendizaje que están conduciendo. Cada cierto tiempo (cada trimestre o al finalizar cada proyecto), además, el equipo hace una reflexión sobre la Programación Anual de la Sección. Con todo el Consejo de Grupo se revisará periódicamente el Plan Anual, y al menos cada ronda, el Programa Educativo y el Proyecto Educativo de Grupo

Este análisis es útil para que el equipo analice la pertinencia y calidad del Programa Educativo, clarifique sus intenciones y plantee con mayor acierto las próximas programaciones.

8.2 EVALUACIÓN DE LA PROGRESIÓN PERSONAL.

La evaluación es una actividad integrada en el proceso de aprendizaje. La evaluación educativa no debe únicamente cumplir una función de control de los resultados, sino que debe servir para orientar y optimizar las actuaciones futuras.

La evaluación de la progresión personal debe proporcionar información sobre la situación de cada educando para tomar decisiones acerca de su paso de etapa, pero la finalidad principal ha de ser la orientación de su progresión. La evaluación que no ayude a aprender sería mejor no practicarla.

¿Cómo evaluar la progresión con la Sección?

La educación scout pretende orientar y ayudar al joven a desarrollar sus capacidades, para su formación como persona con autonomía intelectual y social.

El interés por la propia formación lleva a que los educandos sean los protagonistas de la evaluación de su progresión. Los scouters o educadores scouts y el resto de la Sección han de ofrecer un apoyo y una orientación constructiva a la formación de la persona. Los proyectos individuales de los rovers son una muestra de esta idea de autoformación.

Es muy importante conseguir que la evaluación sea realmente formativa, que contribuya a apoyar, orientar y motivar al joven. Para ello, debemos cuidar el clima, evitar un exceso de formalidad o rigidez, descartar cualquier situación amenazante para el niño, reflexionar sobre las estrategias de evaluación más adecuadas para las distintas edades...

¿Cómo evaluar la progresión personal con el equipo de scouters?

Optamos por una evaluación: reflexiva, continua, formativa y cualitativa. Existen distintas formas de abordar la evaluación de la progresión individual de los educandos:

- La evaluación de la progresión personal de los educandos se puede hacer tomando como referencia los **objetivos educativos de la Sección** y los **contenidos** desarrollados. Se contrastan así, a grandes rasgos, los aspectos en los que se necesita trabajar más con cada niño.
- También, dado que los objetivos educativos suelen ser amplios y difíciles de medir, puede ser positivo definir unos **indicadores de evaluación** para cada etapa de progresión. Los

indicadores señalan conductas observables, mensurables, más concretas que los objetivos. De esta forma se pretende dar criterios más objetivos para el paso de etapa. Dispone de un listado de indicadores de evaluación elaborados sobre la base de los objetivos y contenidos de este Programa Asociativo en el capítulo 4 de este Programa (Pag. 50).

- Además, las **Guías de Progresión** son otro instrumento de evaluación del progreso de los jóvenes. Las Guías de progresión personal ayudan al educador scout o scouter en el seguimiento individualizado del progreso de cada niño. Presentan actividades que tratan de garantizar que el scout llega a cubrir los objetivos de su etapa.
- Una de las prácticas más frecuentes para el seguimiento de la progresión personal son las **Fichas Individuales de Seguimiento de la Progresión**, en las que registramos entre otras: los datos generales del niño /a (edad, datos familiares,) la participación en las distintas actividades y proyectos de la sección, las observaciones acerca del comportamiento, la actitud, la evolución y las actividades individuales realizadas del cuaderno de progresión (si lo tenemos).

Las Guías de Progresión

Las **Guías de Progresión Personal** constituyen un instrumento de evaluación del progreso de los jóvenes y por tanto de evaluar el nivel de consecución de nuestros objetivos. Las Guías de progresión personal ayudan al educador scout o scouter en el seguimiento individualizado del progreso de cada niño. Presentan actividades que tratan de garantizar que el scout llega a cubrir los objetivos de su etapa.

1.- ¿Qué aportan las Guías?

- Proporcionan al educador scout o scouter la seguridad de estar atendiendo todos los ámbitos educativos y de desarrollo. Se asegura que los contenidos en los que se educa no dependan únicamente del educador scout o scouter concreto que trabaja con el grupo, sino también de unos criterios comunes acordados por los creadores de la Guía.
- Al estar en manos de los educandos, son una ayuda para que sean más conscientes de su trabajo y ellos mismos puedan marcarse algunos objetivos concretos de progresión.
- Además, para los educadores scouts o scouters construir las Guías de progresión en equipo, como toda programación educativa a largo plazo, supone explicitar las intenciones educativas, la búsqueda de estrategias educativas adaptadas al contexto, y es un trabajo de reflexión valioso que repercute en la mejora de nuestra labor.

2.- ¿Cómo elaborar las Guías de Progresión?

Para elaborar las guías de Progresión los Grupos Scouts deben:

a) Realizar un trabajo previo consistente en:

- Conocer el programa educativo del grupo donde deben estar explicitados todos los contenidos (lo que los scouts deben saber, saber hacer y cómo deben ser para conseguir nuestros objetivos), así como los indicadores de evaluación.
- Conocer la Metodología de la Rama en cuestión siguiendo los manuales de Educando a..., lo manuales metodológicos propios de la Asociación, los contenidos del Curso Básico y Avanzados en la rama, etc.

- Tener siempre presente que se está elaborando un material para que lo empleen los niños/ muchachos, por lo que debe estar adaptado al lenguaje de la edad de la rama en cuestión.
- Disponer de unos modelos de ejemplo o ejemplificaciones a adaptar sobre la base del listado de contenidos e indicadores de evaluación del Programa Educativo de Grupo. No tiene sentido empezar desde cero cuando la Federación y la Asociación ofrece ejemplificaciones de guías en papel y en CDROM que permitirán adaptarlas al Programa Educativo del Grupo e imprimirlas (lo más conveniente), o incluso asumirla en su totalidad y emplearlas directamente mientras que no se tenga un Programa Educativo de Grupo actualizado.

b) Proceder a elaborar la Guía:

- Tomando como referente los indicadores de evaluación del Programa de Grupo y los modelos de ejemplo de guías, y sin perder el norte de la metodología, confeccionar la guía de tal manera que se vayan colocando los indicadores de evaluación que no incluye las ejemplificaciones empleadas a modo de actividades a realizar, texto a leer, etc., con imágenes, dibujos y actividades alusivos, mostrando especial hincapié en adaptar texto e imágenes las edades de la rama en cuestión.
- Al inicio de la misma se deben incluir, además de los datos personales, todos los contenidos relacionados con los Vida en la Sección y la Espiritualidad Scout para después, por etapas (integración participación y animación), pasar a indicar los demás ámbitos de progresión personal (Paz y desarrollo, Salud, Medioambiente, Consumo responsable y uso adecuado de las nuevas tecnologías, Igualdad de oportunidades e Integración Social, Inserción Laboral, y Educación vial) según queda recogido en la parrilla metodológica.
- Es muy interesante destinar un espacio en cada contenido/ actividad en la guía para indicar si el scout lo "ha trabajado" en casa, en el colegio, con la sección, con los padres o por sí mismo, así como emplear pegatinas para indicar aquello que los scouts consideran que "han trabajado" o destinar lugares para indicar fechas de paso de etapa, y demás. En los modelos de ejemplos diversos tipos de "truquillos" para promover que los scouts sean artífices de su propia progresión y que los scouters puedan evaluar la progresión de sus muchachos/ as.
- Es también importante incluir algunas hojas para que los scouts coloquen las Especialidades o Especializaciones que han realizado, así como dejar espacio para ir incluyendo material trabajado por los scouts en otras actividades.

No hay que olvidar...

- Es importante, además de constatar la realización de las distintas actividades a través de las Guías, no olvidar aquellos aspectos más difíciles de medir, que son precisamente la base de la educación scout: la educación en valores.
- Los educadores scouts o scouters de cada Grupo, que conocen su entorno, son quienes deben elaborar las Guías, con la ayuda de unas orientaciones ofrecidas por los equipos de animación de la Asociación. Es aconsejable revisar las Guías al menos cada año. Las Guías de progresión que no se renuevan, limitan la creatividad de los educadores scouts o scouters.

3.- Al emplear las Guías de Progresión Personal y, en general, al programar debemos:

- Proponer actividades adaptadas a las necesidades reales del entorno del Grupo y a la realidad de los jóvenes. Es conveniente que sean todos los educadores del Grupo scout los que participen en la creación de las Guías y se ocupen de reelaborarlas cada cierto tiempo.
- Ser flexibles; contemplar la introducción de actividades que puedan surgir y resultar interesantes de acuerdo con el momento que vive la Sección y las necesidades que detectemos en nuestro trabajo diario.
- Invitar a participar en actividades individuales y grupales atractivas para los niños y jóvenes, cuidando su satisfacción innata por conocer y aprender. Cuidar la calidad de las experiencias de la Sección, la vivencia de los valores en el Grupo, la importancia del ejemplo de los educadores scouts, etc.

8.3. EVALUACIÓN FORMATIVA.

Además de la atención a los objetivos, a los indicadores de evaluación o a las Guías de Progresión Personal, proponemos una evaluación más formativa, entendida sobre todo como proceso de orientación del educando, como nueva oportunidad de aprendizaje, y no como procedimiento de control y selección.

1. Observar y entender.

A través de la observación y la comunicación continuada con cada niño es posible acercarnos a una educación y una evaluación realmente personalizadas. Para poder evaluar hay que comprender. Es importante hablar con los niños para tener una comprensión más rica del momento en que se encuentran: aprovechar las oportunidades cotidianas para escucharlos, darles nuestra opinión sobre las cosas, orientarles hacia actividades que supongan un pequeño reto o la superación de una dificultad...

Este tipo de evaluación orientadora se complementa con otros momentos formales, programados y organizados expresamente, como son las Asambleas de evaluación, las celebraciones, etc.

Otros aspectos importantes para entender mejor el desarrollo de un niño son los de la realidad familiar y escolar que vive. Debemos aprovechar toda esta información para guiar nuestra acción de acuerdo con las necesidades concretas de nuestros educandos.

2. Orientar individualmente y proponer actividades adaptadas a las distintas necesidades.

El papel del educador consiste en ocuparse día a día en ayudar a cada niño o joven a superar sus dificultades y a progresar a través de actividades individuales o de grupo. Los educadores scouts o scouters se encuentran muchas veces con grandes dificultades a la hora de evaluar un cambio de etapa de un niño o una niña. La evaluación formativa consiste en actuar anticipándonos a esa situación. Por ejemplo, no debemos esperar a la noche antes de las celebraciones para advertir a un niño que no se está comportando de acuerdo con la Ley scout y que no creemos que deba hacer la Promesa.

En definitiva, la evaluación formativa y continua consiste en orientar al educando para que aprenda de la experiencia, reflexionar sobre sus actuaciones positivas y los aspectos en que puede mejorar, crear actividades que sirvan para mejorar capacidades menos desarrolladas, etc. Un ejemplo de orientación personal lo constituye la especialización, entendida como medio para individualizar la progresión, atender a las distintas necesidades e intereses y contribuir a la orientación vocacional del joven.



Para finalizar, y a modo de epílogo, señalaremos que la tarea fundamental del educador scout o scouter consiste en planificar las actividades tratando de asegurar que todos los niños aprenden y disfrutan con ellas. Conocerlos bien nos ayudará a atender a las diversas necesidades de aprendizaje que se dan dentro del grupo.

9. PUESTA EN PRÁCTICA DEL PROGRAMA EDUCATIVO ASOCIATIVO EN EL GRUPO SCOUT

El diseño y elaboración del Proyecto y Programa Educativos de una Asociación carece de sentido si no existe un desarrollo de los mismos por parte de los grupos scouts que la compone, y sobre todo de los equipos de scouters de cada sección. Para implantar el Sistema de Programas ASDE'98 en el nivel III (Grupo) y IV (Sección) es necesario elaborar y ejecutar los 6 documentos que define el Sistema de Programas entre ambos niveles:

- a **medio plazo**: Proyecto Educativo, Programa Educativo y Normas de Organización y Funcionamiento.
- a **corto plazo**: Plan Anual, Programaciones Anuales de Sección y Evaluación/ Memoria Anual.

Aunque las herramientas que faciliten la elaboración de estos documentos serán objeto de otros números de la **Serie 200** en este número 201-202 es necesario sentar las bases necesarias para una perfecta coherencia de toda la serie.

Para la puesta en práctica del presente Programa Educativo Asociativo es necesario que los scouters de los grupos adquieran la conciencia de que realizar y ejecutar sus Proyectos y Programas, tomando como referente este Programa Asociativo, supone prever por anticipado su labor educativa; labor educativa que, salvando las necesarias adaptaciones a la realidad, es común para toda la Asociación y la Federación. Para conseguir esto es imprescindible la Formación. Sin ella, no solo no seremos capaces de aunar nuestros esfuerzos hacia un fin común, que es lo que pretende este Sistema de Programas, sino que tampoco realizaremos una labor educativa que satisfaga los intereses de los niños/ as, adolescentes y jóvenes que forman parte de nuestros grupos.

De esta manera, para **la implantación del Sistema de Programas ASDE'98, es necesario que:**

1. la **Escuela** asuma el reto de formar convenientemente a los Scouters de nuestra Asociación actualizando todos los contenidos relacionados con el Sistema de Programas en sus talleres y cursos.
2. los **Grupos** elaboren sus Proyectos y Programas Educativos sobre la base de su realidad y tomando como referente y apoyo el Programa Asociativo, y que
3. los **Equipo de Scouters** desarrollen definitivamente en la práctica el programa mediante la elaboración y ejecución de la **Programación Anual de Sección**, sin esto último no habremos conseguido nada.

Como queda recogido en la Estructura del Sistema de Programas el **Proyecto Educativo del Grupo** consta de un Análisis de la realidad del mismo, una reflexión sobre los valores de nuestro Método, unas posiciones educativas básicas y un esquema más o menos detallado de la estructura del grupo.

Las Posiciones Educativas Básicas constituyen la adaptación del Proyecto Educativo de la Asociación (Compromiso Federativo si se asume en su totalidad) a la realidad y entorno del Grupo y establece unos objetivos generales/ metas y unas líneas de actitud o compromiso social de toda la Comunidad Educativa que es el Grupo Scout. En definitiva, consiste en establecer el qué queremos: la persona que queremos formar.

El Programa Educativo del Grupo es quizás la pieza clave del diseño educativo, ya que concretar por ramas las intenciones educativas y las maneras de conseguirlas, así como de analizar si lo estamos consiguiendo. Para la elaboración de Programa del Grupo es imprescindible contar con el Proyecto del Grupo, ya que éste es el referente de aquel, y tomar como guía de trabajo el Programa Asociativo.

A continuación, se propone la manera mediante la cual elaborar cada uno de los apartados del Programa del Grupo:

1. **Objetivos educativos** de cada sección: **Tomar** los objetivos del Programa Asociativo y asumirlos, adaptarlo o modificarlos, en función de las adaptaciones que del Proyecto Asociativo hayamos realizados en nuestras las finalidades educativas.
2. **Contenidos educativos** de cada sección organizados por ámbitos educativos y, dentro de ellos, por etapas (integración, participación y animación): conceptos, habilidades y actitudes: Tomar los contenidos del Programa Asociativo y asumirlos, adaptarlo o modificarlos. Si se han realizado adaptaciones o generados objetivos nuevos, deberán incluirse contenidos nuevos que posibiliten trabajarlos.
3. **Estrategias y elementos metodológicos básicos** de la sección: **Tomar** la parrilla metodológica de la Asociación y realizar en ellas las concreciones necesarias.
4. **Indicadores de evaluación y progresión** de cada sección por etapas (integración, participación y animación) y **materiales e instrumentos** que faciliten el seguimiento de la progresión: **Tomar** los indicadores de evaluación del Programa Asociativo y realizar los cambios necesarios sobre la base de los objetivos y contenidos del Programa del Grupo. Sobre la base de estos y de los contenidos elaborar las necesarias Guías de Progresión y Fichas de Progresión utilizando el documento 223

La realización por parte de los Equipos de Scouters de las Programaciones Anuales de Sección resulta sencilla ya que consistiría en planificar en el calendario las actividades necesarias para ir trabajando los contenidos educativos aplicando la metodología scout, pero eso será objeto del documento 221.

Se incluye a continuación el esquema completo de la Serie 200 para una mejor comprensión de las publicaciones que facilitarán la implantación del Sistema de Programas ASDE'98.

<p>Volúmenes 200-208</p>	<p>Para el trabajo de los Equipos de Programas y demás órganos de las AAFF (Adaptación del Programa Educativo Federal a la realidad asociativa / elaboración del Programa Educativo Asociativo):</p> <ul style="list-style-type: none"> 200.- Cómo realizar Análisis de la Realidad Asociativa 201.- Cómo elaborar y revisar el Proyecto Educativo Asociativo. 202.- Cómo elaborar el Programa Educativo Asociativo 203.- Cómo elaborar Planes Estratégicos 204.- Cómo evaluar y elaborar Memorias Asociativas 205.- Cómo actualizar NOF de la Asociación 206.- Manual sobre Equipos de Programas en las AAFF 207.- Manual sobre organización de actividades asociativas 208.- Valores que inspiran el Programa Scout
<p>Volúmenes 210-216</p>	<p>Para el trabajo del Consejo de Grupo (Adaptación del Programa Ed. Asociativo a la realidad grupal / elaboración del Programa Educativo de Grupo y demás).</p> <ul style="list-style-type: none"> 210.- Análisis de la Realidad del Grupo Scout en su contexto 211.- Cómo elaborar y revisar el Proyecto Educativo del Grupo. 212.- Cómo elaborar Programa Educativo del Grupo 213.- Cómo elaborar Planes Anuales del Grupo 214.- La Evaluación en los Grupos Scout. 215.- Cómo actualizar NOF del Grupo Scout 216.- Manual de organización de Campamento
<p>Volúmenes 220-223</p>	<p>Para el trabajo por Equipos de Scouter de Sección:</p> <ul style="list-style-type: none"> 220.- Análisis de la Realidad de la sección 221.- La Programación anual de la sección (técnica de proyectos) 222.- La Evaluación de la Progresión Personal 223.- Cómo hacer una Guía de Progresión (Ver Serie Educando a....)

10. RECOMENDACIONES FINALES

Se recomienda a los órganos de decisión y gestión de que diseñen las estrategias para que:

1. el **Área de Programas Educativos Asociativo**, en función de este Programa Educativo Asociativo, elabore y difunda las herramientas didácticas necesarias para su puesta en práctica.
2. la **Escuela de Tiempo Libre Insignia de Madera** de ASDE-Exploradores de Castilla y León rediseñe sus cursos de programación, cursos básicos y demás, con el fin de capacitar a los scouters para que puedan realizar y poner en práctica sus Proyectos y Programas Educativos de Grupo, y sus Programaciones Anuales de Sección, tomando como referente el presente Programa Asociativo sobre la base de su propia realidad.
3. los **Grupo Scouts** realicen sus Proyectos y Programas Educativos de Grupo, y sus Programaciones Anuales de Sección tomando como referente el presente Programa Educativo sobre la base de su propia realidad.
4. los scouters o **educadores scouts** analicen, comprendan y pongan en práctica este Programa Educativo, así como las herramientas didácticas que los desarrollen. Es a ellos/ as a quienes va dirigido, y en manos de ellos/ as está que pueda ser una realidad en ASDE-Exploradores de Castilla y León.

11. BIBLIOGRAFÍA

1. A Strategy for Scouting: Progress Report. 34 Conferencia Mundial del Movimiento Scout. Oslo, 1996.
2. ÁLVAREZ ROJO, V. (1987): Metodología de orientación educativa Ed. Alfar Sevilla.
3. Análisis Institucional de la Federación ASDE 1998.
4. ASOCIACIÓN ESPAÑOLA PARA LA ORIENTACIÓN ESCOLAR Y PROFESIONAL (1990): La orientación profesional ante la unidad europea. VI jornadas de orientación escolar y profesional. Ed. Ministerio de Educación y Ciencias. Madrid.
5. ASOCIACIÓN ESPAÑOLA PARA LA ORIENTACIÓN ESCOLAR Y PROFESIONAL: Estatutos.
6. Carta de Guiismo y Escultismo en Europa. Conferencia Europea de Escultismo 1995.
7. Como integrar una actividad scout al programa para los jóvenes y como fortalecer la relación consistente con la comunidad en el seno del Escultismo Oficina Mundial del Movimiento Scout .1987.
8. Como elaborar un programa de para los Jóvenes. Oficina Mundial del Movimiento Scout.
9. Conclusiones de la 34 Conferencia Mundial del Movimiento Scout. Oslo, 1996.
10. Constitución de la Organización Mundial de Movimiento Scout.
11. CONSTRUIMOS NUESTRO FUTURO. EL PROGRAMA EDUCATIVO DE GRUPO (1994). Departamento Federal de Programas.
12. Dar una mayor importancia al compromiso en la comunidad en el seno del Escultismo. Oficina Mundial del Movimiento Scout.
13. EDUCAMOS CON EFICACIA (1992). La Programación Anual de Sección Departamento Federal de Programas.
14. EL PLAN ANUAL DEL GRUPO (1992). Departamento Federal de Programas.
15. Elementos para un Programa Scout (1998). Oficina Mundial del Movimiento Scout.
16. FERRER RIPOLLÉS, M.P. y SÁNCHEZ VILLENA, I. (1996): Toma de decisión no sesgada por razón de género Ed. Centro de Publicaciones del Ministerio de Educación y Ciencia. Madrid.
17. Jóvenes en el Umbral del año 2000. ¿Quiénes son? ¿qué hacen? ¿qué quieren? Una Encuesta de Eurobarometer a nivel Europeo.

18. MOROS GUERRERO, A. (1993): Las finalidades educativas. Bases para su reflexión. Servicio de Inspección Educativa. Ed. CEJA Delegación Provincial de Córdoba.
19. PÉREZ GÓMEZ, A. y GIMENO-SACRISTÁN, T. (1983): La enseñanza: Su teoría y su práctica. Ed. Akal.
20. PROGRAMA DE LOS JÓVENES POLÍTICA MUNDIAL DE PROGRAMAS. OMMS. 1990.
21. PROGRAMAS EDUCATIVOS DE ASDE. Federación de Asociaciones de Scouts de España. 1999.
22. RAP. Renewed Approach to Programme. User's Guide. European Scouts Office (1998) WOSM.
23. Resoluciones de la II Conferencia de la Federación ASDE. 1990.
24. RIVAS MARTÍNEZ, F. (1995): Manual de Asesoramiento y orientación vocacional De. Síntesis S.A. Madrid.
25. SANTANA VEGA, L.E. y ÁLVAREZ PÉREZ, R. (1996): Orientación y educación sociolaboral: una perspectiva curricular. De. ESO. Madrid.
26. SISTEMA DE PROGRAMAS DE ASDE. Una propuesta para su desarrollo (1991). Servicio Federal de Publicaciones de ASDE.
27. The World Programme Policy. Resoluciones de la 32 Conferencia Mundial del Movimiento Scout. París, 1990.